

Arquitectura funeraria postalayótica

COLECCIÓN SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Ferrer Albelda, Eduardo

SECRETARIAS DE REDACCIÓN

Oria Segura, Mercedes
Pliego Vázquez, Ruth

CONSEJO DE REDACCIÓN

Álvarez Martí-Aguilar, Manuel. Universidad de Málaga
Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso. Universidad de Sevilla
Beltrán Fortes, José. Universidad de Sevilla
Ferrer Albelda, Eduardo. Universidad de Sevilla
Garriguet Mata, José Antonio. Universidad de Córdoba
Moreno Megías, Violeta. Universidad de Sevilla
Oria Segura, Mercedes. Universidad de Sevilla. (Secretaria de redacción)
Pereira Delgado, Álvaro. Facultad de Teología San Isidoro. Archidiócesis de Sevilla
Pliego Vázquez, Ruth. Universidad de Sevilla. (Secretaria de redacción)
Vaquerizo Gil, Desiderio. Universidad de Córdoba

COMITÉ CIENTÍFICO

Arruda, Ana Margarida. Universidade de Lisboa
Bonnet, Corinne. Universidad de Toulouse
Cardete del Olmo, M.^a Cruz. Universidad Complutense de Madrid
Celestino Pérez, Sebastián. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC
Chapa Brunet, Teresa. Universidad Complutense de Madrid
Diez de Velasco Abellán, Francisco. Universidad de la Laguna
Domínguez Monedero, Adolfo J. Universidad Autónoma de Madrid
Garbati, Giuseppe. CNR, Italia
Mora Rodríguez, Gloria. Universidad Autónoma de Madrid
Muñiz Grijalvo, Elena. Universidad Pablo de Olavide
Sala Sellés, Feliciano. Universidad de Alicante
Tortosa Rocamora, Trinidad. Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC

SONIA CARBONELL PASTOR

Arquitectura funeraria postalayótica

Las necrópolis de cuevas artificiales
de Menorca

SPAL MONOGRAFÍAS ARQUEOLOGÍA
Nº LVIII

 EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2025

Colección: Spal Monografías Arqueología
Núm.: LVIII

COMITÉ EDITORIAL DE
LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Araceli López Serena
(Directora)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Este trabajo es el fruto del proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el marco del programa de ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU) (convocatoria 2017).

Asimismo, ha contado con el apoyo económico del Consell Insular de Menorca, dentro de la convocatoria “Ajuts per a millorar el coneixement, la salvaguarda i la difusió del patrimoni històric, inclòs el patrimoni cultural immaterial, de Menorca (exp. 2112-2024-000001)”.



Motivo de cubierta: Ilustración de Josema Cordon inspirada en la cueva n.º 56 de la necrópolis de Calescoves (Alaior)

© Editorial Universidad de Sevilla 2025
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Sonia Carbonell Pastor 2025

Impreso en España-Printed in Spain
Impreso en papel ecológico
ISBN: 978-84-472-2639-9
Depósito Legal: SE 215-2025
Maquetación: Cuadratín Estudio
Impresión: Masquelibros

A mi familia y amigos

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Prólogo, por José Simón Gornés Hachero y Fernando Prados Martínez | 13 |
| 1. Introducción | 17 |
| 2. Reflexiones teóricas en torno a la muerte | 23 |
| 3. Objetivos y metodología | 31 |
| 3.1. Objetivos | 31 |
| 3.2. Metodología | 33 |
| 4. Aproximación a la materialidad funeraria fenicio-púnica en otros ámbitos insulares del Mediterráneo occidental | 39 |
| 4.1. Ibiza | 42 |
| 4.2. Cerdeña | 51 |
| 4.3. Sicilia | 74 |
| 4.4. Malta | 87 |
| 5. Materialidad funeraria en las Islas Baleares | 93 |
| 5.1. Mallorca | 95 |
| 5.1.1. Espacios funerarios | 95 |
| 5.1.1.1. Hipogeos o cuevas artificiales | 97 |
| 5.1.1.2. Cuevas naturales | 102 |
| 5.1.1.3. Necrópolis en superficie | 106 |
| 5.1.1.4. Reutilización de estructuras y construcciones anteriores | 110 |
| 5.1.2. Rituales funerarios | 112 |
| 5.1.2.1. Ritual de inhumación | 112 |
| 5.1.2.2. Ritual de cremación | 114 |
| 5.1.2.3. Ritual de enterramiento en cal | 115 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 5.2. | Menorca | 117 |
| 5.2.1. | Espacios funerarios | 120 |
| | Cala Morell (Ciutadella) | 120 |
| | Sant Joan de Missa (Ciutadella) | 123 |
| | Caparrot de Forma (Maó) | 123 |
| | Calescoves (Alaior) | 125 |
| 5.2.2. | Rituales funerarios | 128 |
| | 5.2.2.1. Coexistencia de rituales de inhumación y cremación | 129 |
| | 5.2.2.2. Ritual de semicombustión | 129 |
| | 5.2.2.3. Enterramientos diferenciales (individuos infantiles) | 129 |
| 6. | Introducción a los casos de estudio | 131 |
| 6.1. | Ciutadella | 133 |
| | 6.1.1. Cala Morell/Son Morell Nou | 133 |
| | 6.1.2. La Cova-Sa Marjal Vella | 137 |
| | 6.1.3. Es Tudons | 139 |
| | 6.1.4. Torreta Saura | 141 |
| | 6.1.5. Torretrencada | 143 |
| | 6.1.6. Torrepetxina | 144 |
| 6.2. | Alaior | 147 |
| | 6.2.1. Alcaldús de Dalt (Penyal de ses Coves) | 147 |
| | 6.2.2. Biniguarda | 149 |
| | 6.2.3. Calescoves | 152 |
| | 6.2.4. Cotaina d'en Carreras (Ses Talaies) | 155 |
| | 6.2.5. Sant Bartomeu (Mitgera amb Hort de Binigemor) | 156 |
| | 6.2.6. Sa Mola | 158 |
| | 6.2.7. Son Bou | 160 |
| | 6.2.8. Torrevella d'Avall (sa Sarola) | 162 |
| | 6.2.9. Torralba d'en Salord | 164 |
| | 6.2.10. Turmadén des Capità | 164 |
| 6.3. | Es Migjorn Gran | 167 |
| | 6.3.1. Biniatzem | 167 |
| | 6.3.2. Binicodrell de Darrera o de Dalt (Cova de sa Bruixa) | 168 |
| | 6.3.3. Albranca Nou | 170 |
| | 6.3.4. La Cova | 171 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 6.4. | Ferrerries | 173 |
| 6.4.1. | Algendar Nou (Barranc d'Algendar-Dalt del Pas d'en Revull) | 173 |
| 6.5. | Maó | 175 |
| 6.5.1. | Binidali de sa Cala (Biniparratx) | 175 |
| 6.5.2. | Binisafüller | 178 |
| 6.5.3. | Forma Nou (es Castellàs de Forma Nou) | 179 |
| 6.6. | Es Mercadal | 182 |
| 6.6.1. | Addaia | 182 |
| 6.6.2. | Binimel·là Vell | 183 |
| 7. | Tipos de elementos arquitectónicos | 185 |
| 7.1. | Elementos de sustentación estructural y/o decorativos | 185 |
| 7.1.1. | Pilares | 186 |
| 7.1.2. | Pilastras | 189 |
| 7.2. | Elementos de funcionalidad diferenciada | 190 |
| 7.2.1. | <i>Cocons</i> | 190 |
| 7.2.2. | <i>Sitjots</i> | 190 |
| 7.2.3. | Hornacinas | 191 |
| 7.2.4. | Lóbulos o cámaras | 193 |
| 7.2.5. | Espacios sobreelevados | 194 |
| 7.2.6. | Plataformas elevadas | 196 |
| 7.2.7. | Fosas | 196 |
| 7.2.8. | Plantas | 196 |
| 7.3. | Elementos externos | 198 |
| 7.3.1. | Patio | 198 |
| 7.3.2. | Fachadas | 198 |
| 7.3.3. | Entradas | 199 |
| 7.3.4. | Elementos decorativos | 199 |
| 7.3.5. | Hornacinas externas | 200 |
| 8. | Análisis diacrónico de la materialidad funeraria de Menorca | 205 |
| 9. | La visibilidad acumulada como indicador relevante en el análisis del espacio geográfico | 209 |
| 10. | Tipos de suelo y emplazamiento de necrópolis | 219 |
| 11. | Caracterización de las cuevas funerarias: tipos de tumbas | 223 |
| 11.1. | Análisis métrico de elementos arquitectónicos | 229 |

| | |
|---|-----|
| 11.1.1. Pilastras | 229 |
| 11.1.2. Pilares | 231 |
| 11.1.3. <i>Cocons</i> | 232 |
| 11.1.4. <i>Sitjots</i> | 233 |
| 12. Producción y uso de las cuevas artificiales | 235 |
| 12.1. Construcción de cuevas artificiales | 236 |
| 12.1.1. Concepción del espacio construido | 236 |
| 12.1.2. Organización técnica del trabajo | 237 |
| 12.1.3. División social del trabajo | 238 |
| 12.1.4. Coste económico | 239 |
| 12.1.5. Aspectos técnicos del proceso constructivo | 241 |
| 12.1.6. Medios de trabajo | 243 |
| 12.1.7. Deshechos del proceso productivo | 247 |
| 12.2. Usos funerarios | 247 |
| 12.2.1. Tratamiento diferencial individuos no adultos | 249 |
| 12.2.2. Aspectos simbólicos: una aproximación a la ritualidad de los grupos postalayóticos | 251 |
| 12.2.2.1. Culto taurolátrico | 251 |
| 12.2.2.2. Iconografía púnica en cuevas artificiales menorquinas | 253 |
| Síntesis final | 263 |
| Bibliografía | 273 |

Prólogo

La autora de esta magnífica monografía nos brinda la posibilidad de dedicar unos párrafos de carácter introductorio a su obra, lo que hemos aceptado con sumo gusto. De entrada, cabe subrayar que este libro supone una importante novedad en el campo de la Arqueología mediterránea pese a concentrarse en un periodo, el fin de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, y una temática, las necrópolis y el mundo funerario, aparentemente bien estudiadas. Será precisamente el objeto central del trabajo, la isla de Menorca y sus necrópolis de cuevas artificiales, y el enfoque teórico-metodológico, apoyado en novedosas técnicas de documentación fotogramétrica y procesado digital, uno de sus principales valores. Además, Menorca, por su posición central en el ámbito del Mediterráneo occidental, y su condicionamiento geográfico, ha supuesto un laboratorio de análisis principal para estudiar, desde la arquitectura, los fenómenos de continuidad y ruptura a través de la perduración de determinadas tradiciones locales y la adopción de otras tras el impacto colonial fenicio-púnico. La realidad arqueológica es que este impacto vino a alterar tanto el aparente aislamiento fruto de la insularidad como el tradicional conservadurismo que se suele atribuir a las sociedades pretéritas en cuanto a las manifestaciones simbólicas relacionadas con la muerte y la vida de ultratumba.

Cabe señalar que la prehistoria de Menorca se está revelando como uno de los periodos más ricos y complejos de la Arqueología mediterránea. A partir del tercer tercio del siglo XX se llevaron a cabo importantes proyectos de investigación arqueológica en la isla, pero será a partir de los años noventa cuando se da un impulso todavía mayor a la investigación en Menorca. Algunos de estos proyectos se han centrado en el mundo de las cuevas funerarias del Bronce final, como Es Carritx, Ses Aritges, Es Mussol, la Cova des Pas o Biniadrís. Otros en el estudio de los talayots y del hábitat del periodo Talayótico, como es el caso de Biniparratx Petit, Cap de Forma, Cornia Nou o Sant Agustí Vell. Otro numeroso grupo de proyectos se ha centrado en el estudio de las casas postalayóticas de planta circular, como las de Torre den Gaumés, Biniparratx Petit, o Talatí de Dalt. Finalmente, otros esfuerzos se han centrado en el estudio de los naviformes, como los de Es Coll de Cala Morell, o de los santuarios de taula como el de Sa Cudia Cremada Vella y el de Torralba d'en Salort.

Las excavaciones de Cristobal Veny en las necrópolis de Biniparratx y en la gran necrópolis de Calascoves aportaron los primeros datos científicos sobre los contextos arqueológicos de este tipo de tumbas. Posteriormente, la excavación de urgencia del hipogeo XXI de Calascoves, a pesar de haber sido sometido a un intenso expolio, deparó información relevante sobre las prácticas funerarias entre los siglos IX y IV a.n.e., en lo que por el momento supone un *unicum* en la investigación sobre hipogeos en la isla. Así, desde 1993, no se ha llevado a cabo un proyecto de investigación general o de carácter

sistemático sobre los hipogeos de la isla de Menorca. En este sentido, los hipogeos de la Edad del Hierro de Menorca han sido los grandes olvidados por parte de los programas de investigación de largo recorrido. Es cierto que se han venido desarrollando pequeñas intervenciones en varios patios de hipogeos de Cap de Forma, o en los patios de los hipogeos n.º 9 y n.º 10 de la necrópolis de Cala Morell, o la inédita intervención de urgencia llevada a cabo en un hipogeo del puerto de Ciutadella, en la que se documentaron interesantes restos de ofrendas. Pero ninguno de ellos se deriva de un proyecto planificado y de larga duración. Esta fue una de las razones por la que desde el proyecto “Modular” de la Universidad de Alicante, que viene desarrollando en la isla diversas actuaciones arqueológicas centradas en la arquitectura, se propuso esta investigación, aprovechando la enorme solvencia, formación y calidad científica de la autora, vinculada por entonces a su *alma mater* a través de un contrato de investigación estatal del Ministerio de Ciencia e Innovación. Así, enmarcada en una línea más amplia de estudio de las manifestaciones construidas del periodo denominado “Postalayótico”, englobado *grosso modo* entre los siglos VI y II a.n.e. se marcó el objetivo sobre uno de los elementos más característicos y abundantes del enorme patrimonio menorquín, que son las necrópolis. Con ello, desde el citado proyecto se desplegaba una actuación coordinada que proponía estudiar también las fortificaciones y las unidades domésticas, entendiendo la arquitectura como uno de los rasgos definitorios y más elocuentes para conocer en profundidad la idiosincrasia de una sociedad, reflejo de las potenciales transformaciones a la que pudo verse sometida.

La investigación desarrollada por Sonia Carbonell sobre las necrópolis de hipogeos de Menorca, o cuevas artificiales como prefiere decir, ha sido ingente. Su dedicación ha sido absoluta y de ella queremos valorar principalmente dos aspectos: en primer lugar, la importancia que ha tenido el trabajo desarrollado sobre el terreno, a pesar de las dificultades –a veces insalvables– como fueron las restricciones de movilidad durante los largos meses de pandemia, o las eminentemente logísticas debido a la naturaleza abrupta de muchos de los yacimientos. En este sentido, cabe indicar al lector que algunas de las necrópolis estudiadas son prácticamente inaccesibles o se encuentran cubiertas por una densa vegetación, por lo que la autora ha debido solventar estos problemas diseñando diversas estrategias que han resultado de gran eficacia, no sin cierto peligro físico en algún caso. En segundo lugar, incidir en el trabajo de gabinete y laboratorio, tanto el procesado de la documentación gráfica obtenida durante sus prospecciones como en el plano más académico, teórico-interpretativo. Todo ello provoca que el resultado sea ya un recurso científico de gran interés que habrá de convertirse en una referencia bibliográfica fundamental, tanto desde el punto de vista metodológico –el estudio arqueológico de los hipogeos– como histórico.

El trabajo de campo realizado le ha permitido documentar decenas de tumbas, muchas ya conocidas, pero la mayoría poco o nada documentadas y menos analizadas científicamente. El trabajo ha sido mayúsculo, superando los inventarios elaborados en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo por Josep Mascaró Pasarius, si no en número, sí en calidad de documentación y de obtención de información. Sonia ha documentado todos y cada uno de ellos, con planimetrías y descripciones detalladas de su morfología, cuando no con un detallado registro en 3D, lo que permite observar una variada tipología de tumbas de época postalayótica con todo lujo de detalles. El estudio y análisis posterior de toda esta información ha puesto de relevancia el complejo mundo funerario tanto del

Talayótico como del Postalayótico, en el que afloran en cada detalle partes de la cosmogonía de la sociedad prehistórica insular. Su investigación ahonda en los citados cambios sociales experimentados por las comunidades menorquinas durante el último milenio antes de nuestra era, aportando información relevante sobre el mundo funerario.

Toda esta labor investigadora ha dado una gran importancia arqueológica a las necrópolis del Bronce Final y de la Edad del Hierro de Menorca. La variedad y complejidad de este tipo de tumbas es enorme, y su frecuente presencia sobre el territorio insular hace que sean muy visibles sobre el paisaje. Calas, barrancos y afloramientos rocosos son los lugares elegidos por las comunidades prehistóricas para excavar concentraciones de hipogeos en diferente número. Su presencia sobre el territorio es tan evidente que forman parte del paisaje cotidiano menorquín. Se trata de enclaves que han dejado su impronta incluso sobre la toponimia popular, bajo el nombre de diversas cuevas, como la Cova de s'Encantament, sa Cova des Moro, entre tantas otras. La memoria popular las hace protagonistas de encantamientos, embrujos y hechos maravillosos. Muchos de estos hipogeos todavía son reutilizados como establos o espacios auxiliares de las explotaciones ganaderas, lo que denota las amenazas de su conservación futura. Su arquitectura interna, a veces de enorme complejidad, se expresa a través de nichos, hornacinas, plataformas o pilares, a veces decorados, y sus fachadas, en algún caso monumentalizadas o acompañadas de otras estructuras externas como los llamados “patios” que en este libro son objeto de un detallado análisis.

La citada presencia sobre el paisaje ha sido determinante para que estas necrópolis formen parte de la candidatura –ahora ya inscripción definitiva– en la lista de patrimonio mundial de la Unesco. En todos los componentes territoriales de los bienes inscritos se documentan cuevas artificiales o grandes conjuntos funerarios, que dan contenido y relevancia al paisaje cultural que contiene el expediente aprobado por la Unesco. Sin embargo, la cantidad de tumbas repartidas por todo el territorio insular no se aviene con el conocimiento científico que correspondería tener sobre ellas. La mayor parte han sido expoliadas, cuando no maltratadas o transformadas por usos ancestrales o directamente olvidadas por parte de todos, convertidas en vertederos en algunos casos.

Por todo ello la investigación de Sonia Carbonell es una forma de revertir esta falta de conocimiento, rellenando un vacío que se había producido desde las citadas investigaciones de Cristóbal Veny y de convertirlo en la base de una mejor concienciación y protección hacia este patrimonio arqueológico amenazado. Por último, no nos queda sino felicitar a la autora por este libro y a los responsables de la serie Monografías de SPAL de la Universidad de Sevilla por acogerla dentro de su prestigiosa colección. Creemos firmemente que esta obra vendrá a sumarse a otros importantes trabajos publicados o en curso de publicación por parte de esta investigadora que derivan de una sólida formación universitaria, una incommensurable disciplina y un elevado grado de madurez, pese a su juventud, que auguran una importante carrera universitaria de la que esperamos los mejores frutos.

José Simón GORNÉS HACHERO

Fernando PRADOS MARTÍNEZ

Consell Insular de Menorca / Universidad de Alicante

Enero de 2024

1. Introducción

El trabajo presentado a continuación es el resultado de la tesis doctoral realizada por la autora con algunas modificaciones y revisiones incorporadas. Los comienzos de este trabajo deben entenderse a partir de la obtención de un contrato predoctoral de formación del profesorado universitario (FPU) concedido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. La tesis fue desarrollada partiendo de la base de las investigaciones realizadas como participante en el “Proyecto Modular: Arquitectura Fenicio-Púnica”¹ que tiene como principal objetivo determinar el impacto del agente fenicio-púnico en culturas locales desarrolladas con mucha personalidad y rasgos definitorios propios como es el caso de la cultura Talayótica. El proyecto Modular se extiende más allá de un solo escenario, llevando a cabo diversas actuaciones en el estrecho de Gibraltar, Túnez y la costa Mediterránea de la península ibérica. Estas actuaciones abarcan una amplia gama de actividades que van desde excavaciones arqueológicas hasta el uso de técnicas no invasivas como prospecciones y documentación fotogramétrica tridimensional. El gran aporte de estas técnicas radica en que, orientadas de manera precisa hacia la resolución de problemáticas históricas, han supuesto una revolución técnico-metodológica en los procedimientos arqueológicos.

El enfoque de estudio planteado en este trabajo se centra en la sociedad postalayótica de Menorca, es decir, en los grupos sociales que habitaban esta isla durante la segunda mitad del I milenio a.n.e. A lo largo de este trabajo utilizaremos el término “Postalayótico” para referirnos al período comprendido entre el 550 y el 123 a.n.e. A pesar de la existencia de varias propuestas de periodización en relación a la Prehistoria y Protohistoria de Menorca desde el siglo XIX, la sistematización defendida por el grupo ASOME de la Universitat Autònoma de Barcelona (Lull *et al.* 2001; Micó 2005; Palomar 2005) resulta ser la más analítica, ya que concluye con una explicación y una propuesta de secuencia crono-cultural que abarca todos los momentos de cambio social que tuvieron lugar en las islas Baleares desde la llegada de los primeros grupos humanos hasta el 123 a.n.e., momento en que se produjo la conquista romana de las islas (Estrabón, III.5.1; Floro, I.43). De hecho, esta propuesta es la única que tiene en cuenta las tres dimensiones de la realidad social, esto es: formación socioeconómica, modos de vida y cultura (Bate 1998a: 44-45).

El período referido anteriormente, conocido también como Talayótico Final por otros investigadores (ver tabla 1), marca una etapa de cambios, algunos de los cuales comienzan a intuirse antes del 550 a.n.e. Durante este momento, Menorca se integra en las dinámicas comerciales del Mediterráneo occidental, como parece evidenciarse por la gran

1. Para más información sobre el proyecto, véase: <https://web.ua.es/modular2/>

Tabla 1. Diferentes propuestas de periodización para Mallorca y Menorca

| | | | | | |
|-----------------------------|---|--|---|---|---|
| PROPUESTAS DE PERIODIZACIÓN | J. Colominas (1916-1920) | G. Lilliu (finales de los 50) | L. Pericot (1975) | M. Fernández Miranda (1976) | G. Rossello-Bordoy (1979) |
| | Edad del Bronce balear | Talayótico | Fase "talayótica" | Talayótico | Cultura talayótica |
| | 2500-123 a.n.e. Primera Edad del Bronce Segunda Edad del Bronce | Talayótico I (1500-1000 a.n.e.) Talayótico II (1000-500 a.n.e.) Talayótico III IIIa (s. V-III a.n.e.) IIIb (s. III-123 a.n.e.) | Talayótico I (1400-1200 a.n.e.) Talayótico II (s. VIII-V a.n.e.) Talayótico III (s. V -123 a.n.e.) | Talayótico I o Antiguo (1300-700 a.n.e.) Talayótico II o Reciente (700-123 a.n.e.) | Talayótico I (1300-1000 a.n.e.) Talayótico II (1000-800 a.n.e.) Talayótico III (800-500 a.n.e.) Talayótico IV (500-123 a.n.e.) |

cantidad de importaciones documentadas en diversos asentamientos y áreas. Este aspecto está estrechamente relacionado con el papel que jugó la vecina isla de Ibiza como centro productor y redistribuidor. Desde finales del siglo VIII a.n.e., la isla Pitiusa estuvo frecuentada por fenicios, y en la segunda mitad del siglo VI, experimentó un aumento demográfico con la llegada de grupos púnicos del norte de África.

Es posible que la interacción entre los grupos locales menorquines y los grupos ibicencos diese lugar a contradicciones internas en la sociedad menorquina, desafiando su modo de vida preexistente y generando algunas transformaciones que pretendemos abordar en este trabajo. Entre estas transformaciones destacan el amurallamiento de algunos asentamientos, como el de Son Catlar, que puede interpretarse como una respuesta a una amenaza externa, la aparición de recintos dedicados *ex professo* a prácticas culturales, y cambios significativos a nivel arquitectónico y espacial en los ámbitos domésticos (*cercles*) y funerarios (cuevas artificiales o hipogeos de planta compleja).

La materialidad funeraria es una de las expresiones fenoménicas de formaciones sociales preríticas que requiere de una atención especial en su análisis. La complejidad de su interpretación no solo radica en explicar las razones detrás de la adopción de rituales funerarios específicos o la construcción de diversos monumentos y espacios de enterramiento, sino también en ser capaces de relacionar esas características con un desarrollo social a mayor escala.

El tratamiento de los difuntos ha sido siempre una actividad fundamental en todas las épocas y espacios geográficos. La transversalidad y diacronía de estas prácticas no debe confundirse con particularidades en los actos rituales, sino más bien en comprender que estas prácticas están determinadas por una concepción ideológica específica según el tipo de sociedad a la que nos referimos.

El estudio de espacios funerarios siempre ha suscitado interés, especialmente cuando se trata de construcciones arquitectónicas que, a diferencia de nuestro objeto

| W. Waldren (1982) | | F. Mayoral (1983) | L. Plantalamor (década de los 90) | V. Guerrero (2001) | Lull <i>et al.</i> (2008) |
|--|--|---|---|--|---|
| Edad del Bronce | Edad del Hierro | Postalayótico | Talayótico | Talayótico (fases V a VII) | Talayótico/ Postalayótico |
| Early Bronze Age (1400-1300 a.n.e.) Middle Bronze Age (1300-1100 a.n.e.) Late Bronze Age (1000-800 a.n.e.) | Early Iron Age (800-600 a.n.e.) Middle Iron Age (600-400 a.n.e.) Late Iron Age (400-123 a.n.e.) | Colonial I (450-350 a.n.e.) Colonial II Consolidación enclave púnico-ebusitano Na Guardis (Mallorca) | Talayótico I (1300-1000 a.n.e.) Talayótico II (1000-850 a.n.e.) Talayótico III (800-500 a.n.e.) Talayótico IV (500-123 a.n.e.) | Fase VI 1100/1000-500 cal a.n.e. Fase VII (500-123 cal a.n.e.) Fase Precolonial (s. VI-IV a.n.e.) Fase Colonial (s. IV-III a.n.e.) Fase Apogeo (s. III-123 a.n.e.) | Fase Talayótica (850-550 a.n.e.) Fase Postalayótica (550-123 a.n.e.) |

de investigación, destacan como hitos visibles y elementos señaladores en la superficie terrestre. Un ejemplo notable es la sobrerrepresentación bibliográfica de los talayots (grandes atalayas de entre los siglos IX-VI a.n.e.) en comparación con otros tipos de manifestaciones arquitectónicas. Sin embargo, esta atención desproporcionada no se alinea con los debates arqueológicos actuales. Desde nuestra perspectiva teórica consideramos que el objetivo final de la Arqueología es explicar los cambios sociales generales, en vez de centrarse en aspectos puntuales o individuales. En este sentido, lo colectivo prevalece sobre lo individual cuando tratamos de aproximarnos al conocimiento de las sociedades del pasado.

Nuestro objetivo principal de investigación es el estudio de las sociedades postalayóticas de Menorca a través del estudio de su materialidad funeraria. Aunque abarcamos todo el I milenio a.n.e. nos centraremos, como mencionamos anteriormente, en el período Postalayótico. Esto se debe, principalmente, a que muchos de los fenómenos sociales caracterizadores de este período hunden sus raíces en siglos anteriores, pero se desarrollan de manera variada y gradual. La amplia cronología también se justifica por las dificultades en la datación de los espacios funerarios característicos de este momento de la Prehistoria menorquina: las cuevas artificiales.

Bajo este término, nos referimos a un tipo específico de estructura funeraria compuesta, principalmente, por una cámara excavada en la roca y ubicada generalmente en la vertical de barrancos, acantilados o en cualquier afloramiento rocoso adecuado para su talla. La tradición bibliográfica los denomina hipogeos, un término que también utilizamos en varias ocasiones. Aunque etimológicamente no sería el término adecuado para referirse a este tipo de construcciones (el prefijo latino *hipo* significa “debajo” y *gea* se refiere a la “tierra”), creemos que su aplicación tiene sentido, ya que el proceso constructivo implicó la sustracción de piedra, estableciendo así un paralelo con la voluntad de depositar los difuntos en el interior de la tierra, en el elemento natural primordial.

Centrándonos específicamente en la esfera funeraria del Postalayótico menorquín, observamos que tradicionalmente se ha relacionado este periodo con un tipo de espacio funerario conocido como “hipogeo de planta compleja”. Estos son cuevas artificiales que presentan una compartimentación interna mediante la disposición de diferentes elementos arquitectónicos que condicionan la circulación por el espacio. Sin embargo, para evitar confusiones y errores interpretativos con manifestaciones funerarias de épocas anteriores, como los hipogeos de planta alargada adscritos al Bronce Final, en este trabajo optamos por utilizar el término “cueva artificial”. Al igual que los hipogeos, las tumbas menorquinas postalayóticas son el resultado de un proceso de excavación y adaptación de una cámara funeraria por parte de un grupo humano determinado. Sin embargo, en este caso se caracterizan por estar ubicadas en las verticales de afloramientos rocosos, es decir, en una posición “aérea” y no subterránea.

Además, debido a la diversidad formal existente entre las cuevas que componen una misma necrópolis o conjunto, consideramos arriesgado utilizar un término tan limitante y restrictivo como “hipogeo de planta compleja”. En ciertos casos, algunas unidades funerarias fueron catalogadas como hipogeos, pero la cultura material asociada apunta a que se adscribirían a momentos cronológicos distintos al de los llamados “hipogeos de planta compleja”. Por lo tanto, en este trabajo preferimos usar el término “cueva artificial”² para referirnos al tipo de manifestaciones funerarias que abordaremos y cuya pluralidad y/o heterogeneidad podría corresponderse con momentos cronológicos diferentes. Estas cuevas artificiales son un tipo de tumbas diferentes a las cuevas naturales o cuevas con muro de cierre ciclópeo, espacios que también tenían una funcionalidad funeraria pero anteriores en el tiempo. En lo que respecta a las cuevas con muro de cierre ciclópeo (*coves murades*) son un tipo de cavidades naturales que estuvieron en uso entre los siglos XV-X/IX cal a.n.e. (Micó 2005: 536) caracterizadas, formalmente, por el añadido antrópico de un muro de cierre en la entrada formado por piedras de tamaño mediano dispuestas en seco. Entre los ejemplos más conocidos destaca la Cova des Càrritx (Ciutadella), la Cova des Pas (Ferrières) o la Cova de Biniedrís (Alaior). El conocimiento que se tiene de este tipo de espacios funerarios es mucho más grande que el disponible para las cuevas artificiales. Se trata de necrópolis de inhumación colectiva en las que los individuos eran dispuestos directamente sobre el suelo rocoso y en las que estaban representados todos los grupos de edad, desde individuos de 3 meses de vida hasta –en casos excepcionales– individuos de más de 60 años en la Cova des Càrritx (Rihuete 2000: 442), o desde neonatos entre 0-1 meses de vida hasta los 35 años de media en el caso de Biniedrís (Alarcón *et al.* 2020: 123), algo que también recogieron los análisis preliminares de la Cova des Pas con la mención de individuos infantiles, juveniles y adultos (Fullola *et al.* 2008: 12). En la Cova des Càrritx pudo documentarse un ritual consistente en el tintado y cortado de los cabellos de los difuntos y la introducción de los mechones de pelo resultantes en una especie de tubos cilíndricos realizados en hueso o madera que eran cerrados mediante la disposición de dos *taps d’ós* en los extremos (Lull *et al.* 2006: 33). Este tipo de ritual también fue documentado en la Cova des Pas, donde se localizaron este tipo de contenedores de cabellos humanos, pero,

2. La arqueóloga menorquina M^a Lluïsa Serra Belabre (1965: 151) también empleó este término para hacer referencia a las tumbas excavadas en la roca abiertas en las paredes de acantilados costeros y barrancos de la mitad meridional de la isla.

a diferencia de Cova des Càrritx, estaban realizados en cuero o hueso y con tapones de madera o hueso indistintamente (Fullola *et al.* 2007: 10; Fullola *et al.* 2008: 13). Otra de las prácticas frecuentes en espacios de inhumación colectiva es la recogida, a veces selectiva, de ciertos restos óseos como los cráneos y su amontonamiento en determinadas zonas de la cueva; ejemplo de ello es la sala 1 de la Cova des Càrritx o la delimitación de cráneos mediante rebanadas de troncos de madera en el margen derecho de la cova de Biniedrís (Moreno *et al.* 2019: 282; Alarcón *et al.* 2020: 114).

A diferencia del conocimiento sobre las prácticas funerarias de las cuevas con muro de cierre ciclópeo, las publicaciones existentes sobre cuevas artificiales son puntuales y se centran en casos particulares, sin que se haya realizado ningún estudio sobre conjuntos bien delimitados. Esto se debe, principalmente, a dos cuestiones: el estado de conservación de los espacios y la constante expoliación y reutilización que han sufrido a lo largo del tiempo. Estos factores han dificultado la obtención de una visión global sobre la génesis y dinámicas de uso de estas tumbas a lo largo del tiempo. Con este trabajo, buscamos arrojar algo de luz sobre los enigmáticos aspectos relacionados con estos espacios, siendo conscientes de que nuestras ambiciones científicas chocan con la fragilidad de la materialidad arqueológica y las limitaciones inherentes a nuestra disciplina histórica.

Con estos condicionantes iniciales, era imperativo abordar la metodología desde una perspectiva totalmente diferente a la de los estudios arqueológicos tradicionales. El lector no encontrará en estas páginas un estudio convencional de materiales, espacios o contextos estratigráficos respaldados por múltiples dataciones radiocarbónicas o tipologías forzadas con el objetivo de otorgar mayor “cientificidad” al estudio. Nuestro enfoque pretende aportar una metodología novedosa a través de una reflexión sobre el espacio funerario y las actividades, procesos productivos y concepciones que dieron origen a estos lugares.

Nuestro objeto de estudio es la sociedad postalayótica que habitaba la isla de Menorca y, como mencionamos anteriormente, para aproximarnos al conocimiento de su esfera funeraria, hemos seleccionado la cueva artificial. Esta forma de materialidad encierra una serie de prácticas sociales, ideologías y concepciones normativas que intentaremos inferir y explicar en este trabajo mediante diferentes estudios.

Lejos de realizar una lectura holística sobre la sociedad postalayótica que implicaría, por otra parte, un trabajo mucho más exhaustivo, nuestro objetivo es conocer y explicar los cambios en la esfera funeraria de estos grupos humanos, determinar cómo ocurrieron y qué implicaciones político-económicas se pueden desprender de ellos. Así, el lector encontrará en este manuscrito el resultado de un trabajo de campo exhaustivo que permitió la documentación de múltiples conjuntos de cuevas artificiales distribuidos por toda la isla de Menorca. A partir de este catálogo de cuevas, formulamos nuestras observaciones empíricas y planteamos diferentes métodos de trabajo para intentar responder preguntas que, aunque no sean esenciales, buscan orientar aspectos específicos en el marco de un fenómeno social que requiere atención.

Esta monografía está dividida en un total de diez capítulos, que van de lo general a lo particular, finalizando con una proposición sobre los procesos de cambio social que se pueden inferir a partir del estudio de la materialidad funeraria. Cada capítulo responde a objetivos específicos en el desarrollo de esta investigación. Tras esta introducción, en el segundo capítulo se expone con más detalle la finalidad de este trabajo y nuestros

condicionantes teóricos, es decir, cómo concebimos la realidad y cómo planteamos su estudio. En el tercer capítulo, se formulan las preguntas específicas que pretendemos resolver y se describe el método de trabajo seguido en el desarrollo técnico de la investigación.

Los capítulos cuatro y cinco tienen como objetivo presentar una visión general de los espacios y rituales funerarios en diferentes áreas de las islas a lo largo del I milenio a.n.e., centrándose en los contactos con grupos fenicio-púnicos. La inclusión de estos dos apartados se debe a una necesidad formativa, ya que era importante exponer de manera introductoria cómo ocurren los cambios en las esferas funerarias de otras áreas isleñas coetáneas. Esto nos permite ser más críticos con nuestro objeto de estudio y ampliar nuestros límites interpretativos en busca de pluralidad y complejidad. En el cuarto capítulo nos enfocamos en las islas de Malta, Sicilia, Cerdeña e Ibiza, donde la presencia fenicio-púnica y la interacción con los grupos locales están bien documentadas. El capítulo cinco, por su parte, está centrado en el estado actual del conocimiento sobre Mallorca y Menorca, atendiendo a sus semejanzas y singularidades.

Los siguientes capítulos reflejan los resultados del trabajo de campo realizado, presentando los datos ordenados y los diferentes casos de estudio que conforman nuestras observaciones empíricas. En el capítulo seis, se realiza una breve descripción de las necrópolis de cuevas artificiales tratadas y se recopila toda la información disponible sobre ellas a partir de noticias o menciones presentes en diversas referencias bibliográficas. Dado que nos centramos en la arquitectura funeraria, era imperativo incluir un segundo capítulo que unificase los diferentes términos utilizados por diversos autores para referirse a los elementos arquitectónicos visibles en las cuevas. Además, este capítulo tiene como objetivo familiarizar al lector con la nomenclatura empleada en las descripciones arquitectónicas de las cuevas.

Los capítulos ocho, nueve y diez se centran en el procesado analítico de las observaciones realizadas desde diferentes enfoques técnicos. Al igual que la estructura general del trabajo, estos enfoques van de lo general a lo específico, desde el territorio hasta cada una de las cuevas que conforman nuestras unidades de análisis. El capítulo ocho se centra en el análisis diacrónico de las diversas manifestaciones funerarias en la isla de Menorca, teniendo en cuenta su ubicación espacial. Los capítulos nueve y diez se enfocan en los conjuntos de cuevas artificiales del I milenio a.n.e., con el objetivo de abordar cuestiones relacionadas con su ubicación (dónde están localizadas y por qué) y su importancia visual tanto dentro del territorio circundante como entre las cuevas del mismo conjunto.

Los capítulos once y doce están dedicados al análisis tipológico y métrico de las cuevas artificiales, con el objetivo de proponer una clasificación basada en la asociación de ciertos elementos arquitectónicos. Además, esta sección busca proponer una explicación y también se centra en el estudio métrico de determinados tipos de elementos para inferir aspectos relacionados con su construcción y su significado social en el contexto de las relaciones sociales de producción.

Para concluir, se recogen unas reflexiones finales. En este apartado se presenta una síntesis de los aspectos principales desarrollados a lo largo del trabajo. El breve apartado de difusión está diseñado para que cualquier persona interesada en el tema pueda replicar los análisis estadísticos o utilizar los datos presentados de manera cómoda y sencilla. Con esto, pretendemos contribuir a la democratización del conocimiento y al acceso libre y gratuito de los datos obtenidos con financiación pública.

2. Reflexiones teóricas en torno a la muerte

Una de las cuestiones fundamentales a la hora de abordar un proyecto de investigación es el posicionamiento teórico, es decir, plantearse las preguntas adecuadas en torno al tema que queremos tratar, saber qué queremos conocer y de qué conocimientos partimos para poder establecer los mecanismos lógicos y saber cómo orientar nuestra investigación. El problema teórico no siempre culmina con una solución interpretativa cerrada y hermética de la realidad histórica pensada, pues somos conscientes de que nuestro conocimiento acerca de la realidad es falible, pero al mismo tiempo perfectible (Gándara 1987: 15). Es así como este estudio parte de las concepciones teóricas en torno a la significación de la Muerte en sociedades pretéritas, un aspecto que ha sido abordado por no pocos posicionamientos teóricos y que cobró especial relevancia en los años setenta con la aparición en escena de los postulados teóricos de la *New Archaeology* o Nueva Arqueología procesual (Binford y Binford 1968; Flannery 1977; Renfrew y Bahn 1993: 36-39). Con anterioridad a esta fecha otras propuestas habían sido planteadas y esgrimidas por diferentes investigadores no solo procedentes del ámbito arqueológico sino también –y debido a la estrecha relación que une ambas disciplinas– del ámbito de la antropología cultural. Abordar un estudio sobre la esfera funeraria de una sociedad sin tener en cuenta las visiones compartidas con la antropología no resulta sino contradictorio al propio desarrollo de nuestro planteamiento teórico.

Como punto de partida creemos necesaria la definición asumida en este trabajo sobre el propio concepto de posicionamiento teórico. Nótese que no utilizamos el concepto de “marco teórico” pues, al igual que ya argumentaran algunos teóricos, no se trata de encorsetar el conocimiento de la realidad desde planteamientos apriorísticos o posturas sesgadas, sino de entender la realidad de forma dialéctica, en su complejidad y movimiento (Bate 1981: 43-44).

Por el contrario defendemos el concepto de posición teórica de Manuel Gándara (2011: 74) que queda definido como el “conjunto de supuestos valorativos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos que orientan el trabajo de una comunidad académica para la construcción de teorías sustantivas” es decir, en palabras de Felipe Bate se trata de “una concepción acerca de la realidad y cuáles son las formas científicamente adecuadas para conocerla” (Bate 2014: 48-49) y que, por lo tanto, se constituye como un conjunto de proposiciones capaces de distinguir planteamientos verdaderos de aquellos otros considerados falsos. Debemos entender la posición teórica en sentido holístico y diferenciarla del sentido partitivo de las teorías sustantivas generadas a partir de la interrelación de las tres –o cuatro áreas, dependiendo del autor citado– que componen una posición teórica.

El concepto propuesto por Gándara rompía con la tradición académica dominante, anquilosada en una visión de la ciencia corrupta y tergiversada de forma consciente en relación con determinados intereses político-sociales. El concepto de “posición teórica” hunde sus raíces en la crítica reflexiva de los “paradigmas” de Thomas Kuhn y del “programa de investigación” de Imre Lakatos. En resumidas cuentas, la propuesta de Kuhn (1993: 8) se basaba en afirmar que una ciencia llegaba a su madurez cuando un paradigma lograba imponerse sobre todos los demás. Sin embargo, como ya criticara Gándara, esta visión suponía asumir una posición reduccionista e idealista subjetiva de la realidad.

La imposición de un paradigma, hecho muchas veces inevitable, supone un atraso en el conocimiento pues la ciencia avanza por confrontación entre distintas posiciones teóricas. El debate y la confrontación de ideas, así como la resolución y ampliación de problemáticas son líneas básicas en el proceso de investigación. No debe entenderse nunca una posición teórica como un cajón en el que encorsetar el conocimiento generado sobre la realidad material sino como una forma de entender el desarrollo social en sus múltiples facetas.

Así pues, nuestro posicionamiento es materialista y dentro de la multiplicidad de corrientes existentes en su seno seguimos la línea planteada por la Arqueología Social Ameroibérica. Creemos que, actualmente, esta posición es la más congruente en términos de coherencia por la completitud de su contenido y por su compromiso social, con una estructuración lógica e interrelacionada de todas las áreas que la componen y que constituyen, en última instancia, una referencia para todos aquellos investigadores que quieran alejarse de planteamientos eclécticos inconsistentes. En relación con esto y a los juicios de valor que nos imbuyen, creemos que el mundo académico actual no busca resolver cuestiones sobre el funcionamiento de la realidad sino, únicamente, satisfacer las “necesidades” de un sistema organizado y sustentado en términos cuantitativos, en el que las modas y tendencias “científicas” suponen el hilo conductor de buena parte de las investigaciones y proyectos actuales. Ante eso, la posición teórica de la Arqueología Social se nos muestra como una alternativa revolucionaria, comprometida y con un objetivo cognitivo claro: el estudio y explicación de totalidades históricas concretas.

Nuestra concepción acerca de la realidad parte de que esta es injusta y que, por tanto, nuestro compromiso como científicos sociales estriba en encontrar las causas y regularidades de esta formación para intentar cambiarla. El objetivo último que seguimos no es otro que el de la transformación de la sociedad en una más justa; para ello, en tanto que profesionales de una disciplina de la ciencia social, nos interesa conocer cómo son las sociedades en su devenir histórico, conocer cuáles son las regularidades y leyes causales que rigen las diferentes formaciones sociales como totalidades concretas y que guardan una relación esencial con las múltiples manifestaciones fenoménicas singulares que caracterizan la dimensión cultural.

Con esta investigación tratamos de explicar el cambio social en la sociedad concreta balear a partir de la lectura del registro funerario en consonancia con el resto de conocimiento generado para el período que nos ocupa. Como apuntábamos anteriormente, nos centraremos en un aspecto concreto de la cultura arqueológica postalayótica: los espacios funerarios. El estudio de esta materialidad ha sido abordado desde diferentes ópticas y planteamientos. Esta diversidad interpretativa resulta cuanto menos digna de mención pues se constituye como un conjunto de diferentes formas de enfocar una

realidad única (Bate y Gándara 1991: 11). Este trabajo partirá de la exposición de cómo ha sido abordada la Muerte desde diferentes planteamientos teóricos para, en última instancia, exponer de forma detallada cuál es nuestra postura concreta.

Podría decirse que la aparición de la llamada Arqueología de la Muerte fue uno de los primeros intentos que mostraban un interés teórico sobre todo aquello relacionado con la concepción en torno a la muerte que tenían las diferentes sociedades pretéritas, desde planteamientos cosmogónicos hasta cuestiones relacionadas con la organización espacial de los espacios funerarios, el tratamiento de los difuntos, los objetos de ajuar, etc. Se trata de una línea que se inserta dentro de los planteamientos teóricos de la llamada Nueva Arqueología (Binford 1968) o Arqueología procesual (Flannery 1967; 1977) surgida en la década de los 60 y que se ha visto enriquecida en los últimos años por múltiples aportes interdisciplinarios. La aparición en escena de la Nueva Arqueología se relaciona con una voluntad de revestirse de mayor “cientificidad” y, en línea con esto, se desarrollaron métodos estadísticos y analíticos con el objetivo de explicar fenómenos sociales a partir de un método hipotético-deductivo (Gándara 1980: 11). La principal premisa de la Arqueología de la Muerte es aproximarse al conocimiento de una sociedad pretérita observando la materialidad resultante de las diversas formas en las que los seres humanos se relacionan con la muerte (Chapa 1991: 15). Cualquier estudio que realicemos en relación con el ámbito funerario requiere de toda una reflexión previa sobre los posibles condicionantes y dificultades interpretativas que nos podemos encontrar. Debemos ser especialmente cautelosos con cualquier inferencia que realicemos puesto que el registro funerario refleja una materialidad intencional y lleva pareja toda una serie de aspectos no materiales de la conducta social, es decir, las prácticas funerarias (rituales, ofrendas, deposición de difuntos) no son una acumulación de materiales fruto de actividades cotidianas, sino el resultado de unas acciones determinadas por pautas sociales (Vicent 1995: 16).

En relación con estas problemáticas inherentes a la Arqueología de la Muerte, prácticamente desde su aparición se dieron aportes teórico-metodológicos provenientes de otras disciplinas como la Antropología o la Sociología. Es este eclecticismo teórico el que creemos que supone una de sus principales fortalezas y debilidades; entendemos como una fortaleza este eclecticismo en el sentido de que aporta nuevas problemáticas que nos permiten ser más críticos con la teoría de partida, pero al mismo tiempo, esta multiplicidad se traduce en fallas interpretativas e incoherencias metodológicas (Gándara 1980: 8).

El primer punto de inflexión en lo que respecta a los estudios sobre la Muerte se dio en la década de los años setenta con estudios vinculados fuertemente a la antropología y que tenían por objetivo la búsqueda de generalización y regularidades transculturales a partir del estudio de las prácticas mortuorias (Pearson 1999: 21-22). Ligados al ámbito arqueológico destacan las figuras de Alan Saxe y Lewis Binford. Saxe focalizó su atención en tratar de determinar la existencia de regularidades sociales a partir del estudio de las prácticas mortuorias concibiendo estas como parte de un sistema sociocultural más complejo. Este autor entendía la Arqueología como una técnica de recolección de datos enmarcada en los planteamientos teóricos de la Antropología Social que, para obtener explicaciones generales sobre cualquier organización social, debía sustentarse en el estudio comparativo entre diferentes sistemas socioculturales. La metodología

que siguió Saxe consistió en el análisis formal de todos los componentes observables en prácticas funerarias para determinar diferentes formas de asociación y poder inferir así la existencia de “reglas” (Saxe 1970: 3-4). En función de estos objetivos desarrolló su “teoría de rol social” cuya piedra angular se sustentaba en el concepto de “identidad social” del difunto, es decir, aquella posición social o estatus que el difunto había desempeñado en vida entendiendo que cada persona ostentaría múltiples identidades (en función del sexo, de la edad, etc.). Saxe decía que en las prácticas funerarias algunas identidades que el difunto tenía en vida podrían quedar sobrerrepresentadas debido a la selección intencionada de las mismas por parte de los vivos (Picazo y Lull 1989: 10). El concepto de identidad social que formula difiere del concepto de “persona social” que él define como el conjunto de las diferentes identidades sociales que caracterizan a un individuo. Únicamente a partir del estudio del conjunto de personas sociales es como pueden inferirse los preceptos organizativos de una estructura social más extensa; así pues, diferentes tipos de organización se traducirían en diferentes tipos de prácticas funerarias, conclusión a la que llegó tras la formulación de sus ocho hipótesis de corte antropológico (Saxe 1970: 11-12). Saxe sustenta su estudio en una lógica metodológica procesual, un método hipotético-deductivo y una consideración previa sobre la parcialidad de los datos que registramos. Es precisamente esta característica limitativa de los datos la que hace que no puedan ser del todo representativos de la totalidad. Un aspecto que sí que creemos bastante acertado en su teoría es su definición de “tratamiento mortuario”, una serie de prácticas que se dan con anterioridad y posterioridad al cadáver. Esto es lo que nosotros, en el proceso del ritual funerario, conocemos con el nombre de prácticas pre y pos-deposicionales “there are, in other words, a series of events that may occur after death but before the mortuary treatment is ended that will show up as attributes of the final disposition [...]. Similarly, there may be additional ‘graveside’ rituals and postinterment rituals that involve exhumation, reinterment, and monument erections that will affect the material configuration of the final disposition” (Saxe 1970: 32-33).

Por su parte, Binford planteó la posibilidad de que ciertas regularidades en el ceremonial funerario estuviesen reflejando las diferencias de estatus dentro de la sociedad (Chapa 1991: 17). De esta forma planteaba la existencia de una relación directa entre el número de individuos que intervienen en el ritual funerario y la preeminencia social del difunto (Lull y Picazo 1989: 12; Pearson 1999: 28). Básicamente los presupuestos de Binford se resumen en la premisa de que a mayor complejidad social más complejas serán las formas y estructuras de las prácticas funerarias.

Ambas propuestas quedaron englobadas en el llamado enfoque Saxe-Binford que alerta sobre lo erróneo de establecer una relación directa entre la variabilidad funeraria y la complejidad social, ya que la estructura social de los vivos puede no quedar reflejada en el registro funerario debido al factor de la intencionalidad. Estos autores recurrieron a la teoría del rol ya comentada para intentar solventar este problema, aludiendo que la persona social del difunto –entendida como conjunto de las identidades sociales que el difunto había desempeñado en vida– quedaba reflejada bajo la forma de asociaciones o combinaciones de elementos dentro del contexto funerario (Vicent 1995: 18-19).

Evidentemente, todos estos planteamientos, todas estas proposiciones, no tienen una interrelación definida de lo que serían las cuatro áreas que confluyen en la coherencia de una posición teórica. Primero, porque, pese a entender que la realidad existe de

forma independiente al sujeto, las preguntas que se formulan en torno a dicha realidad y el método a partir del cual podemos obtener las respuestas incurre en una contradicción lógica. El planteamiento de Binford se sustenta en su “Teoría de Alcance Medio”, una propuesta que bebe de las ideas tomadas de la sociología funcionalista de Robert K. Merton y que consiste en plantear una teoría intermedia entre las hipótesis menores ligadas a las particularidades observables y las teorías generales (Merton 1980: 56). Sin embargo, como ya remarcará Bate, Binford nunca tuvo un interés visible en formular teorías de carácter general y, yendo más lejos si cabe, desestimó la lógica de estas y propuso que la Arqueología debiera preocuparse por la formulación de teorías de rango medio, es decir en la acumulación de observaciones y en la inducción de la regla o el modelo que subyace en sus similitudes que posteriormente será corroborada según el método científico (Bate 1992: 26).

En el caso de Binford como ya apuntara el profesor Bate, su concepción acerca de la cultura arqueológica como un registro estático y desligado de las actividades que le dieron origen no deja de ser sino una visión estanca y acrítica sobre los procesos de formación y transformación de contextos arqueológicos. Evidentemente existe una relación causal entre las actividades sociales y la cultura arqueológica pero el proceso metodológico asumido por Binford para determinar cómo eran esas relaciones sociales pretéritas es lo que se constituye como la principal debilidad de su planteamiento. La realidad material de objetos y contextos arqueológicos existe de forma independiente a la información empírica que obtenemos a partir de la observación de ciertos atributos o propiedades fisicoquímicas, formales, etc. que caracterizan objetos y contextos arqueológicos. Por otra parte, si bien el registro arqueológico se desligó de las dinámicas sociales que le dieron origen, no podemos asumir que sea algo estático pues de ser así aceptaríamos la imposibilidad de conocer el pasado en tanto en cuanto no podríamos validar nuestras inferencias. La posición binfordiana, en palabras de Bate, es “un salto mortal sobre un vacío lógico” (Bate 1992: 55).

Otros teóricos han acuñado conceptos parecidos, pero con matices teóricos bien diferenciados. Tal es el caso de Joseph A. Tainter y el concepto de “gasto de energía” y las conceptualizaciones derivadas de las críticas materialistas a la Arqueología de la Muerte procesual. Para el caso de Tainter, el concepto de “gasto de energía” hace referencia a la inversión de tiempo y trabajo que un determinado segmento social invierte en el ritual de deposición del difunto (Chapa 1991: 19; Lull y Picazo 1989: 14); así, cuanto mayor sea el número de individuos implicados en el ritual funerario, mayor rango social habría tenido el difunto en vida. Este concepto es muy parecido al de “costo social” propuesto por teóricos como Vicente Lull y Marina Picazo quienes matizan que el tiempo invertido por un grupo de individuos en el ritual funerario se enmarcaría en las relaciones de producción y tendría consecuencias directas en los mecanismos de reproducción del grupo (Picazo y Lull 1989: 17-18). Estos teóricos consideran que el difunto es el consumidor de los frutos productivos y la tumba es el resultado de la inversión de trabajo social. Así pues, la mayor o menor inversión de trabajo dependerá de los recursos económicos de ese grupo social y el contenido depositado (ofrendas y/o ajuar) tendrá un valor social específico cuyo análisis nos permite esclarecer las implicaciones socioeconómicas que tendría para la sociedad.

Por otra parte, también se han desarrollado múltiples críticas por parte de la Arqueología posprocesual, destacando en este sentido las primeras reacciones de Ian Morris a los

planteamientos procesuales de Saxe y, posteriormente, las observaciones de Ian Hodder. Morris reexaminó las ocho hipótesis de Saxe y argumentó una propuesta que abogaba por otorgar mayor protagonismo al pensamiento de los individuos, es decir, a la percepción de los propios sujetos sociales. Este autor estaba totalmente en contra de las explicaciones de corte general; a partir de la comparativa con culturas más conocidas que las prehistóricas como la griega y la romana, expone que el factor intencional en los ámbitos funerarios hacía del todo imposible que estos reflejasen la organización social del grupo y que, por tanto, la atención debía centrarse en desligar los procesos ideológicos y las estructuras sociales que les dieron origen. En este sentido, Morris (1991: 163) asume una ontología idealista-subjetivista al referir “neither ethnographic nor historical comparative can provide a cross-cultural ‘cook-book’ with recipes of explanation for processes in pre-history but through the judicious use of analogy – as much to make us realise just how much has been lost as to attempt to fill the gaps – we may seek more plausible hypothesis about the ways in which ancestor cult, mortuary rituals and property are to be related”.

Por su parte, Ian Hodder (1980: 161-169) defendió que el ritual funerario no tiene porqué reflejar cuestiones de estatus, ya que pueden ser representaciones ideales basadas en la voluntad intencional de un determinado segmento social de sobrerrepresentar o infrarrepresentar relaciones sociales. Por tanto, estas aproximaciones consideran imposible reconocer una sociedad a partir del estudio de sus contextos funerarios puesto que estos esconden la realidad social tras una cortina de intencionalidad para la que no contamos con códigos interpretativos que la abran a nuestro entendimiento. Ante esta posición, que consideramos radical, abogamos por atender a la materialidad funeraria e intentar esclarecer cuestiones sobre las sociedades pretéritas a partir del estudio de contextos funerarios y su correlación con la información proporcionada por los asentamientos.

Estrechamente relacionado con el estudio de la materialidad funeraria, en las últimas décadas ha aumentado el número de estudios vinculados a una aproximación sensorial de la muerte. Aunque las propuestas son múltiples, se enmarcan en la llamada Arqueología de las Emociones (Tarlow 2010; 2012; 2023). Se plantea, desde una óptica totalmente distinta, la relación entre cultura material y emociones, entendiendo que estas últimas son determinantes en los modos de proceder del ser humano. El objeto de estudio de esta disciplina son las emociones en sí, es decir, estas no se conciben como método sino como el núcleo principal de la investigación. Hasta hace poco el debate había oscilado entre una postura psicológica y una postura constructivista. La perspectiva psicológica defiende que las emociones son originadas en el cerebro, es decir, son una respuesta biológica y universal compartida por todos los seres humanos y, por tanto, esta transversalidad intercultural permite una fácil identificación de las mismas. La postura constructivista, por su parte, aboga por un origen social/cultural de las emociones, es decir, es la cultura –entendida por estos autores como sinónimo de sociedad– la que modela e influye en cómo se expresan las emociones (Tarlow 2000: 715-716; 2012: 171). En los últimos años también se han llevado a cabo propuestas que aúnan tanto los aspectos biológicos como los sociales. Este tipo de aproximaciones, si bien no pueden considerarse posicionamientos teóricos en sí por falta de una interrelación clara entre las áreas ontológica, epistemológica-metodológica y valorativa, presentan un gran valor reflexivo en torno a cuestiones como las diferentes manifestaciones emocionales frente a la muerte. Aunque no puedan ser contrastadas, este tipo de propuestas nos permiten ser más críticos con el registro

arqueológico y, de forma más específica, nos invitan a reflexionar sobre la carga e implicación emocional que conllevarían ciertas actitudes y prácticas rituales escenificadas en el ámbito mortuario. Un trabajo reciente de Sarah Tarlow (2023) escrito en primera persona es un buen ejemplo de las múltiples emociones envueltas en el proceso de muerte de un familiar, desde la confrontación con su enfermedad hasta el duelo tras su falta.

Como punto de partida en este trabajo asumimos las proposiciones ontológicas de la Arqueología Social Ameroibérica. Tomamos el materialismo histórico como teoría sustantiva de explicación de los procesos sociales enunciada en distintos niveles de generalidad mediante la conceptualización de la sociedad como totalidad concreta y la formulación de la categoría de sociedad concreta (Bate 1998a: 43-44). Huelga decir que nuestro objetivo no es la formulación de una teoría general sobre el proceso de desarrollo histórico, sino que, en tanto que usuarios de teoría (Bate y Terrazas 2006: 185), tratamos de ordenar las diferentes instancias de nuestra investigación bajo los principios teóricos de la Arqueología Social.

3. Objetivos y metodología

3.1. OBJETIVOS

En este apartado nos centramos en la exposición y desarrollo de nuestras preguntas de investigación y en el proceso metodológico diseñado con el objetivo de darles respuesta.

En la segunda mitad del I milenio a.n.e., la isla de Menorca fue escenario de nuevas dinámicas y procesos como los cambios arquitectónicos en los espacios de hábitat, el amurallamiento de los poblados, el aumento de las importaciones y la aparición de nuevos recintos culturales (*recintes de taula*) (fig. 1). Todos estos aspectos son indicadores de la singularidad cultural cuyas formas debemos poner en relación con el contenido esencial de los cambios producidos en la categoría de formación social.

Frente a las concepciones clásicas teórico-metodológicas, en este trabajo nos centramos en el estudio de las necrópolis de hipogeos o cuevas artificiales desde una vertiente arquitectónica, entendiendo que los espacios construidos son producto de las actividades sociales que les dieron vida. Así pues, nuestras preguntas de partida comienzan por buscar la causalidad en los procesos de cambio social y desarrollo histórico. El primer bloque de este trabajo está centrado en la materialidad funeraria. Uno de nuestros objetivos generales es determinar si la esencia del desarrollo histórico de la sociedad postalayótica de Menorca tiene reflejo en la singularidad cultural. Entendemos la cultura como una dimensión de la realidad interrelacionada con las categorías de modo de vida y formación social siguiendo los postulados de L. F. Bate y de la Arqueología Social Ameeribérica. Cada una de las dimensiones de la realidad presenta una serie de atributos y, en el caso de la cultura, su singularidad se entiende como la manifestación fenoménica de un conjunto de conductas, objetos y elementos que son caracterizadores de un grupo social y, al mismo tiempo, como aspecto distintivo de diversas sociedades concretas (Bate 1997: 85-86). Tomando esto en consideración partimos de la hipótesis de que el factor catalizador de cambio sería la injerencia púnico-ebusitana en la economía local isleña de Menorca. Debido a la falta de estudios actuales no podemos hablar de un comercio *per se*, ya que desconocemos cómo se llevaría a cabo la distribución de productos, cómo se relacionarían los grupos púnico-ebusitanos procedentes de Ibiza y los grupos locales menorquines, si pudieron tratarse de intercambios o si, por el contrario, podríamos hablar de un comercio establecido y asentado. Sea cual fuera la forma de relación, el contacto entre estos grupos sociales diferenciados, entre los grupos foráneos púnicos y los locales menorquines, se tradujo en una proyección de ideas, técnicas y conocimientos que pudieron quedar reflejados en las distintas esferas de la cultura local. Dado que nuestro trabajo se centra en el estudio de la materialidad funeraria, nuestro primer objetivo general es determinar si los cambios observables en los contenedores funerarios –tumbas– fueron



Figura 1. Arquitectura posttalayótica: 1) Acceso en codo del sector oeste del poblado de Son Catlar (Fuente: Proyecto Modular). 2) Interior de un ámbito doméstico (*cercle*) del poblado de Trepucó. 3) Recinto de taula de Torralba d'en Salord. (Fuente: Proyecto Modular). 4) Vista de un sector de la necrópolis de cuevas artificiales de Caparrot de Forma. Fuente: elaboración propia

consecuencia del contacto entre púnicos y locales, es decir, si el cambio de tumba y la escenificación ritual estuvieron determinados o hundieron sus raíces en este proceso de complejidad propulsado y derivado de este contacto con grupos púnicos. Para ello abordamos brevemente algunos procesos de interacción entre púnicos y locales en diferentes espacios del Mediterráneo occidental, con el fin de poder hacer una lectura holística sobre lo que significa la cultura púnica, y su adaptación o introducción en diferentes territorios bajo formas de contacto y relaciones diferenciadas; el capítulo específico se centrará en referir los cambios en la esfera funeraria de Ibiza, Cerdeña, Sicilia y Malta, ya que su carácter insular hace de ellos buenos ejemplos comparativos para el estudio de las dinámicas sociales que se dieron en Menorca.

Una vez desarrollado este primer bloque con el que trataremos de dar respuesta a un posible reflejo de rasgos púnicos en los hipogeos o cuevas artificiales, nuestro segundo objetivo general es determinar qué posición ocupa la producción funeraria en el conjunto de actividades sociales de la sociedad concreta posttalayótica, es decir, explicar cómo era la organización social que había detrás de esta materialidad. Para ello el segundo bloque de este trabajo está centrado en el análisis estadístico y análisis territorial con el objetivo de determinar la posible existencia de una división social del trabajo en el seno de la formación socioeconómica posttalayótica.

3.2. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología específica que seguimos partimos de la lectura y análisis de la información producida hasta el momento. Dadas las problemáticas derivadas de la falta de excavaciones arqueológicas y, por ende, el desconocimiento estratigráfico de los espacios funerarios de época postalayótica, decidimos entender las cuevas artificiales como un resto arqueológico en sí, es decir, como un producto resultante de una serie de actividades y relaciones sociales que le dieron origen. Nuestros planteamientos parten del supuesto de entender los hipogeos o cuevas artificiales como objeto y como contexto arqueológico al mismo tiempo. Debido a los expolios, reutilizaciones y, en algunos casos, desprendimientos y declives estructurales a los que se han visto expuestas estas tumbas, la metodología empleada parte de otra perspectiva centrándose en los atributos observables de estos espacios. En circunstancias normales la excavación de una tumba implicaría la documentación de contextos arqueológicos, es decir, el registro de una serie de componentes de un contexto momento³ desvinculados de la actividad humana que les dio origen (Bate 1989: 19). Sin embargo, debido a que estos contextos arqueológicos han sido transformados de forma bastante agresiva por factores antrópicos y naturales, nos hemos visto desprovistos casi siempre de secuencias estratigráficas y de restos materiales (tanto los restos óseos de los difuntos como los objetos que pudiesen acompañarlos). Evidentemente esta materialidad arqueológica no es reflejo directo de la sociedad pretérita con la que se relacionaba, pues existen toda una serie de diferencias entre las sociedades objeto de estudio y las evidencias arqueológicas observables (Bate 1981: 21-22). Las cuevas artificiales se presentan ante nuestros ojos como objetos arqueológicos con una serie de atributos cuya definición precisa ser definida en este apartado metodológico.

A la hora de plantear nuestra metodología de trabajo la primera actuación que llevamos a cabo fue un vaciado documental tanto a nivel bibliográfico como en lo que respecta a la información contenida en la página IDE Menorca (*Infraestructura de Dades Espacials*)⁴. Este SIG recoge todas las evidencias arqueológicas que han sido o están siendo documentadas por los técnicos y vigilantes del Consell Insular.

En un segundo momento realizamos una selección de puntos o sitios arqueológicos catalogados como hipogeos o cuevas artificiales en este SIG con el objetivo de realizar prospecciones que nos acercasen a los datos arqueológicos. Así pues, realizamos un primer muestreo de puntos sobre la base de tres criterios: el grado de conservación referido en la base de datos IDE; el número de tumbas (mayor de cinco por cuestiones estadísticas) y la accesibilidad, priorizando aquellas propiedades de titularidad pública o para las que resultaba fácil obtener permisos de acceso. Sobre la base de estos parámetros realizamos una selección de 53 sitios que, una vez en campo, tuvimos que reducir hasta 25 casos, bien porque no obtuvimos permisos para el acceso a algunas propiedades privadas, bien por criterios de conservación o infrarrepresentación numérica de tumbas. En cuanto a las prospecciones, realizadas entre 2021 y 2022, nuestro trabajo contó con la ayuda de

3. Seguimos la definición de contexto momento propuesta por L. Felipe Bate (1989: 19) referida al “conjunto de artefactos, elementos y condiciones materiales en interacción dinámica integrada por la actividad humana”.

4. Para ello solicitamos los permisos correspondientes a la sección de *Patrimoni Històric del Consell Insular de Menorca*.

Josep Lluís Florit, vigilante de patrimonio del Consell Insular de Menorca, y con la de José Simón Gornés, arqueólogo adscrito a la misma institución. Todas estas actuaciones se ejecutaron bajo la autorización y el permiso de Raquel Marqués, entonces directora insular de Patrimoni i Cultura (2019-2023). El trabajo de campo (fig. 2) consistió en documentar diferentes conjuntos de cuevas o necrópolis con el fin de obtener un muestreo ecuánime de todas las zonas de la isla, ya que como mencionaremos posteriormente, Menorca tiene una gran riqueza geológica y los diferentes tipos de roca se prestan a una mayor o menor ocupación territorial en función de sus características. Algunos conjuntos de hipogeos eran accesibles a pie mientras que, en algunos casos puntuales, como el de la necrópolis de Torrevella o el hipogeo n.º 21 de Calescoves, tuvimos que plantear una estación de escalada y acceder mediante técnica de rúpel con la ayuda de Guillem Triay Llufríu, especialista en escalada y exbombero del Consell Insular de Menorca.

Ligado al desarrollo del trabajo y de forma paralela al mismo documentamos varios de estos hipogeos en 3D, no solo para obtener información sobre sus volúmenes y superficies –datos que requerimos para ejecutar análisis estadísticos–, sino también en relación con una labor de difusión del patrimonio, ya que fueron procesados en software fotogramétricos y posteriormente subidos a Sketchfab⁵, una plataforma para la visualización gratuita de modelos tridimensionales (fig. 3). Todos estos modelos fueron vinculados a una cartografía de Google Maps⁶ cuyo enlace fue transferido al Consell Insular de Menorca para su consulta y salvaguarda, dado que se trata de información obtenida mediante fondos públicos y que, por tanto, debe poder ser consultada de forma gratuita por todas aquellas personas que lo deseen.

En lo que respecta a nuestra definición de necrópolis, la falta de estudios sobre espacios funerarios y el conocimiento limitado sobre los asentamientos o zonas de hábitat nos han llevado a plantear criterios de orden geográfico como delimitadores territoriales de estas agrupaciones de tumbas. En el caso que nos ocupa, entendemos por necrópolis todas aquellas agrupaciones de tumbas constreñidas a un accidente geográfico concreto como pueden ser acantilados, barrancos o afloramientos rocosos. Para que la muestra de análisis fuese lo más representativa posible del conjunto de la población –entendiendo por población el número total de necrópolis de cuevas artificiales–, decidimos seleccionar aquellos conjuntos bien definidos geográficamente y aquellas cuevas que estuviesen comprendidas en el interior de asentamientos bien delimitados. En cuanto a los límites de extensión territorial establecimos un radio de 1 km desde las concentraciones de cuevas (cada una de ellas representadas por un punto). Creemos que esta distancia resulta lógica para la base de nuestros estudios sobre todo si tenemos en cuenta que la isla de Menorca tiene una longitud de 53 km entre La Mola de Maó y el Cap de Menorca y una anchura máxima de aproximadamente 19,5 km entre la playa de Son Bou y la Punta de na Guillemassa. A diferencia de otras culturas contemporáneas a la postalayótica, contamos con escasas referencias escritas que mencionen aspectos sobre la ritualidad funeraria. Una de ellas es la obra *Biblioteca Histórica*, de Diodoro de Sicilia, en la que se menciona que los baleáricos practicaban

5. El enlace a la cuenta de Sketchfab donde están almacenados los modelos fotogramétricos es el siguiente: <https://sketchfab.com/lunnaris/collections>

6. El enlace a la dispersión de hipogeos documentados mediante fotogrametría es el siguiente: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1wSdOKVo_v62ZzIH0SIPpnOtlv1oNY1or&usp=sharing



Figura 2. Trabajo de campo - proceso de documentación: 1) Localización y acceso. 2) Registro de la localización de la cueva con GPS Garmin eTrex30. 3) Fotografías de detalle del exterior de la cueva (fachada, entrada, patio, etc.). 4) Fotografías de detalle de la cámara interna. 5) Captura fotográfica para captura fotogramétrica. 6) Redacción de fichas de cada una de las cuevas.

Fuente: elaboración propia (fotografías 2-5 tomadas por Josep Florit)

un ritual funerario consistente en el desmembramiento del cadáver y la introducción de los restos en urnas que, posteriormente, eran cubiertas mediante túmulos de piedra (V.18.2). Esta información resulta insuficiente para poder determinar si la ubicación de los espacios de enterramiento estaba enmarcada en unas normas sociales institucionalizadas. Actualmente resulta imposible establecer una correlación entre zonas de hábitat y espacios de enterramiento. Es por todo ello por lo que creemos que tomar en consideración criterios de corte geográfico nos permitirá entender mejor la dinámica de distribución de espacios de enterramiento. Aspectos tales como el tipo de suelo, las formaciones geológicas, el clima y la vegetación son algunos de los criterios que tuvimos en cuenta a la hora de abordar un análisis territorial que nos permitiese comprender mejor el diálogo entre el espacio natural y el espacio construido, es decir, el paisaje funerario de las sociedades postalayóticas.

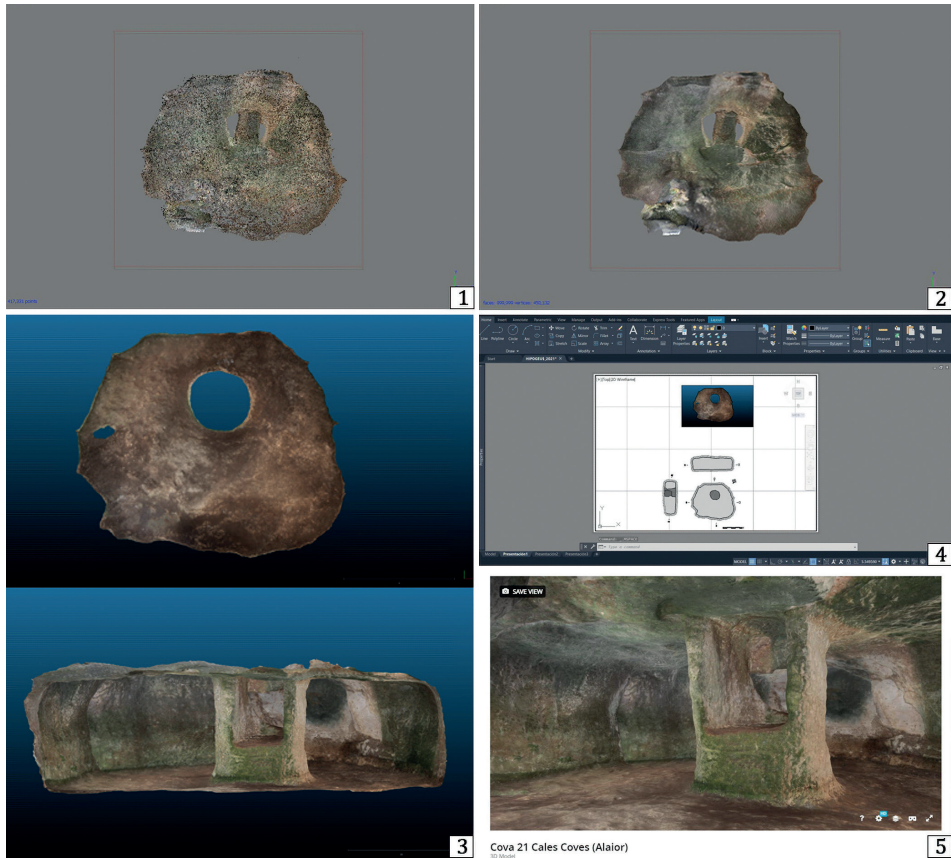


Figura 3. Pasos seguir en la elaboración de planimetrías y secciones a partir de modelos fotogramétricos: 1 y 2) Nube dispersa y malla texturizada en Agisoft Photoscan. 3) Diferentes secciones del modelo 3D en CloudCompare. 4) Dibujo en AutoCAD. 5) Visualización del modelo 3D en visor online Sketchfab. Fuente: elaboración propia

Por su parte, el bloque correspondiente al análisis arqueo-arquitectónico implicaba tener en consideración una serie de aspectos. Dado que entendemos las cuevas artificiales como un objeto arqueológico, hay toda una serie de características o atributos cuyo estudio es imperativo para poder abordar los objetivos de nuestra investigación. Partiendo de la idea de que las cuevas artificiales de época postalayótica reflejan una mayor inversión de trabajo humano en su construcción, creemos que atributos tales como la forma, dimensiones y presencia/ausencia de elementos arquitectónicos o decorativos internos y externos puede aproximarnos a un mejor conocimiento sobre las actividades sociales y, en consecuencia, las relaciones sociales que les dieron origen. Este tipo de análisis ya fue puesto en práctica por José Simón Gornés para la necrópolis de Calescoves y creemos que resulta cuanto menos significativo para poder comprender mejor la heterogeneidad u homogeneidad entre los diferentes espacios de enterramiento de la isla de Menorca a lo largo del I milenio a.n.e. Aunque nuestro objeto de estudio son las

sociedades postalayóticas, para el análisis estructural o arquitectónico optamos por definir una horquilla temporal amplia que abarcase todo el I milenio, ya que como se desprende del estudio de Calescoves (Vený 1982; Gornés 1992; Gornés y Gual 2018) o del de Cala Morell (Plantalamor 1991a; Juan 2003; Carbonell 2017a), muchas necrópolis fueron zonas de enterramiento recurrente a lo largo de varios siglos. Aunque focalicemos la atención en un tipo de espacio funerario concreto como son las cuevas artificiales del 4.º grupo de la clasificación de Gornés (1996), creemos interesante realizar un análisis holístico de todas las cavidades que conforman una agrupación funeraria y que están constreñidas en un espacio territorial concreto, ya que esto nos aporta información sobre la pervivencia de una misma concepción espacial a lo largo del tiempo.

Para poder abordar este tipo de análisis, en un primer momento procedimos a la observación empírica de los atributos físicos de las cuevas artificiales o hipogeos. Para ello, diseñamos una ficha de registro con diferentes campos; unos campos eran identificativos del hipogeo o de la cueva (nombre, ubicación, código de BIC, estado de conservación) y otros eran de tipo descriptivo (campo de comentario, diferentes campos en función de la ausencia/presencia de lo que consideramos elementos arquitectónicos). De forma paralela creamos una base de datos en Acces que nos permitiese ordenar toda la información recogida en campo a partir de fichas descriptivas (fig. 4). En esta base de datos reflejamos el topónimo y el código del sitio dado por el Consell Insular, la ubicación, la ordenación espacial, una descripción formal con anotaciones, una foto, un croquis y todos aquellos elementos o decoraciones arquitectónicas que estaban presentes en cada una de las cavidades. Esta tarea requirió, por su parte, realizar una descripción y ordenación previa de todos los elementos constatados, ya que de lo contrario, resultaría incongruente realizar estadísticas descriptivas para determinar la variabilidad formal de las cuevas. Por estas razones, en este trabajo incluimos un pequeño capítulo donde describimos todos los elementos presentes en las cavidades sin mencionar cuestiones cronológicas, simplemente atendiendo a criterios formales y estructurales.

En lo que respecta al apartado correspondiente al análisis territorial, uno de los problemas con los que nos encontramos fue delimitar las zonas de necrópolis. Al tratarse de un SIG con funciones administrativas, la distribución de puntos correspondientes a sitios arqueológicos se sustenta sobre las delimitaciones catastrales actuales, es decir, cuando se incorporan nuevos sitios a la base de datos SIG del Consell se hace con criterios meramente administrativos por lo que es posible que una misma necrópolis, un conjunto de tumbas, pueda aparecer como dos sitios arqueológicos diferenciados. Es por ello por lo que, como ya hemos comentado, decidimos diferenciar conjuntos de cuevas o hipogeos atendiendo a criterios de corte geográfico, es decir, delimitando necrópolis según su localización en paredes de barrancos o calas que guardasen cierta configuración cerrada. Huelga decir que no todos los hipogeos que documentamos han formado parte de este análisis en tanto en cuanto se documentaron como hitos aislados, cerca de manifestaciones o estructuras funerarias de períodos cronológicos precedentes, o bien no gozaban de unas características de conservación óptimas para su inclusión y consideración en el cómputo global⁷.

7. La discriminación de algunos hipogeos o cuevas artificiales para el análisis territorial no ha supuesto su exclusión de la base de datos descriptiva ni tampoco su descarte total con respecto de los análisis de corte arqueo-arquitectónico y estadístico llevados a cabo para el estudio estructural.

The image shows two parts of a data management system. Part 1 is a field data entry form with sections for 'ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS' (divided into 'EXTERIORES' and 'INTERIORES'), 'FACHADA', 'GRABADOS', 'OBJETOS', and 'ESCALONES'. It includes checkboxes for various features like 'CAPADES DE LOMO', 'COLUMBA CENTRAL', 'ASAS', 'FOCOS', 'NICOS', 'VENTANAS', 'BARRAS ESCALONADAS', 'PLANTAS', and 'ESCALONES'. Part 2 is a screenshot of an Access database table with columns: 'Nombre', 'Signatura Co.', 'NF cueva', 'Área (m2)', 'Volumen (m3)', 'Fotogrametría', 'Clasificación', 'Ordenación', 'Ubicación (p. +)', 'Cronología', 'Conservación', and 'Anotación'. The table contains numerous rows of data for different caves, such as '1076 Adella', '1079 Adella', '1080 Adella', etc., up to '922 Acañals de Dalt'.

Figura 4. Organización del registro: 1) Ficha de documentación en campo. 2) Ficha en Access. 3) Base de datos en Access. Fuente: elaboración propia

En este apartado nos centramos en el territorio entendido como un espacio construido socialmente, es decir, como el medio de interacción del ser humano con el entorno geográfico que le rodea. La pregunta que nos formulamos al abordar este tipo de estudio trata de determinar si la ubicación de las necrópolis de hipogeos constituye el reflejo material de formas de propiedad comunal. Para ello abordamos estudios de visibilidad y estudios meso-espaciales utilizando herramientas facilitadas en Sistemas de Información Geográfica (SIG), principalmente mediante el software gratuito y de acceso abierto Quantum GIS. En cada uno de estos subapartados se detallarán los procedimientos seguidos para la ejecución de los diferentes análisis.

4. Aproximación a la materialidad funeraria fenicio-púnica en otros ámbitos insulares del Mediterráneo occidental

Para tratar los fenómenos de interacción social y cómo se dieron las relaciones entre grupos locales de Menorca y grupos exógenos, principalmente púnico-ebusitanos, resulta de especial interés el estudio de otros ámbitos isleños cuyo devenir histórico en el I milenio a.n.e. mantuvo ciertas concomitancias con el de la menor de las Gimnesias. En este capítulo hemos escogido una serie de espacios (Ibiza, Cerdeña, Sicilia, Malta) que, al igual que Menorca, estuvieron marcados por relaciones más o menos intensas y bajo formas diferentes con grupos púnicos. La elección de estos espacios viene marcada por el hecho de que todos ellos son ámbitos insulares, una característica fundamental para poder establecer comparativas con nuestra zona de estudio.

Las investigaciones sobre ámbitos insulares, los *island studies*, tuvieron una gran eclosión en la segunda mitad del siglo pasado y han sido abordados desde diferentes ópticas y matices. En Arqueología, algunas de las ideas que han servido de referencia para el desarrollo de estos estudios provienen del ámbito de la biogeografía con conceptos tales como “adaptación, equilibrio, extensión o cambio social” (Gómez 2020: 31). En resumidas cuentas, estos estudios buscaban determinar de qué forma la particularidad geográfica de un territorio insular pudo ser determinante en la conformación de la cultura de los grupos humanos que lo habitaban. Especialmente significativos son los conceptos de insularidad, insularización e *îlêité*. El primer término alude a la pertenencia a una isla, mientras que insularización hace referencia al proceso por medio del cual una persona o grupo humano puede quedarse aislado en un territorio –sea este una isla o no–. Finalmente, el término francés *îlêité*, sin traducción en español, alude a las formas de identidad insular expresadas a partir de representaciones compartidas por los habitantes de una isla y de los diferentes modos de vida que los caracterizan (Guillon y Costa 2020: 14-15).

Una síntesis realizada por Helen Dawson (2014; 2019) recoge diferentes propuestas centradas en ámbitos insulares y diferencia, al menos, dos períodos marcados por postulados teóricos diversos. De esta forma, en la década de los años 50-60 los paradigmas difusionistas imperaban en las lecturas interpretativas, considerando los ámbitos insulares como lugares o territorios pasivos, meros receptores de influencias externas y aislados de los fenómenos continentales (Dawson 2019: 2). Es en este momento cuando Margaret Mead (1957: 145) empleó el término laboratorio de estudio en relación con una isla, en su caso Polinesia, con el propósito de analizar su evolución cultural. En

la década de los setenta y, por tanto, en pleno desarrollo de la corriente teórico-metodológica procesualista, con avances en dataciones radiocarbónicas, la perspectiva difusionista fue progresivamente refutada y los grupos locales isleños empezaron a cobrar mayor protagonismo en las interpretaciones sobre el desarrollo sociocultural (Dawson 2019: 3). De este momento destacan las aportaciones de John D. Evans, quien popularizó el concepto de islas como laboratorios de estudio (1973) y planteó una visión alternativa que rompía con la idea estanca de entender las islas como entes territoriales aislados. Según este autor, las comunidades humanas que habitaban ámbitos isleños estarían sujetas a condicionamientos tecnológicos, es decir, si eran conocedoras de las técnicas de navegación, el mar que les rodeaba se constituía como una vía de comunicación excepcional pero, si por el contrario, eran desconocedoras de esta tecnología o estos medios de transporte, el carácter insular se convertía en un factor condicionante en lo que respecta al aprovisionamiento de recursos exógenos (Evans 1973: 517-518; 1977: 14-15). Siguiendo principios biogeográficos también destacaron las aportaciones de John F. Cherry (1981) en cuanto a la colonización Neolítica de territorios isleños. Para Cherry (1981: 58-61), la colonización de los ámbitos isleños del Mediterráneo oriental y occidental responde a un fenómeno tardío y el orden en que fueron ocupados quedaba supeditado a su extensión geográfica y a su proximidad o lejanía con respecto de tierra firme; además, refiere el principio del “efecto fundador” (“*foundler effect*”) tomado del campo de la genética, para explicar las diferencias tanto genéticas como culturales entre los grupos neolíticos de tierra firme y los grupos neolíticos migratorios que se asentaron en las islas.

Unas décadas más tarde Cyprian Broodbank (2000: 18) acuñó el término “*islandscape*” para incidir en la idea de que la insularidad no era más que un constructo social y romper así de forma definitiva con la idea de aislamiento; estos *islandscapes* estarían formados por “*three bands and two liminal zones*” (Broodbank 2008: 23) que se corresponden con la tierra, costa y mar, por un lado, y con el horizonte y el cielo por otro (Dawson 2012: 18). Más tarde Scott Fitzpatrick argumentó en contra de la idea de entender las islas como laboratorios de estudio al plantear que el aislamiento cultural ocurre en contadas ocasiones, que no es lo mismo estudiar el endemismo de plantas y animales —con capacidades nulas para superar la barrera física que comporta el mar— que especies humanas que sí que son capaces de desarrollar medios y tecnologías para superar este condicionamiento (Fitzpatrick 2004: 4). Esta idea también fue defendida por Paul Rainbird (2007: 19), quien se alejó de planteamientos biogeográficos al considerar que esta perspectiva de estudio sobrevaloraba el papel de los condicionantes climáticos y supeditaba el desarrollo humano al medio geográfico. Unos años más tarde, Philip Hayward (2012: 5) acuñó el término de “*aquapelago*” entendido como el “conjunto de los espacios marinos y terrestres de un grupo de islas y sus aguas adyacentes”. Según este autor, los *island studies* focalizan en exceso su atención en la condición de insularidad y en cómo el mar puede actuar como medio de conexión entre islas o entre islas y tierra firme; sin embargo, para algunas comunidades el mar era el elemento que actuaba como eje vertebrador de su vida. Este aspecto fue retomado por Dawson (2012: 20) en la revisión realizada sobre el trabajo de Hayward, subrayando la necesidad de evaluar de la misma forma el factor terrestre y el marino cuando tratamos con ámbitos insulares. En definitiva, en lo que respecta a estudios insulares existen

múltiples aproximaciones teóricas que otorgan mayor o menor importancia a lo social, a lo cultural y/o a lo geográfico.

Desde nuestro posicionamiento teórico la elección del estudio de un ámbito insular como Menorca estriba en que se trata de un territorio acotado en términos geográficos, pero no por ello asumimos que estuvo aislada y muchos menos ajena a las dinámicas sociales que se desarrollaron a lo largo de todo el I milenio a.n.e. Entendemos la condición de insularidad no como un factor limitador sino como un factor de conectividad que pudo derivar en diferentes modalidades de contactos con intensidades variables y objetivos diversos.

Todos estos planteamientos y los ejemplos que trataremos en las siguientes páginas nos servirán de base para aproximarnos de forma crítica a los fenómenos de interacción y entender la pluralidad de respuestas derivadas de las relaciones entre grupos diferenciados de ámbitos geográficos alejados. No podemos hablar de un fenómeno de interacción homogéneo a lo largo de todo el Mediterráneo occidental, ya que las particularidades del sustrato local y la forma en que se dieron esas relaciones llevaron a soluciones y respuestas adaptativas diferentes en estos espacios. Las islas que tratamos en este apartado son de diferentes tamaños y jugaron un papel diferente en las dinámicas de contacto. Además, como se desprende de las investigaciones realizadas, este contacto no tuvo el mismo impacto ni la misma incidencia en la totalidad geográfica de un mismo ámbito insular siendo el mejor ejemplo de ello la isla de Cerdeña.

Las Gimnesias, Mallorca y Menorca, tampoco están exentas de esta multiplicidad y pluralidad de contactos. La interacción entre grupos púnico-ebusitanos y grupos locales de Mallorca y Menorca ha sido abordada desde diferentes posturas teóricas, desde posicionamientos de corte colonialista (Fernández-Miranda 1976; Rosselló-Bordoy 1979, entre otros) hasta relaciones asimétricas de poder (Guerrero 1984; 1985; 1997). Sin embargo, al igual que sucede en otros ámbitos insulares, estudios recientes se esfuerzan por romper con esa idea de homogeneidad en los contactos y remarcan que la isla de Mallorca pudo ser escenario de una heterogeneidad de encuentros y contactos, desde “procesos de coerción militar, explotación económica y asimetría hasta alianzas políticas o pactos comerciales en condiciones de igualdad” (Calvo y García 2020: 229).

Este apartado debe entenderse como una breve exposición de cambios observables en distintos territorios insulares. Nuestro objetivo no es el de desarrollar de forma exhaustiva los procesos sociales y las transformaciones culturales resultantes del contacto entre poblaciones locales y fenicio-púnicas, sino referir una síntesis de diferentes ejemplos en los que la interacción entre grupos humanos con formaciones socioeconómicas diferentes derivó en una multiplicidad de soluciones que en el nivel fenoménico de la dimensión cultural tuvieron un reflejo plural, heterogéneo y particular. Se presentan pues unas breves pinceladas de estos procesos de contacto en diferentes territorios insulares poniendo especial atención en la esfera funeraria. Notará el lector que algunos ámbitos han sido desarrollados en mayor medida que otros y esto se debe, principalmente, a que territorios como Cerdeña han sido testigos en los últimos años de una eclosión científica tanto en lo que respecta a debates académicos como en relación con el número de proyectos de excavación e investigación que se están desarrollando actualmente. En ningún caso se pretende proyectar una visión jerarquizada en cuanto a importancia o significancia en el desarrollo de la sociedad fenicio-púnica.

4.1. IBIZA

En este capítulo hemos querido referir sucintamente el período fenicio-púnico de la isla de Ibiza por diversas razones. Primero porque se trata de un ámbito isleño próximo a Menorca con la que, además, mantenía contactos comerciales ya fuesen estos directos o indirectos⁸. En segundo lugar, creemos necesaria su mención porque el fenómeno de contacto difirió del desarrollado en el resto de ámbitos insulares tratados. La isla de Ibiza (fig. 5) debió frecuentarse o al menos contar con algún tipo de presencia humana ya en la segunda mitad del III milenio a.n.e. como así parece evidenciarlo una datación radiocarbónica sobre restos de bóvido doméstico procedente del Puig de ses Torretes –con una cronología de 2100/1900 cal a.n.e.– (Costa y Guerrero 2002: 489). Sin embargo, hasta la llegada y asentamiento definitivo de grupos fenicios en el siglo VII a.n.e., hay un vacío que únicamente queda representado por el sepulcro megalítico de Can Sargent, datado en el II milenio a.n.e.; es decir, hubo población humana asentada en Ibiza con anterioridad a la llegada de los fenicios, pero no se ha podido documentar una continuidad en el tiempo (Gómez Bellard y San Nicolás 1988: 202, 212).

En el último tercio del siglo VIII a.n.e. y las primeras décadas del siglo VII a.n.e., la isla de Ibiza fue frecuentada por grupos fenicios (Ramon 1992: 453). Esta presencia fenicia, inferida a partir del hallazgo de materiales anfóricos dispersos (Costa 2019: 571), se materializó bajo la forma de un asentamiento estable –aunque de corta duración– en Sa Caleta a mediados del siglo VII a.n.e. (Costa y Fernández 1992; Gómez Bellard 1994: 30; Márquez 2005: 616-617). Las primeras teorías en torno a la procedencia geográfica de estos colonos los relacionaron con la zona de Andalucía (Aubert 1992: 340) a tenor de los paralelos cerámicos con formas fenicias occidentales arcaicas (Ramon 1992: 455). Recientemente, esta hipótesis se ha visto confirmada con los últimos estudios de ADN mitocondrial a partir de los cuales se plantea que estos colonos fenicios posiblemente fuesen individuos masculinos procedentes de Gadir que integraron en el seno de su comunidad a mujeres locales (Zalloua *et al.* 2018: 8), una dinámica que tiene también reflejos o paralelos en otros asentamientos fenicios del Mediterráneo central (Matisoo-Smith *et al.* 2018: 15).

La lógica ocupacional de Ibiza debemos buscarla en su inserción en el circuito comercial que conectaba el sur de la península ibérica con otros territorios incluidos en la órbita comercial fenicia. Prueba de ello es la producción de galena argentífera en Sa Caleta destinada a la producción de lingotes de plomo, que serían distribuidos posteriormente a otras áreas del Levante o NE peninsular, o incluso por el Mediterráneo central (Ramon 2003: 159; 2007: 144).

8. Estudios de L. Plantalamor y J. Fernández (1985: 335) evidencian la presencia de fragmentos y recipientes cerámicos de tradición talayótica en contextos funerarios ibicencos de época púnica. Destaca en este sentido la urna pithoide de cremación recuperada de la necrópolis de Sa Barda con asas de pezón e indicios de engobe rojizo en el exterior (Tarradell y Tarradell-Font 2000: 103) que debemos interpretar como contenedor funerario. Asimismo, destaca el hallazgo de un vaso globular hallado en el interior de una fosa de Puig des Molins que, junto con un plato cerámico, formaba parte del ajuar que acompañaba a una urna cineraria cerámica; también se documentó una olla globular de tradición talayótica en el interior de un hipogeo de Puig des Molins (Fernández y Plantalamor 1974: 36) y que podríamos interpretar como contenedor funerario y otra urna globular talayótica que acompañaba a la urna de la incineración n.º V del área B del sector NW de la misma necrópolis (Gómez Bellard 1990: 75).

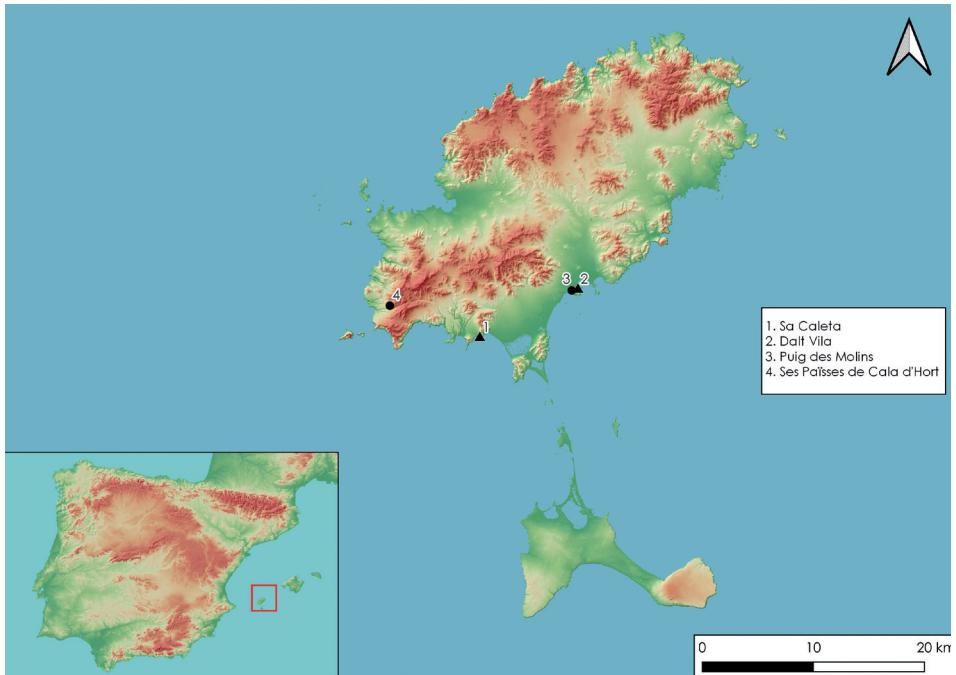


Figura 5. Mapa de Ibiza con los sitios arqueológicos citados en el texto.

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a las dinámicas de interacción entre grupos exógenos –fenicios– y locales, existe todavía un debate abierto sobre el poblamiento de Ibiza. Para algunos autores, si bien la isla de Ibiza había contado con ocupaciones prehistóricas anteriores, el estado actual de la investigación no permite establecer una continuidad en el tiempo de dichas poblaciones locales, generándose de esta forma un vacío informativo entre aproximadamente el 1500 a.n.e. y la instalación fenicia en el siglo VII a.n.e. (Gómez Bellard y San Nicolás 1988: 202). Esta postura sostiene que los argumentos a favor de un sustrato local preexistente se fundamentan en cultura material descontextualizada, principalmente hachas y lingotes de bronce, sobre la que además existen paralelos extrainsulares fechados entre los siglos VIII y VI a.n.e. (Gómez Bellard 2003: 219-220). En esta línea interpretativa, Sabatino Moscati (1994: 51-52) planteó que Ibiza fue el único territorio de la expansión fenicia cuyo asentamiento no supuso un encuentro o unas relaciones con la población local.

Frente a esta postura, otros autores plantean que las Pitiusas, tanto Ibiza como Formentera, estaban pobladas cuando se produjo la llegada de los fenicios. En este sentido, destacan los trabajos de Jordi F. Hernández (1974) con el estudio de elementos metálicos de la Edad del Bronce, o los resultados de las excavaciones del sepulcro megalítico de Ca na Costa, el asentamiento naviforme de Cap de Barbaria y la muralla de sa Cala en la Mola, en Formentera, y del sepulcro megalítico de Can Sargent, en Ibiza (Costa y Guerrero 2002: 485-486).

En la segunda mitad del siglo VI a.n.e. se produjo la llegada a la isla de población nueva procedente del Mediterráneo central, posiblemente de Cartago o de algún territorio

adyacente bajo su influencia. Esta propuesta se sustenta en los resultados “negroides” de los análisis craneométricos de diferentes muestras óseas⁹ y en las comparativas osteoarqueológicas con poblaciones del norte de África (Márquez 2005: 629), además de paralelos en cuanto a cultura material no solo de uso cotidiano sino también cultural¹⁰. Las dinámicas, cambios y aportes poblacionales se vieron reflejadas en el ámbito funerario de diversas formas, ya fuese bajo el uso de tumbas estructuralmente diferentes o mediante la instauración de nuevas prácticas rituales. En las necrópolis ibicencas la llegada de un contingente poblacional púnico supuso la aparición de un nuevo tipo de tumba, el hipogeo, y la introducción del ritual funerario de la inhumación. Este aporte poblacional del siglo VI a.n.e. también se tradujo en un aumento demográfico paulatino a lo largo del siglo V a.n.e., constatándose alrededor de trescientos hipogeos extendidos por todo el cerro de Puig des Molins pertenecientes a este período (Fernández 1985: 174; Mezquida 2016: 70-71).

Existe una tendencia a encorsetar y polarizar la realidad arqueológica sin aproximarse a ella de forma dialéctica. En ese sentido, es interesante el péndulo interpretativo en torno a la presencia púnica en territorios previamente colonizados en época fenicia, pasándose de postulados difusionistas, que abogaban por un único modelo de contacto colonizador, a posiciones nacidas del rechazo a este difusionismo que “suavizaban” el afán político expansionista y hegemónico de Cartago, traduciéndolo en una mera intensificación comercial. Fernando López y José Suárez (2002) se sirven del ejemplo de la factoría de Lixus (Marruecos) y de Málaga para explicar cómo detrás de los cambios socioculturales en estos espacios pudieron darse movimientos y traslados poblacionales bidireccionales. En el caso de Lixus, por ejemplo, una fundación de gran extensión implicaría la necesidad de un aporte poblacional cuyo origen se situaría en la zona de Andalucía oriental; los argumentos para esta hipótesis se sustentan en los paralelos formales de la cerámica a mano de yacimientos de tradición tartésica y los recipientes documentados en Lixus, principalmente cuencos carenados bruñidos y vasos “à chardon”, que tienen un gran desarrollo en el Bronce Final del sureste peninsular (López y Suárez 2002: 118-120). Por otra parte, la intensificación productiva en la desembocadura del río Vélez, iniciada en la primera mitad del siglo VI a.n.e. con una continuidad y aumento en la segunda mitad de este siglo –sobre todo en lo que respecta a la producción vitícola–, requería de mano de obra procedente, posiblemente, del norte de África. Este planteamiento se refuerza a tenor de las transformaciones detectadas en el ámbito funerario, donde se mantiene el ritual de cremación¹¹, pero empiezan a ser mucho más frecuentes las inhumaciones junto con ajuares de clara filiación norteafricana (López y Suárez 2002: 129-130).

9. Nicolás Márquez Grant (2005: 620-621) realizó un estudio a partir de 24 cráneos procedentes de diferentes necrópolis de época púnica tanto rurales como Cas Marines, Cas Jurat, Ca n'Eloi o Ses Païsses de Cala d'Hort como urbanas como la de Puig des Molins.

10. Ejemplo de ello son las figuras de terracota de Ibiza con paralelos estilísticos en ejemplares de Sicilia, Cerdeña o la península ibérica y que según Sabatino Moscati (1987: 161-162) o bien procedían de Cartago o se trataba de producciones de imitación local.

11. Se menciona aquí el concepto de cremación entendiéndolo como lo definen las antropólogas en la actualidad (Armentano 2014: 80-81), es decir, que el proceso de vaporización y oxidación de los restos óseos no comportaría una reducción del cuerpo a cenizas como sucede en la actualidad en los hornos crematorios. La cremación en época protohistórica sería un proceso en el que los difuntos serían quemados en piras funerarias que en raras ocasiones podrían llegar a alcanzar una temperatura tan elevada como para reducir el cuerpo a cenizas.

Centrándonos en el caso de Ibiza, los primeros colonos fenicios se establecieron en el islote de Sa Caleta (Ramon 1992: 453; Gómez Bellard 1994: 32). Según unos autores este establecimiento data de finales del siglo VIII a.n.e. (Ramon 2007: 143; 2010: 856), mientras que otros estudios argumentan su datación a mediados del siglo VII a.n.e. (Costa y Fernández 2006: 42-44). En cualquiera de los casos los primeros indicios de hábitat en la bahía de Ibiza son coetáneos al abandono de Sa Caleta, lo que ha llevado a inferir que se trataría de un traslado de población de un punto a otro, ya que los materiales correspondientes al nivel de abandono de Sa Caleta están documentados en los niveles de habitación de Puig des Molins, baluarte de Santa Lucía, Joan Tur Esquerrer y en los niveles arcaicos correspondientes a la fase I de Dalt Vila (Ramon 1985: 19; 2010: 856; Ramon y Esquembre 2017: 406, 422).

En cuanto a los rituales de enterramiento, con la llegada de los fenicios la práctica más extendida fue la cremación y, a partir de mediados del siglo VI a.n.e., con la incorporación en suelo ibicenco de grupos poblacionales centromediterráneos, la inhumación pasó a ser predominante sin que ello supusiese el abandono de la cremación (Fernández 1983: 13).

Centrándonos en época fenicia hemos de decir que en el siglo VII a.n.e. es cuando se documenta la ocupación de Puig des Molins con fines funerarios. Esta sería la necrópolis que se correspondería con el traslado de los fenicios desde Sa Caleta hasta la bahía de Ibiza (Ramon 1992: 454). Este momento, al que algunos autores se han referido como *período arcaico* (Gómez Bellard 1994: 33), se caracteriza por la presencia de tumbas de cremación de distinto tipo. La mayor parte de los contextos funerarios de Puig des Molins de este período destacan por la introducción de los restos óseos cremados en el interior de urnas tipo “Cruz del Negro” (Fernández 1983: 3), a veces envueltas en tejidos que a su vez eran introducidas en el interior de cavidades naturales o artificiales (Gómez Bellard 1994: 34). En otros casos, los restos óseos cremados eran dispuestos directamente en el canal central de fosas rectangulares excavadas en el suelo rocoso. También se han documentado cremaciones *in situ* en estas fosas rectangulares (Ramon 1992: 462), o bien en zonas adyacentes a las mismas (Fernández 1983: 3; 1985: 165).

En cuanto al ajuar de estas tumbas de cremación era escaso y difiere de las asociaciones habituales en otros tipos de necrópolis fenicias mediterráneas (Fernández 1983: 4), caracterizado principalmente por algunos elementos de ornamentación personal como escarabeos, anillos o pendientes, y muy pocos objetos cerámicos destacando, en algunos casos, platos de barniz rojo para la realización de ofrendas u objetos destinados a prácticas de libación (Gómez Bellard 1994: 34).

En lo que respecta a los elementos de señalización destaca la presencia de un cipo erigido sobre la tumba de cremación XIII de Can Partit (finales del siglo VI – inicios del siglo V a.n.e.), que contenía los restos de un individuo subadulto de 2-3 años de edad (Rivera-Hernández 2021: 400) y el hallazgo de cipos tallados en piedra calcárea (marés) fragmentados y formando parte del relleno interno de tumbas en fosa con canal central (Fernández 1983: 6).

La ubicación de la necrópolis de Puig des Molins también presenta algunas particularidades. A diferencia de otros asentamientos fenicios, que establecen una clara separación entre la zona de hábitat y la necrópolis por la presencia de algún curso fluvial, este distanciamiento pudo quedar reflejado en la hondonada que separa Dalt Vila y Puig des Molins (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 229).

La dificultad en la identificación de los restos óseos infantiles y la escasa atención que han recibido en las excavaciones hasta la actualidad ha supuesto que haya un sesgo y una pérdida de información importante en torno a este tipo de sujetos sociales que, como ya han referido múltiples investigadoras, constituyen el punto de partida desde el cual abordar el estudio de los procesos de aprendizaje y conducta social para su inclusión en el mundo adulto (Baxter 2005: 171). Estudios recientes centrados en el mundo de la infancia, como el de Aurora Rivera-Hernández (2020; 2024), han clarificado en mayor medida el tratamiento que recibieron individuos subadultos en el período fenicio-púnico ibicenco.

Así pues, en época fenicia, el ritual de enterramiento asociado a los individuos infantiles era la cremación secundaria y la deposición de sus restos directamente sobre el terreno o en tipologías tumbales simples como pequeñas cavidades (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 215-216; Rivera-Hernández 2020: 1926). Los individuos infantiles comparten la misma tipología sepulcral, pero de forma generalizada sus restos cremados se disponen en tumbas más sencillas, principalmente agujeros en la roca. En algunos casos puntuales se identificaron los restos cremados de un individuo adulto y de otro infantil en el mismo espacio, lo que llevó a los investigadores a plantear que se trataba de las tumbas de madres con sus hijos (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 216). En cuanto a la disposición y ubicación de las tumbas, para la fase fenicia no se documenta un orden establecido, sino que se aprovechan las irregularidades del terreno (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 229).

Parte del ritual funerario centrado en estos individuos ha podido inferirse a partir de la cultura material asociada a algunas tumbas de individuos no adultos; la presencia de *oil-bottles* es reflejo de que posiblemente se ungiere el cadáver de los niños antes de ser cremados. En otra etapa del ritual funerario, en lo que respecta a los actos y actitudes posdeposicionales, destaca el hallazgo de un *kantharos de bucchero nero* etrusco en una posición superficial del contexto estratigráfico de la incineración IIa de Can Partit (Rivera-Hernández 2020: 1927) que podría indicar la realización de libaciones en el momento de reapertura de la tumba (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 228).

En lo que respecta a los elementos de ajuar en las tumbas infantiles, la investigación realizada por Rivera-Hernández (2021: 385) ha permitido refutar el tópico extendido de una escasez o ausencia de los mismos. Frente a la idea de una variabilidad reducida en los ajuares (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 229-230), la autora refiere una diversidad de objetos presentes en las tumbas que estarían vinculados a diferentes momentos del ciclo funerario de los individuos subadultos; ejemplo de ello serían los elementos de carácter apotropaico, vasos, joyas y/o amuletos (Rivera-Hernández 2021: 386). En el periodo comprendido entre finales del siglo VII e inicios del siglo VI destacan las *oil-bottle* como elementos de ajuar vinculados, seguramente, al cuidado y la preparación del cadáver de individuos subadultos entre los 0-6 meses y el año y medio de edad (Rivera-Hernández 2021: 387).

Como hemos indicado anteriormente, la introducción de nuevas gentes y el cambio de ritual de enterramiento mayoritario no supuso la desaparición de la cremación, pero sí que implicó la asunción de cambios en su escenificación.

A partir de mediados del siglo VI a.n.e. se documentan las primeras inhumaciones en hipogeo destacando, en este sentido, los hallazgos del carrer Lleó 10-12, en la periferia de la necrópolis fenicia de Puig des Molins (Fernández 1983: 12). Se trata de cámaras funerarias talladas en el subsuelo rocoso que en ocasiones presentan un corredor de



Figura 6. Recreación enterramientos de época púnica en uno de los hipogeos de Puig des Molins. Se observan tres sarcófagos de piedra en su interior. Fuente: elaboración propia

acceso descendente para facilitar la entrada. En su interior se disponían sarcófagos de madera o piedra que acogían los cuerpos de los difuntos (fig. 6). De forma paralela a los hipogeos, también se documentan enterramientos en fosa; estas fosas a veces presentaban resaltes en sus paredes laterales internas a modo de pequeños escalones que posiblemente sirviesen para la colocación de alguna laja de cierre. Algunos autores han referido que las tumbas en fosa serían más modestas (Gómez Bellard 1994: 35), pero todavía no disponemos de información suficiente que nos permita establecer una relación clara entre estatus social y tipo de tumba.

La investigación realizada sobre el período púnico de Ibiza ha permitido dividir este periodo en diferentes fases ateniendo a una serie de particularidades socio-culturales. Una primera fase llamada arcaica (entre el 525-425 a.n.e.), una fase media o “clásica” (entre 425-300 a.n.e.) y una fase púnica tardía (entre *ca.* 200-30/25 a.n.e.) con cambios observables en la materialidad funeraria. Es durante la llamada época clásica y, más concretamente, durante la subfase de apogeo (entre segunda mitad del siglo V y primer cuarto del siglo IV a.n.e.), cuando la necrópolis hipogeica de Puig des Molins tuvo un crecimiento destacado extendiéndose por la vertiente oriental y septentrional del cerro¹² (Fernández 1983: 16). A partir de la mayor presencia de hipogeos

12. Al igual que sucede en otros ámbitos funerarios púnicos del Mediterráneo occidental, en Puig des Molins también se documenta la alteración de la necrópolis fenicia previa cuando se empiezan a reutilizar estos sectores orientales y septentrionales del cerro para la construcción de nuevos hipogeos (Fernández 1983: 16).

en este período algunos autores han inferido un proceso de crecimiento demográfico –posiblemente no vegetativo, sino debido a un aporte poblacional externo procedente del norte de África–, ya que se pasó de un área cementerial de unos 8 000-10 000 m² en época fenicia (Ramon 1992: 460) a un área que alcanzó los 50 000 m² en época púnica (Márquez 2005: 617). Este aumento poblacional también tiene su reflejo arqueológico en los sectores de hábitat del llamado barrio NE y en la parte central de la ciudad entre mediados del siglo V y primera mitad del siglo IV a.n.e., así como en la construcción del barrio Oeste en la segunda mitad o a finales del siglo IV que alcanzó un momento de máximo apogeo en el siglo III a.n.e. (Ramon 2010: 852). Otro argumento a favor de este aporte poblacional norteafricano es la semejanza entre la cerámica de Ibiza y la de Cartago, no solo en lo que respecta a tipos, sino también en la decoración (Rodero 1980: 120). Como comentábamos anteriormente, en este período se documenta la continuidad del ritual de la cremación en fosas o en pequeñas oquedades del terreno con la particularidad o novedad escenificada de que los objetos de ajuar documentados son los mismos que acompañan a los individuos inhumados en el interior de hipogeos. Este ritual persistió y volvió a cobrar cierto protagonismo a partir de mediados-finales del siglo III a.n.e. a tenor de las cremaciones en urna documentadas en el interior de hipogeos (Fernández 1983: 18).

Si nos centramos en los objetos de ajuar depositados en las tumbas de época púnica, se constatan algunos cambios a lo largo de todo este período. Así pues, en época púnica arcaica (525-425 a.n.e.) destacan por presentar múltiples objetos, ya fuesen elementos de adorno personal, elementos con una significación ritual mágico-religiosa determinada (huevos de avestruz, terracotas, amuletos, escarabeos, etc.) y recipientes cerámicos que contendrían líquidos o alimentos sólidos (Fernández 1983: 12) (fig. 7). A partir de *ca.* 350 y hasta el 300 a.n.e. se documenta una disminución en cuanto a la construcción de nuevos hipogeos, se reutilizan tumbas preexistentes, se produce una reducción en los ajuares –caracterizados sobre todo por la presencia de producciones cerámicas locales– y desaparecen las importaciones áticas (Fernández 1983: 17). Este proceso de “empobrecimiento” material en los ajuares culmina en la fase púnica tardía (200-30 a.n.e.), cuando Cartago perdió la guerra contra Roma y la producción ibicenca sufrió un proceso de retroceso al quedar desabastecida de territorios comerciales como Mallorca y Menorca. Los materiales más frecuentes de esta fase púnica final se caracterizan por las imitaciones locales ebusitanas de piezas helenísticas (ungüentarios, jarritas, vajilla de cocina, etc.), por la presencia de importaciones campanienses y la deposición de algún amuleto, terracota o amuleto de pasta vítrea (Fernández 1983: 17-18).

En lo que respecta a los individuos no adultos de entre 4-8 meses y los 2-3 años, a partir del siglo VI a.n.e. sus restos cremados pasaron a ser depositados en fosas excavadas en la roca. De forma paralela, y sobre todo a partir del siglo V hasta el siglo II a.n.e. también documentamos la inhumación de individuos infantiles en tipologías tumbales como fosas simples o *ad enchytrismos*. Al igual que los enterramientos *ad enchytrismos* de otros ámbitos de influencia púnica, los de Ibiza consistían en ánforas cortadas por la mitad de forma transversal que eran inmovilizadas mediante el calzo de piedras (Rivera-Hernández 2020: 1930). En lo que respecta a la ubicación espacial, un aspecto bastante interesante en época púnica es la concepción que se tenía de los individuos infantiles. El hallazgo de un individuo infantil inhumado en el pozo de acceso del hipogeo n.º 7 de



Figura 7. Ejemplos de algunos elementos de ajuar acompañando inhumaciones de época púnica: 1) Cáscara de huevo de avestruz decorada. 2) Elementos de ajuar del hipogeo 13 de la campaña de 1923 compuestos por 1 oinochoe, dos anforiscos, dos olpes, y tres terracotas femeninas. Fotografías propias tomadas en el MAEF. Fuente: elaboración propia

Puig des Molins podría estar indicando que estos individuos tendrían una consideración social distinta a la de los adultos dada su naturaleza particular (Rivera-Hernández 2020: 1928). Además, las fosas que contenían restos infantiles inhumados solían estar más próximas a la superficie en comparación con las fosas de adultos. Según los estudios y planimetrías de Puig des Molins de J. M^a Mañá citados por C. Gómez Bellard y F. Gómez Bellard (1989: 230-231), los enterramientos infantiles *ad enchystrismo* se documentaron próximos entre ellos, como si estuviesen agrupados. Estas agrupaciones de inhumaciones infantiles en ánfora en áreas funerarias diferenciadas es un fenómeno que también se observa a partir del siglo V a.n.e. en otras necrópolis de ámbito sardo como la de Nora y Su Fraigu (Rivera-Hernández 2021: 397).

Por otra parte, si bien los hipogeos destacan por contener inhumaciones múltiples y, en algunos casos, restos cremados introducidos en recipientes cerámicos, las inhumaciones infantiles destacan por su individualidad (Gómez Bellard y Gómez Bellard 1989: 231). Mención aparte merece la cremación infantil documentada en una urna de orejetas procedente de la necrópolis de Puig des Molins que contenía restos de un individuo infantil de entre 3 y 4 años y que Gómez Bellard (1983) refiere en el marco de relaciones entre la península ibérica y la isla de Ibiza.

En lo que respecta a los elementos de ajuar que acompañaban a los individuos infantiles en la fase púnica, estos varían dependiendo del tipo de ritual de enterramiento. Así pues, en el caso de las inhumaciones dispuestas sobre roca, se han podido documentar objetos miniaturizados, biberones, amuletos protectores como los *udjat* de bronce,

4.2. CERDEÑA

Cerdeña tiene una larga tradición bibliográfica centrada en la presencia fenicia y posteriormente púnica en la isla¹³. Resulta de vital importancia enunciar aquí las diferentes hipótesis interpretativas sobre las formas de contacto entre grupos nurágicos –o indígenas– y grupos fenicios en la fase arcaica entre los siglos VIII-VI a.n.e. (Bernardini 2003; 2009; 2013; Perra 2016a; 2016b) y cuáles fueron los cambios constatados a partir de finales del siglo VI a.n.e. cuando la isla pasó a estar bajo dominio púnico tras el tratado romano-cartaginés del 509 a.n.e. Las características o estrategias de ocupación del territorio en una fase u otra varían en buena medida debido a los objetivos y a las motivaciones perseguidas en cada momento.

Entender las diferentes formas de interacción con grupos locales y ver qué indicios o materialidades han sido interpretadas como evidencias de esos contactos nos permite aproximarnos metodológicamente, y de forma crítica, a los encuentros que se llevaron a cabo en la isla de Menorca, primero con fines comerciales, y posteriormente con fines estratégicos por parte de grupos púnicos. Cada escenario es único, las características geográficas y culturales difieren en los distintos territorios y conducen a formas de contacto múltiples que, en última instancia, se materializan en una gran variedad de respuestas locales. Resulta cuanto menos artificial hablar de fenicios y nurágicos como categorías estancas en el seno de la isla de Cerdeña. Precisamente lo que pretendemos es poner de manifiesto la pluralidad de respuestas cuya plasmación fenoménica puede ser divergente incluso dentro de un mismo territorio.

Son muchos los investigadores que en las últimas décadas han centrado sus esfuerzos en determinar cuáles fueron las respuestas locales ante el contacto con fenicios en la isla de Cerdeña (Bernardini 2013: 55-56). Se han planteado múltiples teorías, pero buena parte de ellas coinciden en afirmar que el fenómeno de contacto entre fenicios y nurágicos no fue homogéneo en todo el territorio isleño. Para abordar esta cuestión se han escogido yacimientos arqueológicos bien estudiados y publicados en los que se ha podido constatar esta interacción entre grupos locales e indígenas (fig. 9).

La tradición bibliográfica siempre ha referido que los primeros colonos fenicios llegaron en busca de recursos metalíferos al Mediterráneo occidental. En esos primeros siglos hay varios aspectos que debemos tener en cuenta. El primero de ellos está referido a la amalgama de grupos que navegaban por el Mediterráneo occidental y central en los primeros siglos del I milenio a.n.e., grupos de matriz heterogénea como micénicos, filisteos, chipriotas, sirio-palestinos, etc. (Napoli y Pompianu 2010: 4-5).

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que, con anterioridad al siglo VIII a.n.e., en Cerdeña no tenemos evidencias de asentamientos fenicios bien estructurados y organizados, pero sí que tenemos evidencias de relaciones comerciales con grupos nurágicos. En estos primeros contactos el vino jugó un papel fundamental, los fenicios aprovecharon las redes de distribución internas organizadas y regentadas por grupos locales para introducir esta bebida en la isla y promover nuevas pautas de consumo. Evidencias de la presencia de vino en contextos arcaicos las

13. La problemática demarcación cronológica entre el período “fenicio” y “púnico” será tratada más adelante en este mismo subapartado.

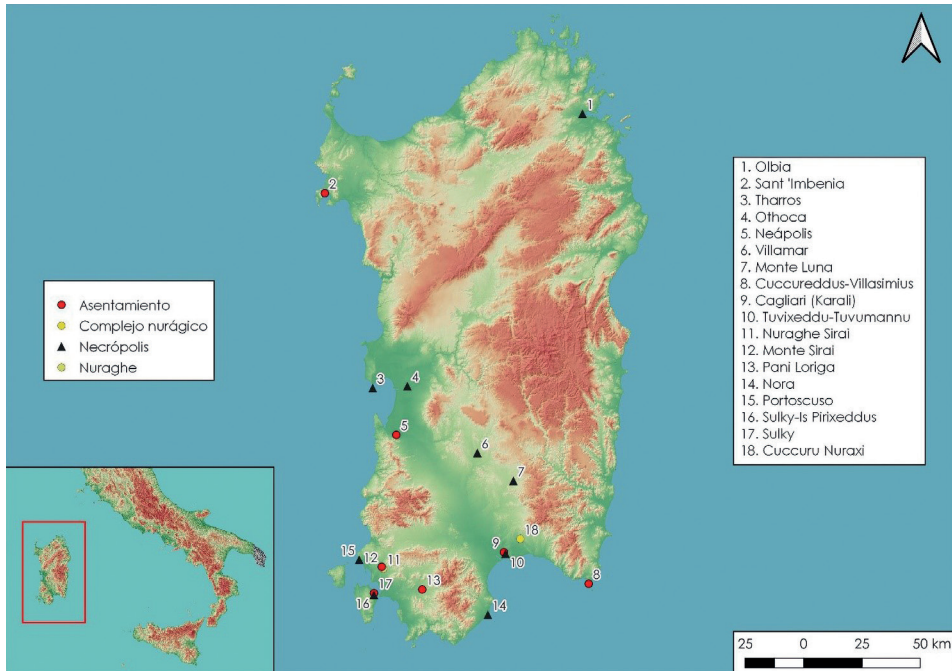


Figura 9. Mapa de Cerdeña con los sitios arqueológicos citados en el texto.

Fuente: elaboración propia

encontramos en el templo de Astarté en Monte Sirai, donde se realizaron libaciones rituales en jarros askoideos y cuya producción local tuvo también una proyección en otras zonas geográficas; ejemplo de ello son los hallazgos de jarras sardas en el santuario de El Carambolo (Sevilla). Podría decirse que, en estos primeros momentos, la relación entre grupos locales –indígenas– y fenicios se fundamentó en la redistribución de productos exógenos hacia otras zonas de la isla; la organización indígena jugó un papel determinante en la naturaleza colonial de las redes mercantiles fenicias (Bernardini 2013: 58), ya que puso a su disposición las redes locales y regionales de intercambio establecidas desde la Edad del Bronce. Posteriormente, a partir de la segunda mitad del siglo VIII a.n.e. los fenicios buscaron establecerse de forma permanente en el territorio y abordar nuevas estrategias de ocupación del espacio. Fruto de ello fueron asentamientos como los de Monte Sirai y Pani Loriga (Napoli y Pompianu 2010: 9). En el caso de Pani Loriga, el asentamiento fue establecido a partir de una empresa iniciada por los fenicios de la colonia de Sulky (Sant'Antioco) para obtener un control del territorio; esta zona permitía conectar la costa con las áreas del interior y, al mismo tiempo, destacaba por la riqueza de sus recursos agropastoriles y mineros (Botto 2012: 269). Igualmente, estos asentamientos de nueva fundación ocupaban una posición estratégica en términos visuales, tanto en el caso de Monte Sirai, como en el de Pani Loriga se establecieron en lo alto de una colina y, por tanto, en zonas óptimas para el control del tránsito y la movilidad de grupos.

El primer yacimiento que tratamos es el de Sant'Imbenia, situado en Alghero (Sasari). En este yacimiento está bien atestiguada la relación entre grupos indígenas nurágicos y fenicios desde finales del siglo IX hasta las primeras décadas del siglo VIII a.n.e., algo que sin duda debemos relacionar con el emplazamiento geográfico que ocupa al tratarse de una zona que permite el acceso a las tierras del interior de la región de Nurra. Algunos cambios significativos dentro de esta comunidad algheresa son, como ya hemos comentado, el consumo del vino, una pauta introducida por los fenicios, de quienes tenemos evidencias arqueológicas con el hallazgo de cerámicas de barniz rojo (*red slip*), ánforas de tradición levantina e importaciones griegas junto a cultura material nurágica (Bernardini 2009: 200-201). Una de las cuestiones más interesantes es la reorientación económica acaecida en el seno de esta comunidad nurágica. Con la introducción del vino, los grupos locales focalizaron su atención en la producción anfórica adaptando, de esta forma, técnicas fenicias. Un aspecto notable es el tipo de producciones resultantes. Si bien es cierto que encontramos producciones adscritas innegablemente a grupos fenicios (ánforas fenicias reutilizadas para el almacenaje de lingotes de cobre y cerámicas de barniz rojo), hay otro tipo de producciones categorizadas como soluciones mixtas: se trata de recipientes anfóricos elaborados prácticamente en su totalidad con la técnica del torno a excepción del cuello y el borde que están realizados a mano; otra de las formas “híbridas” halladas en Sant'Imbenia es un tipo de *cooking-pot* realizado a mano pero con paralelos formales en algunos yacimientos de la actual Palestina. El tipo de ollita o *cooking-pot* con asa “*a gomito rovescio*” ha sido interpretado como una producción para uso doméstico (cocción de alimentos) derivada de la relación entre nurágicos y fenicios; este tipo se ha documentado también en contextos funerarios arcaicos de diferentes necrópolis isleñas como la de Monte Sirai, Tharros¹⁴, Othoca y Portoscuso, pero siempre en porcentajes inferiores a los de la cerámica a torno (Guirguis 2008: 1639-1640). Gracias a estudios actuales podemos saber que el vino de la región de Nurra, contenido en ánforas de producción local sardas, circulaba por el Mediterráneo a partir de redes comerciales fenicias (Bernardini 2009: 201).

A partir del siglo VIII a.n.e. la parte meridional de la isla se constituye como un laboratorio de análisis excepcional para abordar el estudio de las diferentes dinámicas de interacción entre fenicios e indígenas. En el golfo de Oristano están ausentes las tipologías de asentamientos fenicios como los de Pani Loriga, Monte Sirai y Tratalias. Esta multiplicidad en cuanto a estrategias de ocupación territorial responde a fines totalmente diferenciados. El mejor ejemplo de esta diferenciación lo constituyen los asentamientos indígenas de Othoca y Neapolis, ambos ubicados en una zona excepcional desde un punto de vista comercial al estar emplazados en un ámbito costero. En un primer momento la

14. Se ha planteado una hipótesis alternativa en torno a este tipo de producciones cerámicas monoansadas (*cooking-pot*): frente a la explicación que aboga por que este tipo fuese una reelaboración fenicia de modelos autóctonos, algunos autores han subrayado la presencia de estas producciones en Cartago y Sicilia y su ausencia en Malta o en el extremo Occidente; además, las *cooking-pot* se documentan en los niveles más antiguos del tophet de Tharros y en otros centros atribuidos a la segunda “ola colonial” fenicia (Secci 2019: 187-188). Según la hipótesis explicativa alternativa estos tipos cerámicos no se documentan entre los asentamientos fenicios orientales y se circunscriben únicamente al ámbito centro-mediterráneo por lo que podrían considerarse tipos relacionados con una proyección cartaginesa ligada a una preeminencia de la metrópolis norteafricana ya en el siglo VIII a.n.e.

tradicción bibliográfica apuntaba que la zona del bajo Oristano estaba totalmente des poblada, pero actualmente, a raíz de las investigaciones realizadas y los materiales –tanto cerámicos como metálicos– recuperados de diferentes yacimientos, puede afirmarse que esta zona estuvo habitada por grupos nurágicos y que fue frecuentada posteriormente por fenicios (Pompianu 2013: 201) y por púnicos¹⁵. Una primera aproximación teórica hacia las relaciones de interacción pone de manifiesto la necesidad de analizar con detenimiento dos aspectos: la presencia de elementos indígenas en contextos fenicios y viceversa, el hallazgo de objetos o producciones fenicias en sitios indígenas. También se ha referido que, en líneas generales y ante la ausencia de más datos arqueológicos, posiblemente el tipo de relaciones debieron ser pacíficas (Napoli y Pompianu 2010: 7).

Nora, asentamiento situado en el cabo de Pula, es otro de los sitios cuyo estudio ha aportado datos relevantes para el estudio de las dinámicas de interacción. Debemos tener en cuenta que este sitio fenicio fue establecido a finales del siglo VII y las primeras décadas del siglo VI a.n.e. como un asentamiento urbano de tipo “campamento” y, posteriormente, actuó como emporio comercial a partir del cual se mantenían intercambios con las comunidades indígenas para la adquisición de productos agropastoriles y materias primas como la madera y los metales (Finocchi 2013: 171); de hecho, no es hasta el siglo VI a.n.e. cuando se documentan estrategias de estructuración agraria propiamente dichas por parte de grupos fenicios (Bonetto 2013: 176). Al igual que en el caso de Sant’Imbenia, en este yacimiento se han documentado producciones cerámicas categorizadas como “híbridas” entendidas estas, en el contexto de Nora, como producciones cerámicas elaboradas por fenicios, pero realizadas a mano como resultado de las influencias e intercambios tecnológicos con grupos indígenas. La hipótesis de la cerámica a mano “híbrida” se argumenta por la progresiva disminución de la cerámica a mano en la primera mitad del siglo VII a.n.e. que, en los contextos finales de ese mismo siglo, está prácticamente ausente (Bonetto 2013: 177). La interpretación de los arqueólogos que han intervenido en este yacimiento plantea que los fenicios pudieron haber acogido en su seno a mujeres indígenas y que esto diese como resultado un tipo de producciones híbridas. Un aspecto bastante interesante es la ausencia de cerámica nurágica y el hecho de que la cerámica a mano de este yacimiento guarde concomitancias con la cerámica a mano hallada en otros contextos coloniales fenicios de la península ibérica y de Cerdeña; en algunos casos la presencia de cerámica a mano en las colonias fenicias de Occidente se ha interpretado como resultado de producciones locales (como en el caso del Marruecos atlántico o del Sahel tunecino), mientras que en otros se ha determinado la coexistencia de cerámica a mano fenicia y producciones a torno (Guirguis 2008: 1641).

La presencia fenicia de Nora y el modo de asentamiento en el territorio también queda atestiguado por la fundación de un santuario en lo alto de la colina de Nora, conocido en la bibliografía como “*Altaluogo di Tanit*” del que se conserva una estructura rectangular central y toda una serie de construcciones secundarias que, posiblemente, estarían destinadas a facilitar el acceso al santuario propiamente dicho, donde se llevarían a cabo banquetes y ceremonias rituales; los materiales arqueológicos recuperados (fragmentos de platos con umbo central e imitaciones de formas centro-italicas tardías)

15. En este sentido destacan las excavaciones conducidas por P. van Dommelen y C. Tronchetti (2007: 67) en la zona de Terralba y la identificación de yacimientos púnicos, principalmente granjas.

apuntan la posible realización de banquetes rituales y evidencian su uso desde finales del siglo VII/inicios del siglo VI a.n.e. hasta, al menos, el siglo IV/inicios del siglo III a.n.e. (Tirabassi 2016: 302).

La zona de la actual Cagliari también estuvo frecuentada por grupos fenicios desde el siglo VIII a.n.e. Desde inicios del siglo IX hasta finales del siglo VIII a.n.e. los centros nurágicos repartidos por este espacio sufrieron profundas transformaciones, si bien las evidencias arqueológicas refieren un hábitat continuado a lo largo de todo este período hasta finales del siglo VIII a.n.e. Destacan los asentamientos del islote de Sa Illeta y el cabo Sant'Elia, ambos en zonas estratégicas por su proximidad al mar y con una ocupación nurágica que, en el primer caso, no trascendió el siglo VIII a.n.e. En estos momentos de finales del siglo VIII y hasta el primer cuarto del siglo VII a.n.e. la presencia fenicia en esta zona estuvo materializada en el asentamiento de Cuccuru Nuraxi (Stigliantz 2007: 48). A diferencia de Sant'Imbenia, donde los fenicios se establecieron de forma permanente en el interior de un centro nurágico, en el caso de Cagliari los grupos levantinos apostaron por establecerse en una zona sin núcleos nurágicos activos.

La estrategia de contacto y la interacción entre grupos fenicios e indígenas, como ya mencionamos anteriormente, no es homogénea en todo el territorio sardo. Ejemplos de diferentes formas de contacto los tenemos en Nora y en el Nuraghe Sirai. En el primer caso se trata de un núcleo fenicio situado en una zona alejada geográficamente de sitios nurágicos, pero con los cuales mantenía contactos e intercambios comerciales; además, es posible que las relaciones fuesen más allá del trasiego de productos y materias primas y que algunas mujeres integradas en el seno del asentamiento fenicio procediesen de estos centros indígenas. A diferencia de Nora, en el caso del Nuraghe Sirai se produjo una convivencia directa entre fenicios y nurágicos después de que los primeros decidiesen emplazar su asentamiento en una zona previamente ocupada por nurágicos (Bonetto 2013: 178).

Otro ejemplo de interacción más directa y de un mayor “acercamiento” o contacto entre nurágicos y fenicios lo constituye el asentamiento de Padrigheddu, en el nuraghe de s'Urachi. En este sitio, entre los siglos VIII-VII a.n.e., los grupos fenicios mantuvieron relaciones directas con la comunidad indígena e intercambiaron métodos, técnicas y producciones (Roppa 2013: 14). Es cierto que, a diferencia de Nora, el área de Sulcis, bajo la actual ciudad de Sant'Antioco, estuvo frecuentada por grupos fenicios desde el siglo VIII a.n.e. como se desprende de los materiales cerámicos hallados en excavaciones de urgencia (copa de producción ática del Geométrico Medio e importaciones griegas del siglo VIII a.n.e.). Así pues, la presencia de un asentamiento fenicio en una zona ocupada por nurágicos debe entenderse bajo el paraguas de una tradición de convivencia previa. Investigaciones recientes sobre formas cerámicas híbridas demuestran la pervivencia de un bagaje cultural autóctono. Esta tradición local estaría principalmente evidenciada con las producciones de cocina a mano interpretadas como la evolución de las ollas “*a gomito rovescio*” de la Edad del Bronce y que, posiblemente, fueron elaboradas en el seno de núcleos familiares. Las teorías interpretativas en torno a esta convivencia de elementos de tradición nurágica y levantina en Monte Sirai son múltiples. Se considera la posibilidad de coexistencia entre grupos indígenas y fenicios, un fenómeno en el cual ambas comunidades preservarían sus tradiciones de manera independiente, aunque con una disparidad demográfica a favor de uno de los grupos. Otra perspectiva plantea que la población de

Monte Sirai era mayoritariamente de origen fenicio, cohabitando con un reducido número de individuos de ascendencia nurágica. De forma alternativa, se plantea la propuesta de una población mayoritariamente autóctona en convivencia con un reducido grupo de individuos de procedencia levantina; sin embargo, esta teoría genera ciertos interrogantes, especialmente en relación con la abundancia de cerámicas fenicias. Finalmente, se plantea la posibilidad de una población “mestiza”, resultado de una interacción prolongada en el tiempo entre los grupos fenicios y nurágicos (Guirguis 2013: 117-118).

No debemos olvidar que los ámbitos isleños no tienen un desarrollo aislado como se pensaba antaño, sino que mantuvieron contactos comerciales e intercambios con otros territorios. Desde el Bronce Final se conoce tanto la existencia de circuitos regionales como un comercio a mayor escala que unía Cerdeña y la península ibérica. Esta ruta –que debemos entender como bidireccional– pasaba por Córcega, la costa tirrénica de Italia centro-septentrional y Francia meridional hasta la desembocadura del Ródano, y una vez allí se bifurcaba por tierra a través de los Pirineos y por mar a través de la costa nordeste de la península ibérica (Botto 2011: 198). En este sentido, para dar explicación a la presencia de materiales exógenos en la isla de Cerdeña, algunos estudios y planteamientos teóricos han abordado la relación entre etruscos, fenicios y sardos en términos de redes de distribución y comercio con el fin de determinar quiénes eran los grupos redistribuidores. Destacan teorías como la del “doble mercado” de Santocchini Gerg (2013 2014) y la crítica a dicho planteamiento realizada por Carlo Tronchetti (2016). La tesis de Santocchini se sustenta en la idea de la existencia de un “mercado” fenicio y otro sardo. Para el mercado fenicio refiere que estaría concentrado en la fachada occidental de la isla y estaría focalizado en las transacciones o intercambios de vajilla de mesa ya fuesen de *buchero nero* o etrusco-corintias. Por su parte, el mercado sardo tendría su nicho de actuación en la parte centro-oriental de Cerdeña, estando exenta de esta zona la región del Campidano. Su hipótesis se fundamenta en el tipo de manufacturas o producciones halladas en estos espacios. Mientras que en la parte occidental los objetos de bronce eran prácticamente ausentes, en la costa oriental abundaban. Esto llevó a Santocchini a proponer la existencia de un mercado sardo autónomo que gestionase la demanda y la oferta en la parte oriental de la isla sin atender a cuestiones cronológicas o al tipo de producciones¹⁶; además, otro argumento que utiliza como apoyo es el escaso número de cerámica de importación en centros sardos. Frente a esto, Tronchetti refiere que la cerámica de importación de *buchero nero* o los vasos etrusco-corintios hallados en centros sardos ya estaban presentes en los asentamientos fenicios de la parte occidental de Cerdeña una década antes por lo que la existencia de un mercado sardo directo e ininterrumpido con Etruria quedaría desestimada. La propuesta de Tronchetti sopesa la idea de un doble mercado, pero a diferencia de Santocchini refiere que los núcleos sardos centro-orientales obtendrían productos tales como vajilla de mesa cerámica y bronce de las relaciones comerciales que mantendrían con los grupos fenicios. No hay evidencias suficientes como para demostrar la autogestión comercial por parte de los grupos indígenas en el período que va desde el siglo VII a unas décadas posteriores a la mitad del siglo VI a.n.e. (Tronchetti 2016: 239).

16. Estudiosos como P. Bernardini y M. Botto (2010) plantean que los bronce figurados “orientales” hallados en Cerdeña fueron realizados por artesanos locales en estrecho contacto con grupos fenicios que les habrían aportado su experiencia y su técnica.

Todas estas inferencias de carácter arqueológico se han visto reforzadas en los últimos años por investigaciones genéticas de ADN mitocondrial, un tipo de estudios que aporta información sobre las líneas de descendencia maternas. Los marcadores mitocondriales de individuos procedentes de asentamientos fenicios de Cerdeña han sido cruzados con los de individuos procedentes de otras partes del Mediterráneo y del área levantina del Próximo Oriente (Líbano). El potencial de este tipo de análisis radica en que pueden arrojar luz sobre cómo se produjeron los procesos de integración entre sujetos locales (indígenas) y fenicios en asentamientos semíticos. En este sentido, recientes estudios como el llevado a cabo por Elizabeth Matisoo-Smith *et al.* (2018) puso de manifiesto una cierta continuidad entre grupos pre-fenicios y fenicios en la isla de Cerdeña, lo que parece indicar procesos de integración cultural. En el caso de Monte Sirai estos análisis permitieron reforzar la hipótesis de un componente multicultural; el estudio efectuado sobre diez muestras procedentes de un único sector de la necrópolis evidencia, desde el punto de vista genético, la integración de componentes humanos de descendencia indígena en el tejido social de la comunidad que vivió en este emplazamiento entre los siglos VI-V a.n.e (Guirguis *et al.* 2020: 1719-1720). Este tipo de estudios se ha realizado también en otras necrópolis sardas, como la de Tharros, y los resultados han permitido plantear la movilidad de individuos femeninos provenientes del norte de África: en la tumba en fosa A2 de la necrópolis de Tharros, los estudios de ADN mitocondrial mostraron que los cuatro individuos inhumados (dos mujeres y dos varones) guardaban más semejanzas y proximidad con las poblaciones modernas de la vertiente tunecina (Fariselli 2017: 122). Gracias a estos estudios se puede desestimar, por ejemplo, la hipótesis de que en Cerdeña se asentaron contingentes militares cartagineses formados única y exclusivamente por individuos masculinos y que estos fueron los que mantuvieron relaciones con mujeres locales (Sarno *et al.* 2021: 256).

En el ámbito funerario de esta época arcaica fenicia de Cerdeña predomina mayoritariamente el ritual de cremación. Una vez cremados los individuos, las cenizas y los restos óseos eran recogidos y depositados en el interior de urnas dispuestas en el interior de fosas o cistas líticas, como se desprende del registro de las necrópolis de San Giorgio di Portoscuso (Guirguis 2012: 56) y Bithia (Botto 2012: 274). También se daban casos en los que los restos eran recogidos y depositados directamente en el interior de fosas –tumbas excavadas en el suelo mayoritariamente de morfología elipsoidal o de tendencia subrectangular–, como en el caso de Pani Loriga (Botto y Oggiano 2012: 156) o la necrópolis arcaica de Nora (Bridi y Mazzariol 2018: 149). En otros casos los restos se depositaban en el mismo sitio en el que había sido cremado el individuo, como se ha podido documentar en la necrópolis de Monte Sirai, donde predomina la cremación primaria o *bustum* (Botto 2012: 274; Guirguis 2012: 59), o en la necrópolis de Bithia (Guirguis 2012: 57). Como ya hemos comentado, pese a que se trata de un ritual cuya esencia consistía en reducir el cadáver a cenizas y fragmentos óseos, se ha documentado una gran variabilidad del mismo en diferentes necrópolis fenicias. La tumba T252 de Monte Sirai, una tumba de cremación *in situ*, se caracteriza por la particularidad de que el difunto cremado se dispuso en posición prona en el interior de la fosa, siendo este el único caso documentado en la isla; las explicaciones sobre la colocación prona del cadáver varían en buena medida, siendo lo más probable que estuviese relacionada con la voluntad de resaltar alguna particularidad del difunto

dentro de la comunidad (Guirguis *et al.* 2011: 78-79), aunque también hay otros planteamientos que la relacionan con el miedo a los difuntos, con la necesidad de contener al espíritu del difunto dentro de la tumba. Siendo el ritual de la cremación secundaria el más extendido en la Cerdeña de época arcaica, no es de extrañar que las piras funerarias donde se quemaron los cadáveres de los difuntos dejaran algún tipo de huella material. Tal es el caso de los túmulos A y B hallados en el espacio funerario de Pani Loriga, acumulaciones de coloración negruzca en las que se identificaron una serie de estratos superpuestos de restos óseos calcinados, carbones y cenizas (Botto 2012: 274), que posiblemente debamos interpretar como las piras funerarias en las que se habían quemado los difuntos.

Las tumbas en fosa de una misma necrópolis pueden presentar diferencias arquitectónicas, por ejemplo, en el número de salientes. Hay veces que se tallaron salientes en los cuatro lados que conforman la fosa, otros casos en los que únicamente se disponían salientes en los lados cortos y en uno de los lados largos, y otros casos, excepcionales, en los que los salientes habían sido tallados en uno de los lados cortos y en uno de los lados largos (Botto 2008: 1626-1627). En relación con las urnas empleadas como contenedores funerarios estas eran mayoritariamente ollas o recipientes relacionadas con el almacenaje de alimentos.

En lo que respecta al ajuar que acompañaba a los difuntos, los objetos más característicos son las jarras (bilobuladas o de boca de seta) y otro tipo de elementos que varían de una necrópolis a otra como los vasos con asa “*a gomito rovescio*”, ollas monoansadas (*cooking pots*) o cerámica de ofrenda (platos de engobe rojo, *oil bottles*, *attingitoi*, etc.); los objetos de importación también están presentes, principalmente quemaperfumes corintios en los contextos del siglo VIII a.n.e. que fueron desapareciendo de forma progresiva y pasaron a ser sustituidos por objetos de producción etrusca en el siglo VI a.n.e. (Bison 2015: 11), como así lo evidencia el elevado número de vasos de *bucchero* etrusco en Bithia (Guirguis 2012: 57). A veces, entre los elementos de ajuar también se depositaban objetos armamentísticos, asociados de forma generalizada al mundo indígena nurágico como sucede en la necrópolis de Bithia, donde se halló una lanza en el interior de un contenedor realizado en algún tipo de material perecedero (Guirguis 2012: 57). Sin embargo, al igual que sucede con otros objetos, las armas no estaban presentes en todas las necrópolis de cremación sardas. Ejemplo de ello es Nora, donde junto con los platos con umbo central las armas están prácticamente ausentes (Bridi y Mazzariol 2018: 155). En cuanto a la escenografía mortuoria, en ocasiones el ajuar se documentó fragmentado, un aspecto que ha sido interpretado como parte de una acción ritual realizada normalmente sobre otro tipo de objetos como las armas (Guirguis 2008: 1644). Destaca la lanza de hierro inutilizada dispuesta como ofrenda protectora en el estrato de sellado de la tumba T10 de la necrópolis meridional de Tharros¹⁷, datada entre finales del siglo VII e

17. Esta tumba fue identificada en la campaña realizada en el año 2013. Durante estas excavaciones se documentó un total de 16 tumbas: de entre ellas nueve se corresponden con tumbas en fosa paralelepípeda, dos tumbas de cámara hipogeica con dromos de acceso escalonado, un lóculo infantil y dos grandes fosas pseudo-rectangulares. En el caso de la T10 se trata de una tumba a fosa que contenía una cremación secundaria con ajuar compuesto por una jarrita de boca de seta, una jarra bilobulada y, en el estrato que sellaba la cremación, una lanza de hierro inutilizada; esta tumba fue respetada cuando en un momento posterior se excavó en sus proximidades una tumba de cámara hipogeica con dromos de acceso escalonado (Fariselli *et al.* 2017: 310-311).

inicios del siglo VI a.n.e., que guarda paralelos formales con los tipos hallados en Bithia (San Giorgio di Portosucuso) y Cartago (Fariselli *et al.* 2017: 310).

Si bien el ritual de cremación en sus diferentes modalidades era el predominante en la Cerdeña de época arcaica, también estuvo presente, aunque en menor medida, el ritual de la inhumación con diferencias en su ejecución¹⁸. Principalmente los individuos se colocaban en decúbito supino, como por ejemplo en la T248 de Monte Sirai, donde se documentó un enterramiento en fosa rectangular datado en el primer tercio del siglo VI a.n.e. (Guirguis 2008: 1634). También hay algunos casos, excepcionales, en los que se documentaron individuos dispuestos en posición fetal o en posiciones alejadas de la ritualidad fenicia, pero típicas de áreas norteafricanas no semíticas (Bison 2015: 19). Otros dos rituales funerarios minoritarios son la semicombustión, con ejemplos en la necrópolis de Monte Sirai de la segunda mitad del siglo VI y la primera mitad del siglo V a.n.e. (Guirguis 2012: 60; Piga *et al.* 2010: 155), y la escarificación, si bien este último únicamente se ha documentado en la necrópolis de Bithia¹⁹. Se ha llegado a plantear que el ritual de la semicombustión fuese una práctica intermedia en el tránsito de la inhumación a la cremación (Piga *et al.* 2010).

En aquellas necrópolis fenicias en las que se han documentado tanto cremaciones como inhumaciones, las diferencias materiales entre ambas –más allá del tratamiento del cadáver– se relacionan con el tipo de tumba y no tanto con el tipo de sujeto biológico inhumado –en referencia a grupos de edad determinados o a cuestiones como el sexo–. Posiblemente la elección de inhumarse estaría más relacionada con la voluntad de un grupo específico dentro de la comunidad para diferenciarse del resto. Los casos de inhumación coetáneos a cremaciones suelen relacionarse con tumbas en fosa que destacan sobre el resto por las dimensiones que presentan, el grado de elaboración de la tumba y por el uso de lajas de cobertura realizadas en piedra que posiblemente fuesen extraídas de canteras ubicadas a una distancia considerable del asentamiento (Botto 2008: 1632). Un aspecto que debemos tener en cuenta es que las cremaciones primarias o *bustum* suelen relacionarse con la tipología de tumbas de fosa, mientras que las cremaciones secundarias

18. Ejemplo de ello es la tumba 33 de Pani Loriga, la única de toda la necrópolis en la que se ha identificado el ritual de la inhumación (Botto 2008: 1635; 2012: 275); su excepcionalidad y los rasgos que la caracterizaban (se trata de una tumba de grandes dimensiones recubierta por lajas de piedra en la que se depositó un ajuar formado por seis vasos cerámicos) sugirió su posible adscripción cartaginesa, como la tumba de un individuo cartaginés que vivió en la zona mucho antes del expansionismo militar cartaginés (Botto 2012: 276). Esta hipótesis se ve reforzada por los paralelos formales entre esta tumba de fosa y las tumbas halladas en las necrópolis de Útica y Cartago (Túnez) y Djidjelli (Algeria). Resulta bastante significativo el ajuar que acompañaba a este difunto, destacando una jarra con borde exvasado en barniz negro cuyo único paralelo ha sido documentado en la necrópolis de Útica (Guirguis 2012: 58). Otro ejemplo es la tumba “*a cassone*” XXI de Othoca que contenía tres individuos de edad adulta inhumados y acompañados por ajuares cerámicos (vasos fenicios, copa etrusco-corintia) y objetos personales como armas de hierro, elementos de adorno y amuletos (Botto 2012: 276).

19. En la semicombustión los individuos eran quemados a unos 400-500 °C, las partes blandas, el tejido muscular desaparecía y en su lugar quedaban los restos óseos del difunto en posición anatómica (Bison 2015: 13). Esta práctica ritual pudo determinarse gracias a la aplicación de la técnica de difracción por rayos X sobre restos óseos cremados de la necrópolis de Monte Sirai (Piga *et al.* 2010: 147). Se pretende aplicar ese tipo de estudios a otros contextos funerarios de Cerdeña para determinar si se trata de una particularidad local circunscrita al territorio sulcitano o si por el contrario puede documentarse en otros yacimientos. Hay casos particulares como el de la T316 de Monte Sirai, una tumba en fosa en la que se hallaron los restos semicombustionados de una mujer gestante con feto dispuestos en decúbito supino (Piga *et al.* 2015: 5).

presentan una variabilidad escenográfica. En el caso de las cremaciones secundarias destacan, como ya hemos comentado, fosas excavadas en el suelo y/o cistas líticas, mientras que los contenedores –entendiendo como contenedor el recipiente en el que quedaban contenidos los restos cremados de los difuntos– podía ser un ánfora de transporte, ollas o urnas con cuatro asas y con decoración pictórica (Guirguis 2017).

No contamos con mucha información sobre los rituales posdeposicionales. Sin embargo, destacan algunos ejemplos como el de la tumba T248 de Monte Sirai. En este caso, al igual que en otros micro-contextos funerarios, el ajuar –compuesto por una jarra de borde exvasado fragmentada intencionalmente, un escarabeo en esteatita y un plato con umbo central– acompañaba a un individuo inhumado depositado en el interior de una fosa rectangular. La particularidad de esta tumba radica en el hecho de que la fosa presentaba un segundo recorte a media altura sobre el que dispusieron las lajas de cierre de la sepultura. Con la excavación de la tumba se hallaron una serie de materiales en este nivel superior: un ánfora de transporte centro-mediterránea (datada entre el primer y el segundo cuarto del siglo VI a.n.e.) dispuesta en posición vertical y sobresaliendo ligeramente por encima del borde superior del recorte de la fosa, una *cooking-pot* y diferentes platos de producción fenicia. Estos objetos fueron interpretados como un contexto ritual posdeposicional relacionado con la ofrenda de alimentos. El ánfora tendría una doble funcionalidad: la señalización de la tumba y la práctica ritual del *refrigerium* en la que se ofrendarían principalmente líquidos como el vino (Guirguis 2008: 1651; 2017: 299). Los rituales de comensalidad y las ofrendas posdeposicionales suelen dejar algunas evidencias materiales en el registro. En este sentido, al ya citado ejemplo de Monte Sirai debemos mencionar que, en muchas tumbas fenicias, en los estratos que quedaban por encima de las lajas de cierre de las fosas se recuperaron platos enteros o fragmentados con señales de haber sido expuestos a la acción del fuego, ollas fracturadas intencionalmente y, en ocasiones, restos óseos faunísticos²⁰ (Guirguis 2017: 299).

Como se ha mencionado anteriormente, en una misma necrópolis pueden coexistir diferentes rituales funerarios y variaciones de estos dentro de una misma área. Las necrópolis fenicias de cremación presentan una enorme variabilidad, no se materializan de la misma forma en todas las necrópolis sardas. Por ejemplo, en la necrópolis de Monte Sirai, para la que se tienen evidencias sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo VII a.n.e. (son inexistentes las evidencias de la segunda mitad del siglo VIII y de casi todo el siglo VII a.n.e.), entre los tipos de tumbas se identificaron tanto fosas de cremación *in situ* como fosas que contenían cremaciones secundarias (Guirguis 2012: 59). En la necrópolis fenicia de Pani Loriga, con una extensión cronológica que abarca del siglo VII al siglo VI a.n.e., se documentaron eminentemente cremaciones primarias pero la T33 se trataba de una fosa con un individuo adulto inhumado en su interior (Botto 2012: 275). En la necrópolis de Bithia, con contextos funerarios datados desde finales del siglo VII hasta el último cuarto del siglo VI a.n.e. se documentaron tanto cremaciones primarias en fosa excavada en el terreno como cremaciones secundarias cuyos restos fueron depositados en cistas líticas y, en menor medida, algunas inhumaciones (Guirguis 2012: 57).

20. Normalmente los restos óseos faunísticos solían hallarse en el interior de las tumbas y pueden aludir tanto a un consumo ceremonial de alimentos como a ofrendas funerarias.

En el caso de Tharros, en los sectores A y B de la necrópolis meridional se documentaron diferentes tipologías tumbales entre las que destacamos las fosas elípticas T11, T12 y T13. Aunque no pudo hacerse una lectura concluyente, la excavación de estas tumbas planteó la posibilidad de que el ritual funerario fuese el de la cremación primaria mediante el cual, el difunto, dispuesto sobre una parihuela o envuelto en un sudario, sería colocado sobre un lecho de ramas y troncos de madera en el fondo de la fosa (Fariselli 2006: 306); en el caso de la T13 los análisis microlíticos del fondo de la fosa evidenciaron la ausencia de trazas orgánicas relacionables con cremaciones, por lo que planteó que este espacio pudiese haber servido para la práctica de algún fuego ritual (Fariselli 2006: 308). En el sector B de la necrópolis meridional se pudieron documentar tanto tumbas de cámara hipogeica (TB1, TB2 y TB6) como tumbas a fosa (TB3-TB5, TB7-TB8, TB9-TB20, TB23-TB24) que, a diferencia del sector A, presentaban una morfología rectangular y una gran variabilidad formal en función de la presencia/ausencia de determinados elementos estructurales (Secci 2014: 187, 192-193). En la necrópolis septentrional de Tharros también se pudieron documentar los dos tipos de tumbas, tanto cámaras hipogeicas (ej. TB52) como tumbas en fosa simple –elípticas o de tendencia rectangular– (T56, T59, T60, T61) datadas entre el último cuarto del siglo VII y primera mitad del siglo VI a.n.e. (Del Vais y Fariselli 2010: 305; 2019: 1243).

Se ha planteado que el ritual de la semicombustión fuese un paso transitorio entre la cremación y la inhumación o que estuviese destinado a una higienización del espacio; falta todavía por determinar la causalidad relacionada con la adopción de este ritual que parece estar constreñido al territorio sardo (Bison 2015: 14-15). La excavación de la fosa TB8 de la necrópolis meridional de Tharros²¹ planteó dos hipótesis interpretativas: que se tratase de una fosa de cremación primaria modificada en un momento posterior para la inhumación de un difunto o bien que se tratase de un tipo tumbal transitorio entre el ritual de cremación y el de inhumación, constituyendo de esta forma otro ejemplo más del ritual de semicombustión (Fariselli 2006: 309-310).

Las necrópolis fenicias suelen emplazarse casi todas ellas siguiendo un mismo esquema. En líneas generales se localizan en espacios dunares o bancos de arena costeros (Tharros, Bithia, Sant'Antioco, Nora) o depósitos lagunares (Guirguis 2012: 59).

Como ya hemos comentado anteriormente, las estrategias de ocupación o la presencia en el territorio difieren de época arcaica (presencia fenicia en la isla sobre todo a partir del siglo VIII hasta finales del siglo VI) a época púnica (a partir del 509 a.n.e.). A partir de finales del siglo VI con la firma de un tratado romano-cartaginés, grupos púnicos se asientan en la isla con fines estratégicos debido al contexto expansionista protagonizado por Roma y Cartago en el Mediterráneo occidental. Los púnicos solían emplear colonias como bases militares, de hecho, bajo la política cartaginesa de centralización militar los territorios del norte de África y Cerdeña tenían la función de proporcionar suministros a las tropas (Fariselli 1999: 61). En algunos casos la presencia púnica en la isla llevó pareja la

21. Otro ejemplo es la TB18 de la necrópolis meridional de Tharros, una tumba a fosa de morfología rectangular cuya excavación permitió documentar un estrato inferior con presencia de carbones y evidencias de fuego interno. De tratarse de una cremación primaria sería un caso aislado en lo que respecta a la dinámica de la necrópolis meridional de Tharros, en la que todos estos signos –presencia de carbones y coloración ennegrecida de las paredes– fueron interpretados como prácticas rituales que implicaban la acción del fuego (Fariselli *et al.* 2021: 25).

práctica desaparición de contextos de época anterior siendo ejemplo de ello el yacimiento de Monte Sirai en el cual, en el siglo IV a.n.e., con la eparquía púnica, se levantaron edificaciones –santuario-tophet y sistema de fortificación– sobre la zona donde anteriormente había estado el asentamiento fenicio (Guirguis y Pla 2015b: 2308). En otros casos, esas nuevas estrategias de asentamiento en el territorio llevaron pareja la fundación de granjas para la captación de materias primas –principalmente alimentos– y la ocupación de sitios indígenas cuya finalidad no era otra que la de control y gestión directa de actividades de pastoreo y la obtención de madera y recursos metalíferos como sucedió en Nora a partir del siglo V a.n.e. (Finocchi 2013: 172). Debemos aproximarnos al registro arqueológico de forma crítica, ya que las aproximaciones teóricas efectuadas plantean la posibilidad de que la intervención militar cartaginesa en la isla hubiese acabado con la masacre fratricida de los grupos fenicios que ya estaban asentados en Cerdeña y la consiguiente fundación de nuevos enclaves. Esta delimitación tan artificial entre “fenicios” y “púnicos” entraña el problema de no atender a la complejidad de la realidad a la que hace referencia. En el siglo VI a.n.e. los núcleos o asentamientos fenicios estarían totalmente integrados en el territorio, por lo tanto, deberíamos referirnos a ellos como grupos locales de tradición fenicia. Sin duda alguna, lo que queda claro es que a partir del siglo VI a.n.e. tenemos evidencias arqueológicas de asentamientos púnicos establecidos en territorio sardo, muchos de ellos establecidos en zonas con evidencias fenicias pretéritas²²; a partir de la lectura arqueológica de Monte Sirai y Pani Loriga se ha planteado una hipótesis interpretativa relativa a los contactos entre fenicios y grupos locales. Se plantea la posibilidad de que un contacto continuado en el tiempo entre ambos grupos dio como resultado un proceso de osmosis traducido en la formación de una entidad sociocultural totalmente nueva (Guirguis 2012b: 36; Botto 2012: 297).

Actualmente existe un debate intenso sobre la demarcación cronológica de los términos “fenicio” y “púnico”. Ya desde el siglo XX Giovanni Garbini planteaba la necesidad de retrotraer hasta el siglo VIII a.n.e. el límite inferior del llamado período “púnico”. Este autor argumentaba que a partir de este momento Cartago asumió una mayor autonomía y rompió lazos con la madre patria fenicia dada la presión ejercida por el imperio asirio sobre esta última y, como consecuencia de esto, a la necesidad de la metrópolis norteafricana de hacer frente a la creciente expansión comercial griega (Garbini 1966: 116-122). Esta teoría es respaldada por diferentes autores que argumentan la existencia de indicadores del fenómeno de “punicidad” desde el siglo VIII a.n.e. basándose en la evolución urbana de los asentamientos más antiguos como Sulci, Mozia y Tharros, y en unos mismos indicadores cerámicos, “isoglosas”, compartidos por dichos establecimientos (Secci 2018; 2019). Según Raimondo Secci podría plantearse una primera fase púnica comprendida entre los siglos VIII y comienzos del siglo VI a.n.e., caracterizada por la presencia de producciones cerámicas centro-mediterráneas con características relacionables con especificidades cartaginesas y no con tipos orientales. Estas producciones de una fase púnica “arcaica” se corresponderían con las copas carenadas de perfil curvilíneo, las ánforas ovoides, las jarritas de boca trilobulada

22. Estructuras de hábitat del sector B de Pani Loriga como el edificio polifuncional están próximas a una vía de paso de época fenicia –por la presencia de carriladas– lo que demuestra una frecuentación de la zona ya en época arcaica (Botto y Candelatto 2014: 26).

y las cráteras anfóricas (Secci 2019: 182-185). En un segundo período, datado entre los siglos VII hasta inicios del siglo VI a.n.e. según este autor, se produjo una evolución tipológica que derivó en la aparición de ollitas globulares monoansadas (*cooking-pots*), vasos calciformes o *à chardon* y platos con umbo central (Secci 2019: 188-189). Existen, por lo tanto, dos polos interpretativos enfrentados en lo que respecta a los límites cronológicos de los términos “fenicio” y “púnico” para referirse a los asentamientos fenicios occidentales. El modelo “*rialzista*”, encabezado por Secci, sostiene que Cartago ostentó un rol determinante a partir del siglo VIII a.n.e. y que fundaciones centro-mediterráneas como Sulci, Mozia y Tharros responderían a esa proyección cartaginesa. Por su parte, el modelo “*ribassista*” defiende una matriz fenicia oriental para las dos olas coloniales –la del siglo VIII y la del siglo VII a.n.e.– (Secci 2018: 359).

Desde nuestro punto de vista, a partir del tratado romano-cartaginés y el asentamiento permanente de grupos púnicos en la isla de Cerdeña se visualizan algunos cambios sustanciales en el registro funerario. En primer lugar, siendo uno de los aspectos más destacados y que mayor controversia ha generado, destaca el cambio en el ritual funerario, un aspecto constatado en otros lugares donde también se produjo la llegada de contingentes poblacionales púnicos como es Ibiza o la desembocadura del Vélez (Málaga) a partir del siglo VI a.n.e. (López y Suárez 2002). Si bien en época fenicia se dio una preferencia por las cremaciones –primarias o secundarias–, a partir del siglo VI a.n.e. se extendió de forma generalizada la inhumación como ritual funerario que, además, era el predominante en la metrópolis cartaginesa²³. Este cambio en el ritual funerario ha sido interpretado por algunos autores como Paolo Bernardini como un fenómeno radical y abrupto (Bernardini 2010: 1258) pero las últimas investigaciones apuntan hacia un progreso más dilatado y continuo en el tiempo. Como ya hemos visto anteriormente, en época fenicia también se dieron casos de individuos inhumados, destacando en este sentido algunas de las sepulturas de Monte Sirai en las que los individuos estaban enterrados en posición fetal o de decúbito lateral. En época púnica predomina el ritual de inhumación, pero presenta algunas disonancias con respecto de las inhumaciones practicadas en el período anterior. El mejor ejemplo de ello es la posición del cadáver, predominando en estos momentos su disposición en decúbito supino.

Parejo a este cambio de ritual se dio también una variación en la tipología tumbal. En esta época aparecen y se extienden las tumbas de cámara hipogeica destinadas a acoger en su interior a grupos familiares. Es posible que estas personas ostentasen una posición social elevada a tenor del tiempo requerido para la construcción de la tumba y la decoración mural de las paredes (Bernardini 2018: 102-103). A partir del siglo V a.n.e. las tipologías tumbales presentes en la isla de Cerdeña se resumen en: tumbas de cámara hipogeica, fosa simple, cista lítica y pozo simple. Estudios como el de Véronique Krings

23. Aunque la inhumación se extendió a partir del siglo VI a.n.e. contamos con evidencias previas de este ritual de enterramiento en algunos asentamientos sardos y también evidencias de la coexistencia de ambos rituales –cremación e inhumación– en un mismo espacio funerario. Ejemplo de esto último lo encontramos en la necrópolis septentrional de Tharros (San Giovanni di Sinis) donde en un sector con presencia mayoritaria de tumbas a fosa de cremación datadas entre el último cuarto del siglo VII y la primera mitad del siglo VI a.n.e., se documentó también una tumba en fosa monumental (T49) que contenía los restos de tres individuos correspondiéndose uno de ellos a la primera deposición -inhumación- efectuada en la tumba y cuyos objetos de ajuar parecen circunscribirla a un horizonte arcaico (Del Vais y Fariselli 2010: 305-306; Del Vais y Fariselli 2019: 1252).

citado por Leonardo Bison (2015: 22) refieren la existencia en Cerdeña de tres grandes grupos de necrópolis en función de las tipologías tumbales predominantes:

- Primer grupo: geográficamente localizado en el área del Campidano centro-meridional (necrópolis de Nora, Cagliari, Monte Luna y Villamar). Este grupo se caracteriza por presentar tumbas de cámara hipogeica con pozo de acceso vertical. La decoración pictórica de las paredes es un elemento bastante frecuente en las tumbas de estas necrópolis. En líneas generales los espacios que definen las tumbas de este grupo son dos: pozo de acceso vertical y cámara funeraria. Con respecto del pozo de acceso vertical, este presenta una morfología de tendencia cuadrangular, paredes lisas o con resaltes para disponer lajas de piedra o tabloncillos de madera a modo de cierre (Costa 1983: 745-746). Por su parte, la cámara funeraria se define por presentar una entrada rectangular vertical, normalmente cerrada mediante lajas de piedra calcárea y a veces clausurada mediante la disposición de bloques pétreos sellados con un mortero de barro (Taramelli 1912: 43-44). La cámara presenta una morfología rectangular y tanto el techo como el suelo son planos. Un elemento característico que no está presente en todos los hipogeos son los nichos, oquedades de dimensiones medianas abiertas en las paredes laterales. También destaca en este sentido la presencia de bancos de piedra tallados en los laterales cuya función posiblemente estuviese relacionada con la deposición de ajuares funerarios u ofrendas (Stiglitz 1999: 48). A diferencia de las tumbas hipogeicas de Cartago, en estas necrópolis no suelen documentarse fosas excavadas en el suelo de las cámaras destinadas a acoger los cuerpos de los difuntos (Taramelli 1912: 37-38). Hay algunas necrópolis como la de Monte Luna en las que las tumbas de cámara hipogeica no siguen un patrón común y presentan una enorme variabilidad en cuanto al número de cámaras funerarias, sus características arquitectónicas internas y su disposición (Costa 1983b: 24).
- Segundo grupo: constreñido al territorio de Sulcis y áreas circundantes (necrópolis de Sant'Antioco, Pani Loriga y Monte Sirai). Las tumbas de este grupo se caracterizan por presentar cámaras de grandes dimensiones con pilares centrales²⁴ (Botto 2012: 283). Un ejemplo singular lo constituye la tumba n.º 7 de la necrópolis púnica de Sulky datada en el siglo V a.n.e. Esta tumba sulcitana presenta una cámara de grandes dimensiones en cuya parte central se abre un pilar único por la decoración que presenta: en su cara lateral izquierda unos trazos pintados en color rojo simulan una “falsa puerta” mientras que la cara frontal destaca por presentar una representación figurada tallada en relieve correspondiente a un individuo masculino de rasgos egiptizantes (Bernardini 2008: 650-653). Al igual que el grupo anterior, estas tumbas hipogeicas también están dotadas de pozo de acceso con escalones dispuestos en todo su recorrido (fig. 10). Otro rasgo característico es la presencia de decoración pintada y la excavación de nichos en las paredes para depositar ajuares funerarios u ofrendas (fig. 11).

24. Otros ejemplos particulares de este tipo de elemento arquitectónico también se documentan en la tumba n.º 5 de Monte Sirai (pilar con símbolo de Tanit o Tinnit boca abajo) y en la tumba n.º 146 de la necrópolis de Nora (Botto 2012: 283).



Figura 10. Ejemplos de tumbas hipogeicas con dromos de acceso escalonado de la necrópolis de Monte Sirai. Fuente: elaboración propia



Figura 11. Tumba hipogeica n.º 5 de Monte Sirai con pilar central en cuya cara frontal se talló un motivo representando a Tinnit boca abajo. Fuente: elaboración propia

- Tercer grupo: únicamente haría referencia a la necrópolis de Tharros²⁵ (fig. 12). La particularidad de Tharros es que algunos dromos o corredores de acceso documentados en esta necrópolis únicamente tienen escalones en uno de sus lados y se ha registrado un número ínfimo de motivos decorativos. Estas particularidades, sobre todo la referida al acceso escalonado únicamente en uno de los lados del corredor de acceso, no tiene paralelos ni en Cartago ni en el resto de Cerdeña. Es preciso referir que en el caso de la necrópolis meridional de Tharros hay diferentes tipos de soluciones arquitectónicas hipogeicas. En cuanto a los *dromos* de acceso destacan tres tipos: con escalones cubriendo toda la longitud del corredor (T1 y T22), con escalones dispuestos únicamente en uno de los lados (T3, T7, T15 y T25) y con un módulo mixto compuesto por escalones cortos dispuestos a lo largo de todo el *dromos* de acceso (T14-27). Por lo que respecta a las cámaras funerarias, destaca una homogeneidad métrica en las dimensiones de ancho

25. Es preciso aclarar que el sitio de Tharros estaría formado por, al menos, dos necrópolis: la necrópolis septentrional situada en San Giovanni di Sinis, y la necrópolis meridional situada en el Capo San Marco. Se ha planteado que estos dos núcleos funerarios se relacionasen con dos núcleos de hábitat contemporáneos en el tiempo, pero con diferentes funcionalidades: uno de ellos destinado a fines residenciales y el otro a actividades productivas y comerciales. La delimitación septentrional de la necrópolis meridional resulta cuanto menos difícil debido a la reocupación funeraria del istmo de Sa Codriola en época romana, la porción de tierra que une esta parte con la colina de San Giovanni (Fariselli 2014: 23).



Figura 12. Necrópolis de Tharros: 1-4) Dromos de acceso correspondientes a diferentes hipogeos (algunos de ellos alterados estructuralmente por agentes erosivos y declives estructurales). 5) Fosas rectangulares talladas en la roca. Fuente: Fernando Prados

y largo, aunque a nivel morfológico se observan ciertas diferencias en las plantas distinguiéndose algunas pseudo-cuadrangulares (T1, T3, T7, T14, T25), trapezoidales (T22 y T27) o ligeramente ovaladas (T15) (Fariselli 2006: 321-323).

Hay varias propuestas tipológicas destinadas a clasificar los contenedores funerarios púnicos documentados en diferentes zonas del Mediterráneo occidental. Entre algunas propuestas de sistematización destacan el ensayo tipológico de Antonio Tejera Gaspar (1979) para las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental, la tipología de María Luisa Ramos Sainz (1990) para la península ibérica y recientemente una síntesis propuesta por Marie de Jonghe (2017) sobre la arquitectura y rituales funerarios de necrópolis fenicias del Mediterráneo occidental; es preciso referir también otras propuestas más específicas, geográficamente acotadas a un territorio más o menos extenso como la de Sabatino Moscati (1972) para algunas necrópolis de Cerdeña, la clasificación tipológica de Hélène Benichou-Safar (1982) para la necrópolis de Cartago o la de Mounir Fantar (2002) para las necrópolis de Cap Bon.

A nivel ideológico es posible que se desarrollasen ciertos cambios en las mentalidades de los grupos indígenas. El concepto de “familia”, si bien no explicitado debidamente por parte de los estudiosos, parece cobrar vital importancia, es decir, grupos genéticamente emparentados entre sí que compartían espacios funerarios hipogeicos. De forma progresiva, el uso de hipogeos se hizo extensivo a toda la isla, un hecho que podría relacionarse tanto con un aumento demográfico como con una democratización en el acceso a este tipo de tumbas.

La inhumación no es el único ritual funerario que estuvo presente en época púnica. Las cremaciones siguieron llevándose a cabo, aunque de forma minoritaria y únicamente las secundarias²⁶. Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años sobre algunas necrópolis púnicas han aportado datos relevantes para realizar lecturas diacrónicas dado que en una misma área sepulcral han podido documentarse diferentes soluciones tumbales y rituales funerarios. Contamos con ejemplos como el de la tumba en fosa doble (T310/326) de Monte Sirai que contenía los restos de un individuo adulto de sexo femenino inhumado y los restos de un individuo infantil perinatal cremados y dispuestos junto con restos avifaunísticos en el interior de una olla biansada colocada encima de las tibias del individuo adulto (Piga *et al.* 2020: 8); se trata de un enterramiento excepcional, ya que no cuenta con paralelos y rompe con el tratamiento que en el siglo V a.n.e. se le daba a los individuos infantiles en contextos sardos.

Otro ejemplo de contemporaneidad de diferentes soluciones tumbales y rituales lo tenemos en la necrópolis de Monte Luna, donde se excavaron fosas rectangulares en espacios libres entre tumbas hipogeicas o superpuestas a ellas (Costa 1983b: 29). Sin embargo, el ejemplo más significativo es el de la necrópolis de Villamar donde se han hallado tumbas de cámara hipogeica con pozo de acceso, fosas excavadas en la roca, enterramientos infantiles *ad enchytrismos* y *alla capuccina*. Además, en esta misma necrópolis se ha podido documentar tanto el ritual de la inhumación como el de la cremación, un dato bastante relevante al relacionarse con perduraciones y cambios en el registro. En este sentido destaca la T31, una fosa excavada en la roca en cuyo interior se hallaron cuatro urnas cinerarias y diferentes objetos de ajuar que han propuesto su datación a partir del siglo III a.n.e., posiblemente del siglo II a.n.e. si atendemos al tipo de urna cineraria. Es bastante significativo que el recipiente empleado como urna cineraria fuese un ánfora de mesa de pie anillado que recuerda a ejemplares chipriotas del período Geométrico y que parece tener paralelos en la necrópolis de Puig des Molins (Pompianu 2019: 105); una de estas urnas cinerarias estaba cubierta con una copa ática, posiblemente reutilizada de algún enterramiento precedente, ya que el tipo específico L.21/25 se remonta al siglo IV, mientras que el tipo de urna data del siglo II a.n.e.

Ejemplos de esta lectura diacrónica mencionada anteriormente lo constituye la tumba 16, una cámara hipogeica con acceso en pozo que estuvo en uso durante un siglo, período en el cual se llevaron a cabo veintiséis inhumaciones. Las excavaciones realizadas

26. Un aspecto bastante relevante es que los contextos funerarios fenicios del norte de África y de Cartago se caracterizaban por el ritual funerario de la cremación, pero este siempre era secundario, nunca primario. A partir de la intervención militar cartaginesa en Cerdeña, sobre todo a partir de finales del siglo VI a.n.e. se abandonan las cremaciones primarias y únicamente se dieron casos contados de cremaciones secundarias (Bison 2015: 18).

permitieron documentar la presencia de cremaciones en urnas cinerarias (sepulturas 1 y 6), estratigráficamente más recientes y, por tanto, representativas del cambio del ritual funerario que se estaba produciendo ya en el siglo III a.n.e., posiblemente debido a la influencia griega o helenística. Mención aparte merece la tumba n.º 8 tanto por los detalles arquitectónicos presentes en esta tumba de cámara hipogeica como por el hecho de que en su interior se documentaron, en un primer momento de uso, dos inhumaciones primarias a las que siguió una cremación en urna cineraria (sepultura 4: ánfora comercial tipo Bartoloni H1 o Ramon T.7.1.2.1), dos cremaciones en urnas cinerarias dispuestas sobre tejas colocadas en el lado corto de la cámara hipogeica (sepulturas 5 y 6), y ya como uso final del espacio se documentó otra cremación en urna cineraria y una inhumación primaria (sepultura 1) en el fondo del pozo de acceso que selló el último momento de uso de la tumba y que fue recubierta por tejas (Pompianu 2019: 109)²⁷. La necrópolis de Tuvixeddu-Tuvumannu también es otro ejemplo de la pluralidad de soluciones tumbales y sucesiones cronológicas dado que en ella se pudieron documentar tumbas excavadas en tierra (en fosa simple o *ad enchytrismos*), fosas talladas en la roca y tumbas de cámara hipogeica simple o compleja; de igual forma se pudo documentar el cambio ritual de la inhumación a la cremación en época helenística (Stiglitz 2007: 59-60).

Otro ejemplo de que en torno al siglo III a.n.e. el ritual de cremación fue retomado lo encontramos en la necrópolis oriental del viale Regina Margherita (Cagliari) donde se documentaron urnas de cremación, monedas púnicas, cipos y otros materiales adscritos a la esfera cultural púnica (Stiglitz 1999: 12). Al igual que anteriormente se ha planteado que el paso del ritual funerario de la inhumación a la cremación fue un cambio progresivo y no tan abrupto como se pensaba, en el período tardo-púnico, principalmente a partir del siglo III a.n.e., la vuelta a las cremaciones también se dio de forma paulatina. Ejemplo de ello es la necrópolis de Sulky en la que se identificaron tumbas de cámara hipogeica (tombe Steri 1 y tombe Steri 2) que en época púnica estuvieron destinadas a acoger inhumaciones y a partir del siglo III a.n.e. fueron reabiertas para depositar en su interior urnas de cremación, datando el último uso de estos espacios en torno a la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Muscuso 2012: 71). La excavación de la tombe Steri I permitió documentar la reutilización de este espacio hasta el siglo I a.n.e.: en un primer momento esta cámara funeraria acogió inhumaciones en sarcófagos de madera, sobre parihuelas o envueltas en sudarios y, ya en época romana, se reabrió para depositar en su interior cremaciones secundarias –al menos una de las tres documentadas contenida en urna– dispuestas sobre los restos óseos de las inhumaciones anteriores (Guirguis y Unali 2012: 2014-2015).

Otros ejemplos de esta sucesión los encontramos en la necrópolis de San Sperate, Santa Giusta y Olbia, donde a las sepulturas más antiguas de inhumación les siguieron las cremaciones en urna (Salvi 1999: 251).

En lo concerniente al ritual de semicombustión del cadáver, este se documenta en Cerdeña hasta el siglo V a.n.e. Se ha planteado que la perduración de este ritual en el que

27. Este es un rasgo bastante particular ya que el uso de tejas tanto en contextos funerarios como en contextos domésticos precedentes a época romana imperial no es frecuente. Este uso en tumbas púnicas tiene paralelos en la necrópolis púnica de Palermo donde se utilizaron como sistema de cierre de sarcófagos funerarios (Pompianu 2019: 113).

los restos de los individuos quedaban dispuestos en posición anatómica, totalmente desprendidos de sus partes blandas, fuese posiblemente resultado de la “tradición fenicia de Cerdeña” evolucionada a raíz de los cambios políticos y socioeconómicos que se dieron en la isla tras la intervención militar cartaginesa. Esta hipótesis ha sido desestimada por algunos investigadores debido a varios motivos: no puede ser considerado como una manifestación de resistencia cultural frente a la ocupación del territorio sardo por parte de púnicos porque este ritual ya estaba atestiguado décadas antes. Por otra parte, otro argumento que desestima que se tratase de una tradición fenicia sarda es el contexto funerario: los ajuares que acompañaban a los difuntos semicombustionados del siglo V a.n.e. eran semíticos, pero totalmente alejados de las normas funerarias fenicias, ya que aparecían dispuestos de forma diferente. Finalmente, una tercera crítica refiere que, si realmente se tratase de la perduración de una tradición fenicia en Cerdeña entendida esta como resistencia cultural, esta debería haber sido documentada también en otras regiones englobadas bajo la órbita de dominación económica y militar cartaginesa (Bison 2015: 17).

Otro aspecto característico de esta época es la aparición de un mayor número de sepulturas infantiles compartiendo espacio con otros contenedores funerarios en una misma zona de necrópolis²⁸. Esta práctica refuerza la idea de que el concepto de “familia” cobra protagonismo en época púnica y que en el ámbito funerario se registran agrupaciones de sepulturas según la pertenencia a un grupo familiar. A partir del siglo VI a.n.e. se registra un aumento de los enterramientos de individuos infantiles *ad echythrismos*, es decir, enterramientos infantiles dispuestos en el interior de ánforas cortadas intencionalmente y depositadas en el interior de fosas excavadas en el suelo. Este ritual de enterramiento se extendió en el período púnico, y en yacimientos como el de Monte Sirai llegó a suponer el 40% de las tumbas de individuos infantiles hasta los cuatro años de edad²⁹. Sin embargo, el momento de mayor proliferación de este ritual se sitúa en torno a los siglos IV-III a.n.e. También se han documentado enterramientos infantiles en el interior de sepulcros colectivos o familiares, como por ejemplo en la necrópolis de Othoca, en la que se identificaron restos de ocho individuos infantiles en el interior de una tumba de cámara y en el interior de fosas³⁰. Esto sugiere tanto un cambio en la ideología funeraria de las comunidades que enterraban a sus muertos como un aumento demográfico en tanto en cuanto esta extensión de enterramientos infantiles es contemporánea al incremento de espacios funerarios (Bison 2015: 39).

Diferentes estudios sobre necrópolis fenicias y púnicas sardas demuestran que los individuos infantiles compartían el mismo espacio funerario que los adultos. Ejemplo de ello es la tumba T26 de la necrópolis fenicia occidental de Nora, una sepultura de inhumación infantil colectiva que contenía los restos de tres individuos entre mediados y finales del siglo VI a.n.e. (Mazzariol y Gigante 2022: 20). En esta misma necrópolis, durante

28. En época arcaica también se documentan sepulturas infantiles, pero formando parte de cremaciones primarias, principalmente entre los siglos VII y la primera mitad del siglo VI a.n.e. En la necrópolis de Monte Sirai se documentaron tumbas dobles de cremación primaria (T32 y T158) compuestas por un individuo adulto y otro infantil (Guirguis y Pla 2015; Guirguis *et al.* 2018: 209).

29. Con la excepción de un caso que contenía los restos de un individuo subadulto de 14 años (Guirguis *et al.* 2018: 2011).

30. En estos casos hemos de tener en cuenta las particularidades de las necrópolis en las que se han identificado estos enterramientos: la necrópolis de San Sperate y la necrópolis de Othoca (Pusceddu *et al.* 2011).

la fase púnica también se practicaron inhumaciones infantiles en el interior de los hipogeos T8 y T9 y enterramientos *ad enchytrismos* que durante el siglo IV y los primeros años del siglo III a.n.e. fueron posiblemente coetáneos a las últimas fases del tophet evidenciando, de esta forma, dos aspectos: que no todos los individuos infantiles de determinado rango de edad serían dispuestos en el tophet –debido a dinámicas internas del tophet o a lazos de parentesco– y que la concentración de enterramientos *ad enchytrismos* podría relacionarse con una transformación de la ritualidad del tophet que requeriría de nuevos espacios funerarios para individuos infantiles (Mazzariol y Gigante 2022: 25).

Los elementos de ajuar que acompañaban a los individuos infantiles difieren de los depositados junto a enterramientos en tumbas hipogeicas o fosas. Normalmente en estos casos suelen documentarse campanillas, interpretadas no solo como juguetes sino también como objetos que facilitarían el nexo o la comunicación entre el mundo de los vivos y el de los muertos (Fariselli 2015: 35). Otros ítems que acompañaban a los individuos infantiles eran elementos de adorno personal como pendientes o cuentas de collar –a veces realizados en plata– y cerámica vascular.

En lo que respecta a los ajuares funerarios de individuos adultos se dio una cierta continuidad en cuanto a la disposición de los objetos dentro de las tumbas. No obstante, también destacan algunas disonancias con respecto a las pautas documentadas en otras zonas bajo dominio púnico. Tanto en Cartago como en Tiro los difuntos sostenían en la mano diferentes objetos, en Cartago solían ser quemaperfumes, espejos, lucernas u ollitas, mientras que en Tiro normalmente eran platos o jarras. En Cerdeña, sin embargo, se han podido documentar muy pocos casos en los que los difuntos sostuviesen en la mano algún objeto, estando los únicos casos documentados en las necrópolis de Monte Sirai y de Sant’Antioco. Pese a las diferencias, también hubo ciertas concomitancias con la metrópolis cartaginesa: los recipientes o contenedores cerámicos de los ajuares se disponían junto a la cabeza de los difuntos siguiendo de esta forma precepciones fenicias (Bison 2015: 28-29), a un lado de la cabeza se depositaban los anforiscos y vasos cerámicos mientras que al otro lado se disponían los elementos de adorno (anillos, pendientes, brazaletes, collares, amuletos y escarabeos), a la altura de la cadera se colocaban los espejos, navajas de afeitar y monedas y, por último, junto a los pies del difunto, en una zona próxima al cierre de la cámara, se disponían las lucernas (Taramelli 1912: 50). Otros objetos de ajuar como las armas o los elementos de adorno personal desaparecieron progresivamente de los contextos funerarios documentándose únicamente en las tumbas más “ricas” de Cerdeña, que suelen remontarse temporalmente a un contexto previo a la ocupación cartaginesa de la isla. De forma totalmente opuesta, objetos como los amuletos y escarabeos predominan en este período, un aspecto que guarda ciertos paralelismos con necrópolis coetáneas de la península ibérica (Bison 2015: 31). También se dio una correlación entre los tipos de ajuares hallados en las necrópolis y la agrupación por conjuntos geográficos mencionada anteriormente. Así pues, en las necrópolis del Campidano centro-meridional (Nora y Monte Luna) los ajuares funerarios presentan múltiples similitudes con los del norte de África púnico y con Cartago, mientras que en Tharros se da la presencia de algunas formas norteafricanas, pero algunos de los recipientes cerámicos púnicos por excelencia aparecen de forma casi anecdótica y otros perviven desde época fenicia (ollitas). Por su parte, la región del Sulcis no parece asumir un conjunto claro y cerrado en lo que respecta a los ajuares cerámicos: mientras que en Sant’Antioco

predominan las ánforas de mesa como parte de la cerámica de ofrenda, en Monte Sirai estas formas no están presentes en la totalidad de las tumbas y aparecen sustituidas por platos con umbo central (Bison 2015: 34). Huelga decir que en casi toda el área sulcitana se mantienen formas cerámicas arcaizantes en los ajuares funerarios (Muscuso 2012: 69) y, en líneas generales, se puede hablar de una continuidad de los mismos. La ruptura de esta tradición se produjo en época tardo-púnica con un empobrecimiento de los ajuares: deposición de recipientes cerámicos en tierra cruda, desaparición de algunos elementos típicamente fenicios que se habían mantenido en las tumbas del período precedente, y preferencia por bienes productivos influenciados por formas helenísticas como las lucernas (Muscuso 2012: 70-71).

Aunque no se traten de elementos de ajuar *sensu stricto*, en época púnica, sobre todo a partir de la extensión de las tumbas de cámara hipogeica con acceso en pozo, encontramos otro tipo de elementos en el interior de las cámaras funerarias que podríamos considerar como parte del mobiliario funerario. Parte de la tarea del investigador es inferir racionalmente cuestiones en torno a los contextos arqueológicos por lo que debemos plantearnos cómo eran introducidos los cuerpos de los difuntos en el interior de las cámaras funerarias. Salvar la distancia de un pozo de acceso vertical con una profundidad variable, a veces de más de 3 m de profundidad, implica el uso de mecanismos o soluciones como escaleras de madera y/o algún sistema de poleas junto con el uso de parihuelas para poder facilitar el descenso. Debido a la naturaleza perecedera de la materia prima en la que están realizados estos objetos, es poco frecuente poder documentarlos en el registro arqueológico. Sin embargo, por las propias condiciones de conservación de la tumba, hay casos en los que tenemos documentada la presencia de parihuelas a partir de improntas o negativos en el suelo y en fragmentos de arcilla (Taramelli 1912: 44; Zucca 1994: 1). En algunas tumbas de Sulky (Muscuso 2012: 69) o Tharros (Fariselli 2008: 1721) se documentaron casos en los que los difuntos o bien eran inhumados en el interior de un sarcófago o ataúd, o bien se disponían sobre parihuelas.

Por otra parte, también se dieron una serie de cambios en lo que respecta a la ubicación de las necrópolis púnicas. Hubo una mayor preferencia por zonas de playa y laderas de pequeñas montañas o colinas. En muchos casos se asientan sobre necrópolis fenicias preexistentes (Bonetto 2016: 272), pero las tumbas de época arcaica son respetadas, no se destruyen. En cuanto a la organización interna de las necrópolis, las tumbas no siguen ningún esquema ni orden definido, en algunos casos están separadas entre sí por una distancia muy reducida (Taramelli 1912: 24) y en otros casos, en momentos cronológicos posteriores, se excavaron tumbas de fosa en los espacios libres entre hipogeos (Stiglitz 1999: 36-37; Salvi 1999: 248), algo que ha sido definido en términos de “desorden” y de *horror vacui* como características intrínsecas de las necrópolis púnicas. A diferencia de la época precedente, las tumbas de cámara hipogeica aparecen agrupadas tratándose, probablemente, de tumbas familiares. Seguramente esta concentración de tumbas hipogeicas estuviese relacionada con la falta de espacio disponible más que con un desorden intencionado (Bison 2015: 40). En cualquier caso, el cambio en la ubicación de las necrópolis púnicas responde a la voluntad de emplazarlas en un accidente geográfico determinado como son las colinas de roca calcárea. Esta preferencia tendría una doble lectura: por una parte, la excavación de las tumbas sería una fuente de aprovisionamiento de materia prima pétreo y, por otra, sería el lugar de establecimiento de los “*shad élonim*” o

el “campo de los dioses” en lo que respecta a la construcción de hipogeos con acceso escalonado (Stiglitz 1999: 18). Se han realizado estudios sobre la posible orientación de las tumbas y en ninguno de los casos estudiados ha sido posible determinar la existencia de una misma orientación (Costa 1983: 745; 1983b: 22; Stiglitz 1999: 39; Bison 2015: 40).

En lo que respecta a la señalización de las tumbas, a diferencia de otros territorios bajo la órbita púnica, no se tienen evidencias arqueológicas contextualizadas en Cerdeña. Se han hallado en Cagliari fragmentos de cipos datados por paralelos formales entre los siglos V-IV a.n.e., pero no se puede determinar su localización original (Stiglitz 1999). Sin embargo, si entendemos por señalización cualquier elemento que indique la presencia de una tumba o su delimitación, algunas de las fosas de Monte Luna y de Fontana Noa tenían salientes que llegaban al nivel de circulación (Costa 1983b: 21; Botto 2008: 1628).

Como bien apunta la tesis de Bison, el proceso de “punificación” no se dio por igual en todas las zonas de la isla. De hecho, el propio término “punificado” conlleva asumir una posición teórica bastante sesgada y unidireccional. El encuentro o la interacción entre dos culturas diferenciadas da lugar a respuestas totalmente novedosas que deben interpretarse como procesos culturales independientes, es decir, a pesar de la preeminencia política y económica de los grupos púnicos en la isla, el factor indígena no debe ser olvidado y soluciones tibias que refieren procesos de mestizaje no hacen más que simplificar un fenómeno mucho más complejo y plural en términos sociales.

El plurimorfismo en cuanto a soluciones arquitectónicas, la multiplicidad de variantes de un mismo ritual funerario y la heterogeneidad de los objetos de ajuar entre las diferentes zonas de la isla llevan a cuestionar de forma crítica el llamado proceso de “punificación”. Es incuestionable la llegada de grupos púnicos a la isla a partir de finales del siglo VI a.n.e., pero según las fuentes literarias estos contingentes provenían de tres áreas geográficas distintas: de Cartago, del norte de África y de Tiro. No todos estos grupos eran púnicos, muchas zonas bajo control económico cartaginés del norte de África mantenían costumbres y tradiciones indígenas y esto necesariamente debió tener un reflejo en la esfera material. En línea con esta visión crítica es preciso mencionar la decoración pictórica de las tumbas hipogeicas. Esta característica presente en muchas tumbas de la región sulcitana, tiene paralelos en el mundo norteafricano bereber pero no se trata de un rasgo típico de Cartago (Bison 2015: 44). Algunos puntos a favor de esta hipótesis son el hallazgo de tumbas con rasgos egipcizantes como la n.º 7 de Sant’Antioco, un hipogeo con dromos de acceso escalonado; en el interior de la cámara funeraria, en la pilastra que divide el espacio en dos mitades se talló una imagen antropomorfa egipcizante. Esta particularidad, junto con la presencia de materiales de ajuar totalmente ajenos a las típicas jarras rituales fenicio-púnicas, han llevado a plantear que quizá se tratase de la tumba de algún personaje de origen norteafricano ajeno a la tradición semítica (Bernardini 2018:102-103; Bison 2015: 44).

Por otra parte, cuando se habla de “punificación” se plantea en términos absolutos, como si se tuviesen que adoptar por completo todos los aspectos vinculados a la materialidad funeraria. La adopción de todo el elenco de materiales, técnicas y objetos púnicos dista bastante del fenómeno real. Por encima de adopción, quizá el término correcto sería el de adaptación en muchos casos; adaptación y resignificación son dos aspectos clave para entender esta variabilidad. Prueba de ello es la necrópolis de Sant’Antioco en la que tanto los hipogeos como los ajuares funerarios responden a modelos que no

son cartagineses (Bison 2015: 41). En línea con esta aproximación, resultan bastante interesantes conceptos como el de “punicidad multiforme” (Pompianu 2019: 115) para sustantivar las múltiples soluciones y variables funerarias púnicas diseminadas por el Mediterráneo central y occidental. No se puede hablar de una arquitectura púnica sino de diferentes modulaciones según el territorio y contexto específico.

Al igual que sucede en otros ámbitos isleños, la instauración y asentamiento romano en la isla no supuso una ruptura drástica con las formas culturales púnicas. En el siglo III a.n.e., la llegada de colonos y trabajadores procedentes de la península itálica no se tradujo en una imposición cultural, si bien se fue modificando parcialmente la fisionomía urbana de los asentamientos, contamos con ejemplos de pervivencia de algunos espacios ligados a la esfera ideológico-religiosa y funeraria púnica. Ejemplo de ello es el uso prolongado del santuario-tophet de Tharros al menos hasta el siglo II a.n.e., así como el sellado de los espacios funerarios previos y reutilización del sector II del área B de la necrópolis meridional con fines también funerarios. Ambos son indicadores de que la población de matriz púnica no se vio desprovista de sus costumbres ni de su bagaje cultural (Fariselli *et al.* 2021: 33).

4.3. SICILIA

La colonización fenicia (primeros siglos del I milenio a.n.e.), no siempre tuvo unos mismos objetivos ni siguió un plan estandarizado en todos los territorios y/o en todos los períodos siendo buen ejemplo de ello las iniciativas estatales frente a iniciativas privadas que se desarrollaron entre los siglos IX y VIII a.n.e (Arteaga 1994: 27-28; Aubet 1997: 188-189). Los encuentros o las relaciones entre grupos socioeconómicos diferenciados pueden dar como resultado toda una serie de soluciones culturales diametralmente diferentes que pueden ir desde fenómenos de aculturación forzada a las formas más variadas de sincretismo³¹ (Xella 2008: 69). Los fenómenos culturales desarrollados en el norte de África, en los que los componentes libios no fueron integrados ni aculturados cuando Cartago cobró protagonismo, difieren de los que se produjeron en la península ibérica, Cerdeña, Sicilia o Malta. A diferencia de Cerdeña que interesaba principalmente para la adquisición de materias primas y recursos metalíferos, en la isla de Sicilia los grupos levantinos optaron por una estrategia territorial totalmente distinta (fig. 13). Prueba de ello es el asentamiento de Mozia, en el islote de Pantaleón, cuya funcionalidad principal era servir de escala portuaria para las rutas comerciales dirigidas hacia Occidente (Nigro 2014: 498-499; 2015: 225-227). Por otra parte, Sicilia también presenta algunas particularidades derivadas de la presencia helénica en la parte oriental de la isla que condicionó en buena medida el elemento púnico y desembocó en la aparición de contextos originales.

Como punto de partida es preciso realizar una breve contextualización crono-cultural. Según las fuentes clásicas, en Sicilia existían diferentes grupos étnicos: según Tucídides

31. El uso del término sincretismo requiere de una definición. En este contexto lo entendemos como la aparición de un fenómeno cultural totalmente distinto al de las culturas que, al entrar en contacto, iniciaron un proceso de cambio, pero siguieron manteniendo en mayor o menor medida sus rasgos identitarios.

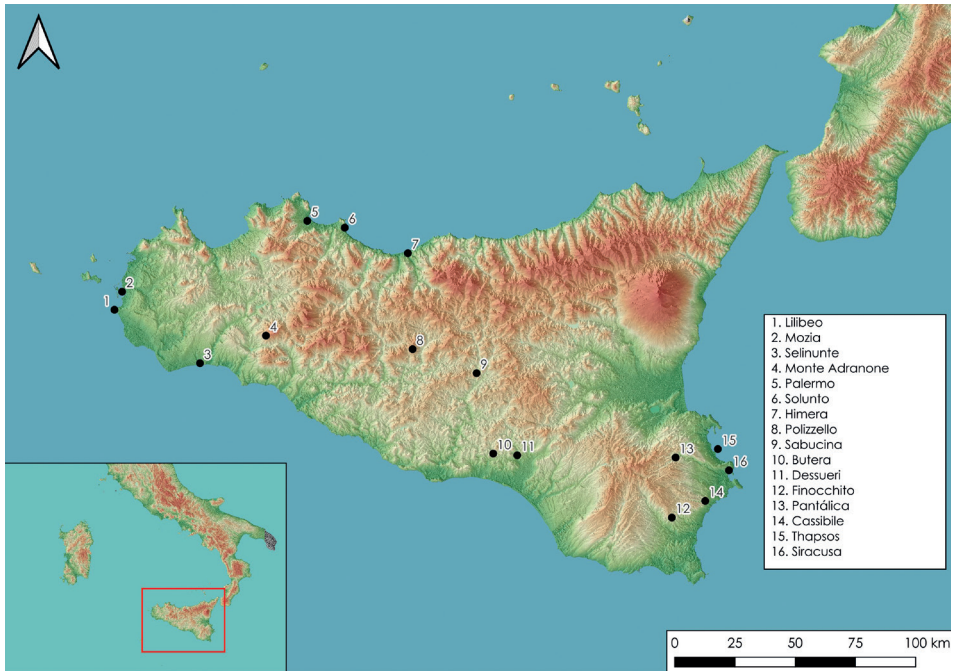


Figura 13. Mapa de Sicilia con los sitios arqueológicos citados en el texto.

Fuente: elaboración propia

los sicarios habitaban Sicilia centro-occidental, los elimios estaban constreñidos a la parte occidental –aunque compartían muchos rasgos con los sicarios– y, por último, los sículos habitarían la parte oriental de la isla (Tucídides trad. 2014). Desde el último tercio del siglo VIII a.n.e. los griegos empezaron una empresa colonizadora en la isla que culminaría con la fundación de ciudades como Siracusa, Himera o Selinunte que, en última instancia, pasaron a formar parte de la Magna Grecia junto con los territorios del sur de Italia. No debemos olvidar que la presencia griega en la isla de Sicilia fue muy fuerte e influyó en buena medida en las relaciones de intercambio que se daban en todo el ámbito insular.

Debemos entender que la isla de Sicilia es un punto estratégico en el Mediterráneo central porque se trata de una zona óptima para el abastecimiento de los navegantes, una zona de descanso y de paso en las rutas hacia Occidente. Es por este mismo motivo por el que desde el siglo VIII a.n.e. la isla se convirtió en un lugar paradigmático para el estudio de contactos culturales, ya que se trata del único ámbito insular mediterráneo en el que se registran dos colonizaciones, la griega y la fenicia. La delimitación territorial entre ambos grupos estaba marcada en la parte oriental por las ciudades griegas de Himera (norte), Agrigento y Selinunte (sur), mientras que en la parte occidental los fenicios establecieron los asentamientos de Palermo (norte), Mozia (sur) y Solunto (próxima a Palermo), todos ellos de gran transcendencia al contar con recursos acuíferos o valles fluviales en sus inmediaciones (Spatafora 2012: 60; 2014: 369). A pesar de

esta delimitación territorial, los contactos entre los diferentes grupos culturales que habitaban la isla fueron habituales siendo ejemplo de ello la presencia de cultura material griega en asentamientos fenicios y viceversa (Sciortino 2014: 30, 36-37). La concepción de grupos culturales herméticos no es sino reflejo de una interpretación que no atiende a la complejidad histórica, al movimiento de sujetos sociales y a los aspectos económicos que caracterizaban la época. En los contextos griegos de Sicilia se han hallado producciones locales de formas tipológicas fenicias como platos de *red slip* y lucernas que en ocasiones presentan un aparato decorativo asociado a motivos euboicos-calcídicos. Esto indica una adaptación de formas típicas fenicias en los repertorios griegos, nos remite a formas de contacto y, posiblemente, a nuevas pautas de alimentación. Dado que las relaciones entre ambos grupos eran frecuentes, la presencia de materiales fenicios en contextos griegos ha llevado a plantear la posibilidad de que hubiese grupos levantinos viviendo en el seno de colonias griegas. Además, otro aspecto que evidencia el contacto posiblemente comercial entre ambos grupos es la presencia de ánforas fenicio-púnicas en contextos funerarios siciliotas datados entre el VII y la primera mitad del siglo VI a.n.e. Estas ánforas, que en un primer momento se suponen ligadas al comercio, pudieron reutilizarse en espacios de enterramiento como tumbas infantiles (Sciortino 2014: 11, 75, 130-132).

Con todo eso, al igual que hemos hecho anteriormente con el caso de Cerdeña, en este apartado nos interesa tratar de determinar cómo se dieron los primeros contactos entre grupos fenicio-púnicos y el sustrato local. Desde un punto de vista crítico no podemos sino determinar que hubo contactos frecuentes con poblaciones locales y que estos conllevaron intercambios materiales e ideológicos. No debemos caer en el simplismo teórico que conforman las teorías basadas en modelos hibridacionistas, ya que cualquier interacción prolongada en el tiempo entre grupos culturalmente diferenciados no da lugar a una solución mixta con elementos pertenecientes a la cultura A y elementos identitarios de la cultura B, sino que el resultado final de esos contactos debe entenderse en términos de una realidad cultural totalmente nueva. En este sentido, y en relación con las nuevas teorías poscoloniales, también es posible documentar procesos de resistencia ideológica (Dietler 2005: 50; 2010: 13, 28) como es el caso de la pervivencia de la arquitectura sacra local en la isla de Sicilia, con edificios de culto de planta circular en un momento, ya avanzado del siglo VI a.n.e., en el que estaba extendido el uso de las plantas cuadrangulares³² (Spatafora 2014: 377-378).

Los contextos funerarios son buenos indicadores de este proceso de interacción entre grupos culturalmente diferenciados. La tradición funeraria siciliana de la Edad del Bronce y comienzos de la Edad del Hierro se definía por la presencia de grandes necrópolis de cuevas artificiales destinadas a acoger enterramientos colectivos (Leighton 2011: 449-450; 2016: 128-129). Los espacios característicos de este período, y a partir del estudio de los cuales se establecieron algunas de las periodizaciones isleñas (Bernabó 1953), son los sitios de Pantálica, Cassibile, Dessueri y Finocchito. Estas necrópolis destacan

32. Destaca el caso de Monte Polizzo, un asentamiento que a partir del siglo VI a.n.e. experimentó una renovación urbanística con la construcción de ámbitos de planta cuadrangular que remiten a nuevas estructuraciones sociales, pero en cuya construcción perduraron formas tradicionales (zócalos de piedra, alzados de tierra cruda y techumbre de arcilla y materiales perecederos). En este asentamiento, sobre los restos de una construcción cuadrangular se levantó un edificio de carácter sacro de planta circular (Spatafora 2014: 377).



Figura 14. Pantàlica: 1) Sector Norte de la necrópolis de Pantàlica. 2) Ejemplos de diferentes tipos de cuevas artificiales de la necrópolis. Fuente: Fernando Prados

por el elevado número de cavidades artificiales que presentan, más de mil unidades funerarias en algunos casos, repartidas en diferentes zonas de un mismo territorio. Las cuevas artificiales como espacios funerarios, también recogidas en la bibliografía como tumbas de cámara hipogeica, se remontan a época prehistórica. De hecho, a lo largo de todo el Bronce Inicial y Bronce Medio de Sicilia se documentan tumbas de pozo con cámaras hipogeicas como las de las necrópolis de Thapsos o Matrensa (Tanasi 2015: 173, 177-178). Este es un aspecto relevante para el estudio de la esfera funeraria siciliana en tanto que necrópolis del Bronce Final-Primer Hierro como las de Pantàlica o Cassibile mantienen la tradición isleña vinculada al uso de un mismo tipo de tumba –la cueva artificial–, al mismo tiempo que introdujeron algunos cambios en la ubicación y emplazamiento topográfico, nuevos elementos arquitectónicos, etc.

La ubicación de los grandes conjuntos de necrópolis del Bronce Final-Primer Hierro responde a patrones territoriales relacionados con la presencia de cursos fluviales y accidentes topográficos estratégicos desde un punto de vista defensivo. Normalmente aprovechan las paredes de promontorios delimitados por valles fluviales como es el caso de la necrópolis de Pantàlica (fig. 14), abierta en un promontorio rodeado por el río Anapo (Leighton 2011: 447), el caso de Cassibile, en el promontorio de Cugno Mola en torno al río homónimo que discurre próximo a la ciudad actual (Leighton 2016: 130), o el de Noto Antica, en Monte Alveria (Leighton 2019: 47).

Al tratarse de conjuntos funerarios con una horquilla temporal dilatada en el tiempo no todas las unidades funerarias presentan las mismas características. Para abordar este tema se realizaron estudios crono-tipológicos que permitiesen proponer una evolución de las necrópolis. En cuanto a sus características formales parece que las cavidades de planta

de tendencia curvilínea se adscribirían al Bronce Final, mientras que las cavidades con plantas de tendencia rectangular, o trapezoidal, se situarían en un momento cronológico a caballo entre el Bronce Final y el Primer Hierro (Leighton 2016: 144). Las cuevas artificiales de planta curvilínea son características de los sitios del Bronce Medio de regiones como la de Thapsos (Leighton 2020: 298-300), mientras que en la parte oriental de Sicilia se extendió el uso de cavidades de planta cuadrangular durante las fases Pantalica III (entre el 850 y 730 a.n.e.) y IV (730-650 a.n.e.). Es a partir de los siglos VIII-VI a.n.e. cuando las cuevas artificiales de morfología rectangular se extendieron por Sicilia oriental.

Por otra parte, nuevas investigaciones parecen apuntar que algunas de las cuevas clasificadas comúnmente como medievales o bizantinas, las llamadas “casas trogloditas” o “villas rupestres” de las necrópolis de Pantalica o Cassibile, posiblemente se remontan en el tiempo a época prehistórica y que, por su ubicación, se tratasen de unidades domésticas a las que se vincularían las cavidades funerarias, compartiendo en este sentido muchos rasgos arquitectónicos (Leighton 2016: 134-135; 2019: 65).

Como veremos también para el caso de Menorca existe un vínculo entre los espacios domésticos y los funerarios. Las cavidades funerarias de Sicilia guardan concomitancias con los ámbitos domésticos creando de esta forma un estilo arquitectónico unitario que remite a fórmulas tradicionales locales. Así pues, algunas tumbas de cámara recuerdan estructuras de hábitat a partir de la disposición de elementos arquitectónicos y elementos muebles. Ejemplo de ello son los bancos tallados en las paredes de tumbas circulares del Bronce Medio y los bancos documentados en casas circulares del mismo periodo. Otro ejemplo son las plataformas sobreelevadas o nichos con estantes o baldas de las tumbas –posiblemente destinados a la deposición de objetos de ajuar u ofrendas– que podrían asimilarse a los lechos de descanso de las estructuras de hábitat con zonas sobreelevadas para combatir la humedad del suelo (Leighton 2015: 196; 2016: 135-136).

El modelo socioeconómico imperante en esta época comprendida entre el Bronce Final y el Primer Hierro sería un modelo de jefaturas con una sociedad estratificada. Este modelo explicaría así la existencia de enterramientos diferenciados y patrones de asentamiento jerarquizados (Leighton 2015: 196-197). En línea con esta argumentación es preciso referir que las tumbas colectivas del Bronce Final de la necrópolis noroccidental de Pantalica han sido interpretadas como espacios funerarios familiares, cámaras talladas *ex professo* para los descendientes de un mismo grupo familiar; en el caso de las tumbas rectangulares documentadas en otra de las zonas funerarias de Pantalica, en la zona de Calcinara, su homogeneidad formal ha sugerido a los investigadores que se trataría de espacios destinados a acoger personas de un mismo estatus, ya que únicamente un grupo conformado por cinco tumbas destaca con una unidad por encima del resto al presentar una entrada de grandes dimensiones y un banco tallado en el interior de la cámara funeraria (Leighton 2015: 200).

Con la llegada de grupos griegos a la isla y su interés en las zonas costeras algunos de estos conjuntos de asentamientos-necrópolis indígenas se vieron afectados. Tal es el caso de Cassibile, que tras la instalación de los griegos en el promontorio de Helorus (previamente ocupado por grupos locales) perdió poder y autonomía en detrimento de estos nuevos colonos y pasó a asumir un papel secundario, posiblemente relacionado con fines agrícolas. Otro ejemplo de ello es el caso de Pantalica que pierde influencia y control territorial a partir del siglo VII a.n.e. con la progresiva expansión de Siracusa (Leighton 2019: 66). Con la

creación de las colonias griegas de Leontinoi y Catania, algunos asentamientos indígenas del entorno fueron abandonados como es el caso de Ossini, Monte Casale di San Basilio y el colle de San Mauro (Procelli 1989: 682). La progresiva penetración y expansión griega hacia la parte centro-occidental de la isla fue catalizadora de algunos fenómenos de cambio y ruptura: algunos asentamientos-necrópolis como el de Finocchito fueron abandonados, otros asentamientos indígenas como Montagna di Ramacca o Morgantina fueron destruidos de forma violenta en la primera mitad del siglo VI a.n.e., mientras que centros como Mineo, Paliké o Monte Balchino empezaron a amurallarse a comienzos de este mismo siglo para hacer frente a la amenaza que suponían los griegos (Procelli 1989: 683).

Por su parte, los fenicios focalizaron su atención en la parte occidental de la isla. Las ciudades de Solunto, Palermo y Mozia fueron las principales fundaciones fenicias en territorio siciliano y datan en torno al siglo VIII a.n.e. La fundación panormitana ocupaba el territorio de la actual Vucciria, estaba próxima a un espacio lagunar y disponía de islotes situados frente a la línea de costa. Desde este centro urbano se establecieron pactos con las poblaciones locales elimias de asentamientos como Erice (actual Trapani) o Segesta, que permitieron el asentamiento de los fenicios en Sicilia occidental en un clima de creciente expansión griega. Los restos de la ciudad de Solunto, hallados en el Monte Catalfano, datan de época helenística, a mediados del siglo IV a.n.e., y se corresponden con el momento inmediatamente posterior a la conquista de la ciudad por parte de Dionisio de Siracusa; se ha planteado que los restos de la Solunto arcaica se localizasen en Rocca Cagnita (Pottino 1976: 24; Acquaro 1988: 18). La ciudad de Mozia ubicada en la isla de San Pantaleo también fue una fundación fenicia del siglo VIII a.n.e., fue destruida por los griegos en el 397 a.n.e., pero retomada por los cartagineses un año después; este suceso histórico marcó el devenir de la ciudad, que entró en decadencia, y favoreció la fundación y desarrollo de Lilibeo en la actual ciudad de Marsala (Acquaro 1988: 31-32). Estos centros fenicios tuvieron una continuidad temporal hasta época romana y muchas de sus características culturales pervivieron aún unos siglos más hasta época imperial. Es por este motivo que en esta sección no podremos llevar a cabo una separación marcada entre centros fenicios y centros púnicos, ya que se entienden como parte de una continuidad cultural. Asimismo, algunas ciudades de fundación griega como Selinunte y Monte Adradone (asentamiento fundado por los griegos de Selinunte en la segunda mitad del siglo VI a.n.e.) fueron destruidas por los cartagineses en el siglo V a.n.e. y reorganizadas según parámetros arquitectónicos púnicos para, posteriormente, en la primera mitad del siglo IV a.n.e., entrar a formar parte definitivamente de la órbita política de Cartago (Acquaro 1988: 41).

Así pues, una vez mencionadas unas breves pinceladas sobre los grupos colonizadores que abordaron la isla de Sicilia, nos centraremos en los cambios observados en el registro funerario. Es a partir del siglo VIII a.n.e. cuando se introducen en la isla nuevas costumbres funerarias, se difunde otro tipo de ritual funerario (cremación) y aparecen nuevas tipologías tumbales (tumbas de fosa excavada en el suelo, en cistas líticas, sarcófagos, enterramientos en recipientes cerámicos, etc.). Ligados a esta nueva escenografía funeraria se documentan también los banquetes rituales o *symposia* que seguramente fueron adoptados por las comunidades indígenas como resultado de la influencia griega en el sustrato local isleño³³, un aspecto que también se ve reflejado en otras esferas como la

33. Así parece indicarlo la presencia de formas tipológicas griegas ligadas a esta práctica.

epigráfica, ya que se han documentado muy pocas inscripciones en alfabeto fenio-púnico (Amadasi 2012: 2-3). El registro funerario, desde la particularidad de lo fenoménico, es un reflejo de los cambios socioeconómicos que se estaban dando en la esfera material de las poblaciones isleñas. En este sentido, y no solo constriñéndonos al ámbito fenicio-púnico de Sicilia, resultan bastante significativos algunos ejemplos de simbiosis, resignificaciones y/o adaptaciones de prácticas exógenas –tanto griegas como fenicias– en el seno de las culturas locales y sobre todo a partir de los siglos VII-VI a.n.e. Algunos grupos locales en contacto con colonos griegos mantuvieron la tradición funeraria de inhumar a sus difuntos en tumbas de cámara rectangular, pero fueron incorporando de forma progresiva otro tipo de rituales funerarios como los enterramientos *ad enchytrismos* y cremaciones (necrópolis de Butera o la necrópolis de Polizzello). En otras ocasiones, en un mismo espacio coexisten tipologías tumbales diferentes, tanto cavidades artificiales preexistentes como nuevas tipologías relacionadas con el mundo griego colonial (necrópolis de Monte Bubbonia, necrópolis de la ciudad de Hykkara) y con el ritual funerario de la cremación (necrópolis de Sabucina). Todo ello ha llevado a plantear a algunos autores que los primeros contactos entre indígenas y griegos se dieron bajo la forma de relaciones pacíficas que facilitaron procesos de hibridación (Spatafora 2012: 64; 2014).

Las necrópolis fenicias establecidas en la parte occidental de la isla resultan de gran interés en lo que respecta a la plasmación material funeraria. Los casos de Solunto y Palermo destacan porque en ambos casos se han documentado actividades o elementos funerarios que remiten a influencias griegas. A partir de una lectura detallada de los contextos arqueológicos se ha planteado que la necrópolis de Solunto pudo haber sido compartida por individuos de diferente extracción cultural³⁴: sujetos de adscripción cultural fenicia que cremaban a sus difuntos, otros de adscripción cultural griega que optaban por el ritual de la inhumación materializado en diferentes tipologías tumbales (tumbas *alla capuccina* y tres *enchytrismo*) y sujetos de posible adscripción cultural local (inhumaciones simples sin objetos de ajuar). En el caso de la necrópolis de Palermo, en un primer momento de uso de la necrópolis destacaron, aunque no de forma exclusiva, las cremaciones primarias, una práctica que quizá se puso en funcionamiento a partir de los primeros contactos con la ciudad griega costera. A finales del siglo VII y primeras décadas del siglo VI a.n.e. las tumbas de cremación en fosa presentaban materiales tipológicamente fenicios (jarros de boca trilobulada y borde exvasado) y, en ocasiones, materiales interpretados como pertenecientes a la tradición local isleña (vasos troncocónicos) que estarían evidenciando la existencia de un componente multicultural definido por la presencia de diferentes elementos culturales que no llegaron a imbricarse (Spatafora 2012: 67-69). Esta heterogeneidad funeraria en una necrópolis *a priori* fenicia no es sino otro ejemplo de un mismo fenómeno. Al igual que se ha mencionado para el caso sardo no debemos entender la colonización fenicia como un proceso uniforme en un mismo territorio

34. Hubo un debate en torno a la primera ubicación de Solunto I. Algunos autores plantearon su posible correlación con Rocca Cannita debido a su posición estratégica y a la cultura material asociada a este sitio: cerámica datada en el siglo VI a.n.e., hallazgo de dos sarcófagos antropoides de estilo púnico y una estructura construida en lo alto del sitio que fue interpretada como un puesto de guardia desde el que poder encender fuegos de señalización en caso de ataque y amenaza. El sitio de Rocca Cannita, además, conecta visualmente con el de Monte Porcara (donde también se hallaron sarcófagos tallados en la roca, restos de una muralla y espacios de habitación fuera del recinto fortificado) y con el sitio de Palermo (Pottino 1976).

ni siquiera cuando este se trata, como responde al esquema general de este trabajo, a un ámbito insular. Pese a su condición física, su delimitación geográfica no se traduce en una condición político-territorial homogénea por lo que las interacciones entre grupos exógenos y locales no tuvieron por qué ser uniformes ni derivar siempre en un reflejo material idéntico y estandarizado.

En lo que respecta al ritual funerario de época fenicia arcaica destaca principalmente la cremación, aunque contamos con algunos ejemplos de inhumaciones en necrópolis de un mismo período³⁵. En lo que respeta a las cremaciones, estas solían ser principalmente secundarias, es decir, los difuntos eran cremados en un lugar diferente al que posteriormente albergaría sus restos. Aunque en menor medida, algunas necrópolis arcaicas como la de Palermo han proporcionado evidencias de cremaciones primarias en fosas elipsoidales (Spanò 2004: 218), y en fosas rectangulares o subrectangulares excavadas en el suelo y recubiertas por capas de tierra que al contacto con la acción del fuego adquirieron tonalidades rojizas y mayor compacidad (Spatafora *et al.* 2011: 215).

Las inhumaciones, escasas en época arcaica quedan reducidas prácticamente en su totalidad a los enterramientos *ad enchytrismos* sin diferencias en cuanto a grupos de edad. Es únicamente partir de mediados del siglo VI a.n.e. cuando se da la aparición de contenedores como sarcófagos monolíticos, tumbas de inhumación en fosa (que a veces podían ser simples o estar revestidas con lajas de piedra y contener urnas monolíticas en su interior) y algunas tumbas de cámara en Palermo³⁶ con corredor o dromos de acceso que en su interior solían contener sarcófagos monolíticos³⁷. Durante las campañas de excavación antiguas de Mozia lideradas por Antonia Ciasca se descubrió, en la parte occidental de la torre 4 de la fortificación, un conjunto de restos óseos pertenecientes a individuos infantiles y adultos; dadas las características que presentaban los restos, este hallazgo fue interpretado como una deposición secundaria posiblemente vinculada a un ritual de escarificación del cadáver previo³⁸.

En lo que respecta a la ubicación de las necrópolis de época arcaica, se mantiene la tradición fenicia documentada y compartida por el resto de los asentamientos coloniales, es decir, la división y la clara separación entre el mundo de los vivos y el mundo de los muertos ya sea mediante barreras naturales como ámbitos lagunares o cursos fluviales, como por obstáculos artificiales (Spanò 2004: 207; Spagnoli 2007: 332, 340). En

35. Un ejemplo de esto es la necrópolis de Mozia en la que en época arcaica predominaban principalmente cremaciones, pero también se pudieron documentar algunos ejemplos de inhumaciones (Tusa 1990: 48-51).

36. En un primer momento las tumbas de cámara de la necrópolis de Palermo serían simples, pero en el período comprendido entre los siglos V y IV a.n.e. empiezan a documentarse tumbas de cámara polilobulada (Spanò 2004: 220).

37. Solían contener uno o dos ejemplares y estos estaban realizados en piedra, tierra cruda o adobes. Destaca el caso de una tumba de cámara datada en el tercer cuarto del siglo VI a.n.e. que contenía en su interior dos sarcófagos (tumba n.º 42 y tumba n.º 59) que se diferenciaban entre ellos por estar elaborado uno en tierra cruda y el otro mediante adobes (Spanò 2004: 219; Spatafora 2011: 216).

38. Se trata de un depósito documentado bajo el pavimento de la torre 4. Se encuentra a una cota inferior a la del resto de cremaciones y estaba dispuesto en el interior de una estructura muraria circular de unos 3 m de diámetro y unos 0,90 m de profundidad. La hipótesis de que los difuntos hubiesen sido expuestos a un proceso de escarificación se apoya en que algunos huesos largos aparecieron dispuestos de forma conjunta y en que no se documentó ningún ajuar asociado. El hecho de que estos restos inhumados hubiesen sido descubiertos a una cota inferior al nivel de cremaciones de la necrópolis fenicia arcaica indica que esta zona tuvo con anterioridad un uso funerario y que dicha funcionalidad fue mantenida por la comunidad fenicia asentada en Mozia.

el caso de Mozia la necrópolis fenicia arcaica datada en el siglo VIII a.n.e. se ubicaba próxima a la costa y estaba separada del asentamiento por un camino y, posteriormente, por la fortificación ejecutada en el siglo VI a.n.e.³⁹ cuya construcción afectó a parte de la necrópolis preexistente (Ciasca 1979: 223; Spagnoli 2007: 326, 340; 2013: 194-195; Nigro 2015: 229; Lauria *et al.* 2015a; 2017; 2020). Posiblemente debido a la falta de espacio en la necrópolis, se decidió trasladarla a una zona próxima en tierra firme, en la localidad de Birgi (Whitaker 1921: 130; Lauria *et al.* 2015a; 2015b; 2017) quedando entonces ubicada extramuros y separada por un canal de agua. En el caso de Solunto la necrópolis se ubica al NO del promontorio de Solanto y, por tanto, este obstáculo topográfico era el que marcaba la ya mencionada distinción entre hábitat y necrópolis. La necrópolis de Palermo también se dispuso de espaldas al asentamiento mientras que la necrópolis de Lilibeo se desarrolló extramuros del lienzo murario que conformaba la fortificación (Spanò 2004: 223-224). Un aspecto bastante curioso que también hemos señalado para el caso sardo es que la disposición de las tumbas de las necrópolis de época arcaica no remite a ningún orden establecido, se distribuyen por el área funeraria sin ningún tipo de planificación (Spanò 2004: 227-228). Con el crecimiento gradual de las ciudades muchas tumbas fueron reutilizadas debido a la falta de espacio. Sobre la localización y emplazamiento de las tumbas, diferentes análisis meso-espaciales de otros contextos han llevado a tildar de “desordenada” la disposición de las sepulturas contenidas en una misma área cementerial. Esta visión, que como ya han referido otros autores responde a nuestra percepción de la ordenación hipodámica⁴⁰, debe ser superada y entendida como un rasgo *emic* de nuestra carga teórica.

Las tipologías tumbales son simples, tratándose mayoritariamente de fosas excavadas en el suelo rocoso, aunque también hay ciertas diferencias en el conjunto de necrópolis fenicias. El caso de Mozia es bastante significativo para entender el mundo funerario fenicio de Sicilia. La investigación arqueológica, prácticamente ininterrumpida desde el año 2013, y los análisis antropológicos de los restos óseos humanos han permitido establecer tres fases de ocupación de la necrópolis. La fase A de la necrópolis arcaica de Mozia (siglos VIII-principios siglo VI a.n.e.) se compone principalmente de tumbas de cremación

39. A mediados del siglo VI a.n.e. se ejecutó la construcción de grandes obras públicas, entre ellas la fortificación perimetral de la ciudad, el kothon, los dos sacellum externos a la Puerta Norte y varias reestructuraciones de espacios preexistentes como el tophet o el santuario del Cappiddazzu (Famà 2008: 47). El amurallamiento de la ciudad debe entenderse en el marco de un contexto de tensiones continuas entre griegos y cartagineses por optar a un mayor control sobre la isla. De hecho, algunos autores han planteado que posiblemente la decisión del amurallamiento de Mozia estuviese relacionada con la tentativa griega dirigida por Pentatlo en el siglo VI a.n.e. para tomar la ciudad (Tusa 1990: 39). No es de extrañar teniendo en cuenta que los enfrentamientos entre ambos grupos fueron frecuentes y derivaron en la destrucción, por parte de los cartagineses, de algunas ciudades griegas como Himera, Agrigento, Gela y Camarina entre el 409 y el 405 a.n.e. (Raviola 2008: 15) y la toma de Mozia por parte de los griegos en el 397 a.n.e. (Famà 2008: 52) aunque un año después sería reconquistada por los cartagineses.

40. Investigaciones arqueológicas como la realizada a partir de prospecciones geofísicas en Mozia (Hermann *et al.* 2020: 984) plantean la posibilidad de que el modelo de diseño hipodámico, la ordenación ortogonal por cuadrículas pudo haber sido una invención relacionada tanto con sujetos de adscripción cultural griega como fenicia. Esto se ha planteado porque con anterioridad al siglo V a.n.e., momento en que se sitúa la invención del plan hipodámico en relación con Hipodamo de Mileto, tenemos ejemplos de asentamientos fenicios desde la costa levantina hasta la península ibérica que comparten unas mismas características organizativas y la disposición por cuadrículas.

bajo formas tipológicas diversas como son las cistas o urnas monolíticas y las fosas simples excavadas en el suelo que contenían en su interior urnas cinerarias y objetos de ajuar; también en este primer momento de uso de la necrópolis se pudieron documentar algunas inhumaciones infantiles en recipientes cerámicos –*ad echystrismos*– (Lauria *et al.* 2017; 2020). Esta necrópolis estuvo en funcionamiento principalmente hasta el siglo VI a.n.e., cuando la construcción de las murallas de Mozia afectó a un sector de tumbas y el área cementerial fue trasladada a la localidad de Birgi en tierra firme. Sin embargo, la antigua área cementerial continuó en uso, si bien no sistemático, hasta finales del siglo V a.n.e. como evidencia el hallazgo de algunas inhumaciones⁴¹ (Lauria *et al.* 2015b). Un aspecto bastante significativo en el curso de las investigaciones de la necrópolis arcaica fue el descubrimiento de contextos dobles, es decir, tumbas de cremación que contenían los restos óseos cremados de individuos adultos e infantiles. Ejemplo de ello es la tumba 221 de la necrópolis arcaica, que contenía los restos de un individuo infantil y otro adulto, o la tumba en cista 219 que contenía los restos óseos cremados de dos individuos adultos y un individuo infantil (Lauria *et al.* 2015). Este hallazgo es significativo en la medida en que refleja la existencia de contextos funerarios no constreñidos únicamente a un grupo de edad (Lauria *et al.* 2015b). Todo ello permite subrayar que los enterramientos de individuos infantiles no quedaban circunscritos únicamente al tophet-santuario, sino que también se emplazarían en el mismo espacio cementerial que los individuos adultos. Sin embargo, las estrategias funerarias desarrolladas en estas dos áreas presentan diferencias en cuanto al ritual de enterramiento y al rango de edades: mientras que en el tophet-santuario de Mozia únicamente se documenta el ritual de la cremación y acoge individuos infantiles de entre 1 y 6 meses de vida, las últimas excavaciones en la necrópolis han permitido constatar la presencia tanto de cremaciones como de enterramientos en cistas o en contenedores cerámicos y la representación de diferentes grupos de edades como fetos, perinatales o individuos infantiles (Orsingher 2018: 204).

Relacionado con los objetos de ajuar, en esta fase arcaica predominaban los materiales de importación griegos, nada extraño teniendo en cuenta la proximidad geográfica de las ciudades griegas y los contactos comerciales que necesariamente se llevarían a cabo. Las formas griegas incorporadas como objetos de ajuar en la primera mitad del siglo VII a.n.e. eran mayoritariamente los tipos *kotyle* y los *skyphos*, mientras que a partir de la segunda mitad del siglo VI a.n.e. empezaron a extenderse los ungüentarios (Spanò 2004: 216).

Como parte de la tradición funeraria oriental, en las necrópolis arcaicas fenicias sicilianas también pudieron documentarse elementos de señalización, principalmente estelas y algunos altares que remiten a la celebración de prácticas rituales postmortem. Las estelas de piedra solían presentar representaciones figuradas y antropomorfas que remiten al repertorio iconográfico típico de la cultura fenicia (Tusa 1990: 75-80).

En época púnica, a partir de mediados del siglo VI a.n.e. se produce, al igual que en otros territorios bajo órbita de dominación o influencia fenicio-púnica, un cambio en el ritual funerario. A partir de este momento empiezan a ser predominantes las inhumaciones

41. En este sentido destaca la noticia del hallazgo de una tumba de inhumación excavada en la roca (T18) en el área norte del Quartiere Industriales de Mozia, en una zona extramuros. Esta tumba fue descubierta durante las excavaciones de Tusa en los años 70 y fue datada a partir de dos vasos de barniz negro a finales del siglo V a.n.e. (Spagnoli 2007: 337).

y aumenta el volumen de objetos de importación en los ajuares. No debemos olvidar que en Sicilia los colonos griegos jugaban un papel de comerciantes intermediarios y que muchas de las importaciones áticas que llegaban a la isla eran resultado de las redes de redistribución isleñas.

Un ejemplo del cambio en el ritual funerario se documenta en la necrópolis de Birgi, un espacio que constituía la continuación cronológica de la necrópolis de Mozia. En un primer momento los rituales de enterramiento eran similares a los comentados en la necrópolis arcaica de Mozia, pero a partir de mediados del siglo VI, y sobre todo en el siglo V a.n.e., se produjo un cambio de ritual funerario, se pasó de la cremación a la inhumación. Es posible que en Birgi se hubiesen asentado colonos fenicios con anterioridad, aunque investigaciones recientes refieren la simultaneidad en el uso de ambas necrópolis (Spanò 2004: 210-211) durante un lapso temporal que llegaría hasta finales del siglo V a.n.e. (Lauria *et al.* 2015b).

En esta época se han documentado tipologías tumbales específicas como las cámaras excavadas en la roca con dromos o pasillo de acceso con ejemplos claros en las necrópolis de Campofranco y Olivetano. La aparición de estos tipos se ha interpretado como fruto de las relaciones continuas con el mundo griego colonial de la isla (Spatafora 2012: 66). La necrópolis de Palermo, cuya primera fase de ocupación data entre finales del siglo VII y la primera mitad del siglo VI a.n.e. documenta tanto tumbas de cámara –destinadas a acoger individuos inhumados– como fosas de cremación primaria siendo buen ejemplo de ello la tumba de la Via Maggiore Amari (Spatafora 2014b: 448). En este caso vemos una contemporaneidad de los dos rituales funerarios mayoritarios que se relacionan con tipologías tumbales diferentes, un aspecto que también ha sido documentado en Cartago y en algunos asentamientos de la península ibérica. En cuanto a las especificidades del ritual, las tumbas de cámara, normalmente de planta rectangular, pequeñas dimensiones y techo bajo, solían acoger en su interior sarcófagos o ataúdes en los que se disponía el cuerpo del difunto; en Palermo las tumbas de cámara hipogeica fueron el tipo más extendido entre los siglos VI y III a.n.e. y a partir de ese momento, ya en época helenística, se dio una predominancia de los rituales funerarios de cremación. Las fosas de cremación primaria contenían en su interior la pira funeraria sobre la que posteriormente se colocaba el cuerpo del difunto que era quemado a una temperatura en torno los 700 °C; normalmente el proceso de cremación se interrumpía mediante el vertido de algún tipo de líquido para impedir que el cuerpo quedase totalmente reducido (Spatafora 2010: 25; 2014)⁴². Por su parte, las cremaciones secundarias, el ritual funerario más extendido en la necrópolis de Palermo en época helenística, consistían en la cremación del difunto, la recogida de los restos óseos cremados y su deposición en el interior de urnas cinerarias que solían disponerse en fosas excavadas en el suelo (Di Stefano 1995: 18).

Mención aparte merece la presencia de individuos infantiles en la necrópolis panormitana. Se han documentado tanto inhumaciones como cremaciones y diferentes tipologías y disposiciones tumbales relacionadas con estos individuos. Recientes estudios llevados a cabo sobre individuos en edad subadulta de la necrópolis de Palermo han

42. Al igual que en otros ámbitos, esto ha podido ser determinado a partir del hallazgo de carbones y cenizas en los laterales de la fosa y porque los restos óseos apenas estaban calcinados y todavía conservaban su posición anatómica original (Spatafora 2010).

permite arrojar luz sobre diversas cuestiones: la inhumación prima sobre la cremación. En cuanto a la inhumación como tratamiento del cuerpo de los más pequeños destacan tipos de tumbas como sarcófagos –dispuestos sobre el plano de la necrópolis o emplazados en el interior de tumbas de cámara hipogeica–, enterramientos en ánfora (*ad enchytrismos*) –aisladas o bien en el interior de tumbas de cámara hipogeica– o en fosas excavadas en el suelo. La cremación se distinguiría entre primaria y secundaria. En la necrópolis de Palermo las cremaciones primarias de individuos infantiles suponen los ritos más antiguos documentándose cuatro casos en el interior de fosas excavadas en el suelo. Las cremaciones secundarias se vinculan a urnas cinerarias de distinta tipología que se emplazaron sobre el nivel de suelo de la necrópolis y en el interior de tumbas de cámara hipogeica (Spatafora *et al.* 2019: 93-94).

En el caso de Palermo las tumbas de estos individuos de corta edad se localizan indistintamente en la misma área funeraria destinada a individuos infantiles de diferentes edades (Infans I, II, y Juveniles). Al igual que sucede en otras necrópolis sicilianas como Mozia, Himera, Selinunte o Camarina (Orsingher 2018: 204), la elevada tasa de mortalidad infantil, sobre todo en el rango de edades comprendido entre el nacimiento y el año de vida, es un fenómeno indicativo de sociedades pre-industriales. Los estudios paleopatológicos realizados concluyen que las causas de muerte de individuos infantiles pudieron ser diversas: malnutrición, anemias, malaria, etc. En el caso de los individuos juveniles las causas de muerte se relacionan con procesos de estrés relacionados con el paso de la adolescencia a la edad adulta, cambios fisiológicos vinculados a la madurez social o a embarazos precoces en sujetos con un estado de salud inadecuado (Spatafora *et al.* 2019: 98).

En lo que respecta a la organización interna del espacio funerario, en la necrópolis de Palermo pudo documentarse la presencia de unos túmulos de tierra dispuestos en los espacios vacíos entre tumbas⁴³. Los investigadores plantean dos posibilidades interpretativas: que se tratasen de elementos delimitadores relacionados con clanes familiares, o que se tratasen de señalizaciones para organizar el espacio, para indicar zonas donde ya no era posible ejecutar la construcción de más tumbas debido a la elevada concentración de cámaras hipogeicas (Spatafora 2014b: 449). Al igual que en las necrópolis fenicias arcaicas, también se emplean cipos como elementos de señalización de las tumbas, colocados sobre sarcófagos o en los dromos de acceso próximos a las entradas y sistemas de cierre (Spatafora 2014b: 450). En algunas de estas tumbas de cámara también se han documentado altarcillos vinculados a la realización de actividades rituales en las que se verterían líquidos o se quemaría algún tipo de planta o sustancia en la parte superior de los mismos (Di Stefano 1995: 20). Los ajuares funerarios adscritos a esta necrópolis se caracterizan por un número destacado de cerámicas de importación datadas a partir del siglo VI a.n.e., principalmente producciones áticas y corintias que decrecieron a partir del siglo IV a.n.e. En las tumbas datadas entre mediados del siglo V y el siglo IV a.n.e. predominan formas relacionadas con el servicio de mesa, mientras que a partir de mediados del siglo V a.n.e. destacaron formas de importación ática como los *kylix* y los *skyphos*. A partir de la segunda mitad del siglo IV y la primera mitad del siglo III a.n.e. hubo una

43. Estos túmulos también se documentaron cubriendo cámaras hipogeicas o dromos de acceso a las mismas.

cantidad destacada de importaciones campanienses cuya producción se adscribía a los talleres activos en Sicilia occidental (Di Stefano 1995: 21). En la necrópolis púnica de Palermo no se ha documentado una gran cantidad de figuras en terracota, pero destacan algunas que por sus características iconográficas remiten a deidades de ámbitos púnicos. Las joyas tampoco representan porcentajes elevados entre los objetos de ajuar y se limitaban únicamente a algunos objetos de plata y bronce encuadrados cronológicamente entre los siglos VII y IV a.n.e.; posiblemente estos objetos fuesen de importación, pero tampoco se descarta la posible existencia de talleres locales. Los huevos de avestruz, presentes sobre todo en contextos fenicios arcaicos como los de Mozia (siglo VII a.n.e.), estaban también presentes en la Palermo púnica con algunos ejemplos destacados con decoración pintada representando rostros o máscaras. Por último, tampoco están ausentes de los contextos funerarios panormitanos los objetos egipcizantes púnicos o provenientes de los talleres greco-egipcios, principalmente escarabeos con paralelos formales en Cartago y ámbitos sardos (Di Stefano 1995: 25).

Como ya hemos comentado de época púnica datan fundaciones como la de Lilibeo cuyo desarrollo estuvo en buena parte motivado por la destrucción de la ciudad de Mozia por parte de los griegos liderados por Dionisio de Siracusa en el 397 a.n.e.⁴⁴ (Tusa 1990: 40). A diferencia de Mozia, Lilibeo estuvo fuertemente influenciada por el elemento griego de Sicilia y se enmarca en un contexto bastante helenizado desde mediados del siglo IV-siglo III a.n.e. De este sitio se conoce principalmente su necrópolis, en la que se han podido identificar tanto inhumaciones en fosa simple rectangular como cremaciones. En cuanto al primer tipo de tumba, las fosas, consistían en una oquedad de morfología rectangular practicada en el suelo destinada a acoger los restos de un único individuo. En ocasiones el hallazgo de clavos de hierro ha permitido sugerir que los difuntos hubiesen sido dispuestos en el interior de un sarcófago y que este, a su vez, fuese introducido en la fosa. También se han documentado cremaciones en urnas de piedra (cajas)⁴⁵ y urnas cerámicas⁴⁶ (ánforas de cuerpo globular y cuello diferenciado y ollas biansadas). Otro tipo de espacio funerario, practicado cuando la naturaleza del terreno así lo permitía, era la tumba de pozo, una solución tumbal bastante extendida en otros ámbitos de influencia fenicio-púnica. Consistía en un pozo de aproximadamente 1 m de ancho, 2 m de largo y una profundidad variable entre los 4 y 6 m. En las paredes largas del pozo se practicaban hendiduras a intervalos regulares que estarían destinadas a facilitar el descenso de los sepultureros. Al final del pozo, en los lados cortos podían practicarse una o más cámaras funerarias contrapuestas. Estas cámaras acogían en su interior inhumaciones colectivas; es posible que cada vez que fallecía un miembro del grupo⁴⁷ fuesen reabiertas y los restos de los difuntos previos fuesen recogidos y amontonados al fondo de la cámara. En ocasiones también se han documentado fosas excavadas en el suelo de las cámaras funerarias destinadas a acoger una única inhumación (Di Stefano 1993: 32).

44. Mozia no dejó de estar ocupada, pero Lilibeo cobró mayor protagonismo y creció como entidad urbana.

45. Este tipo de urnas cinerarias consistían en cajas de piedra con una tapa de cierre que reproducía una cubierta doble vertiente enmarcada en sus cuatro esquinas por figuras acróteras.

46. En el curso del siglo III a.n.e. parece prevalecer el uso del ánfora o de la olla tipo globular sin asas. Las ollas globulares carentes de asas a veces presentaban decoración de tipo vegetal pintada sobre el cuerpo del recipiente.

47. No se explicita la concepción teórica en torno a la categoría de “grupo familiar”.

Los elementos de señalización tampoco son ajenos a este ámbito necropolitano. Se han hallado cipos en el interior de fosas que contenían urnas de incineración. Destaca el ejemplar de cipo antropoide hallado en una fosa que contenía urnas cerámicas de cremación y una urna de piedra (caja). Otro ejemplar de cipo con inscripción fue hallado en el interior de una fosa de inhumación; el bloque realizado en calcarenita estaba colocado boca abajo encima de la cabeza y parte del busto del individuo inhumado.

En los ajuares predominan los objetos cerámicos y algunos elementos de adorno, principalmente relacionados con la higiene personal como espejos y espátulas de bronce, cajitas de plomo para sustancias cosméticas, tijeras de hierro y ungüentarios de cerámica, vidrio y alabastro. Las tumbas de individuos infantiles presentaban objetos de ajuar diferenciados destacando la presencia de píxides y vasitos con pico vertedor (biberones). Objetos apotropaicos y de función mágico-religiosa, como los *guttus* en forma de pie⁴⁸ o colgantes en forma de ureo y bellota, también han sido documentados, principalmente, en tumbas de individuos adultos. En lo que respecta a los recipientes cerámicos hay una presencia bastante destacada de ungüentarios a partir de finales del siglo IV y principios del siglo III a.n.e. Otros elementos cerámicos presentes en contextos funerarios como objetos de ajuar son los olpes y los *oinochoes* que en las tumbas más ricas fueron sustituidos por *lekythoi aryballica*. Las lucernas y la cerámica de importación como los barnices negros áticos suelen documentarse acompañando a los difuntos contenidos en el interior de las cámaras funerarias. Un elemento diferenciador entre las tumbas de fosa y las cámaras funerarias es la deposición de ánforas comerciales que pudieron haber sido empleadas como urnas cinerarias, pero en las cámaras sepulcrales solían tener una función como contenedores de alimentos (Di Stefano 1993: 34).

4.4. MALTA

Al igual que otros territorios insulares, el archipiélago maltés, formado por Malta y Gozo, también fue uno de los territorios en los que se ha podido documentar presencia fenicio-púnica (fig. 15). Sus características biogeográficas y estratégicas hacen de este conjunto un punto de referencia y una zona óptima para el atraque de los barcos en las rutas de navegación hacia el norte de África y el Mediterráneo Occidental. En línea con la visión rupturista de la insularidad entendida como un rasgo favorecedor del carácter hermético y el desarrollo de culturas autóctonas sin ningún tipo de injerencia externa, el caso de Malta es un buen ejemplo de dinámicas de movilidad de gentes y objetos, y de conectividad con otros puntos del Mediterráneo. La presencia de producciones fenicio-púnicas maltesas en otros territorios como Cartago, Lilibeo, Mozia, Camarina, Cagliari e Ibiza, así como un número destacado de importaciones protocorintias y rodias en el archipiélago maltés (Pace 1998: 95) rompen con esta idea de aislamiento insular.

En ambas islas se han documentado evidencias arqueológicas referidas a una presencia fenicia y, posteriormente, púnica. El elemento cultural semítico se enraizó en los territorios isleños, y aunque en el año 218 a.n.e. se produjo la conquista romana del

48. Se ha planteado que tuviesen la función de facilitar el tránsito del difunto. Otros ejemplos de este tipo de objetos han sido documentados en necrópolis de la península ibérica, Túnez y Cerdeña (Di Stefano 1993: 33).

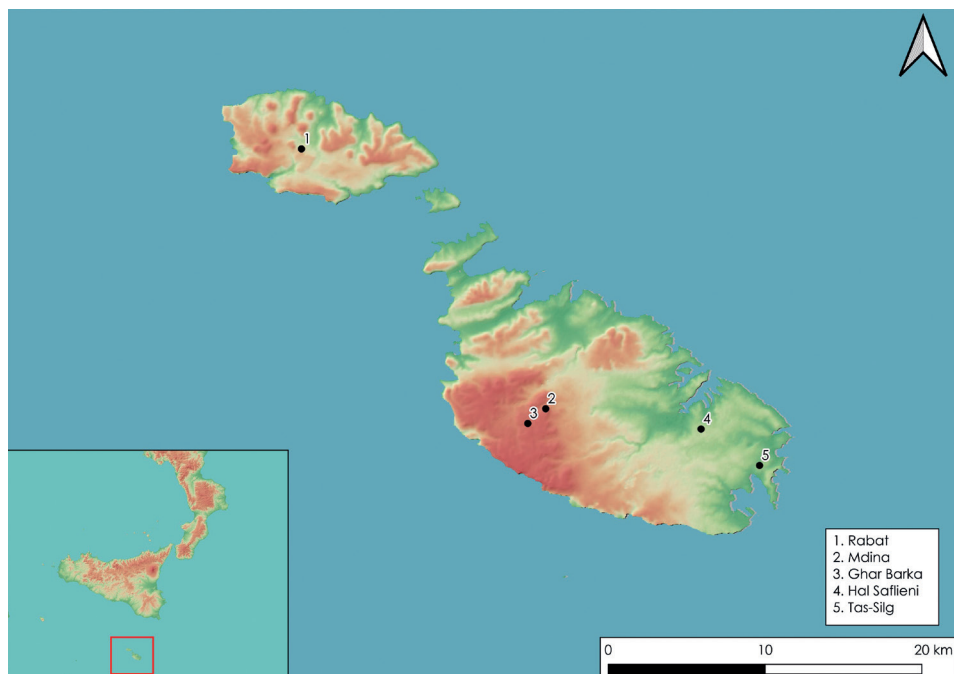


Figura 15. Mapa de Malta con los sitios arqueológicos citados en el texto.

Fuente: elaboración propia

archipiélago, las expresiones culturales púnicas perduraron aún unos siglos más como así lo demuestran las acuñaciones monetales propias, elementos arquitectónicos ligados a una tradición constructiva púnica reflejados en las estructuras domésticas o la pervivencia de la escritura púnica y neo-púnica de algunas estelas votivas y exvotos monumentales (Zammit 2011: 155).

Evidentemente este territorio estaba poblado con anterioridad, la tradición local se remonta a época prehistórica y cuenta con grandes manifestaciones culturales desde época Neolítica como son las estructuras templares megalíticas del período Tarxien, datadas entre el IV y el III milenio a.n.e. A estas estructuras megalíticas de uso cultural quedaban estrechamente vinculados un tipo de espacios funerarios subterráneos, estructuras hipogeicas como la de Hal Saffieni destinadas a acoger inhumaciones múltiples y prácticas rituales ligadas con el mundo de la muerte (Malone *et al.* 2005: 17-18).

La presencia fenicia en Malta debemos situarla en torno a la segunda mitad del siglo VIII a.n.e. (Bonanno 2004: 45). Aunque contamos con múltiples evidencias ligadas a la esfera funeraria y ritual, poco sabemos sobre los asentamientos de esta primera fase semítica (Pace 1998: 105). Una de las explicaciones a este vacío documental estaría en el continuo desarrollo urbano de las principales ciudades isleñas, Mdina y Rabat, bajo las cuales es más que probable que actualmente descansen los restos arqueológicos correspondientes a los centros de hábitat del periodo arcaico (Bonanno 2004: 49). La otra explicación que podríamos dar está relacionada, al igual que sucede en otras zonas, con

el sobredimensionamiento de un aspecto específico de la cultura material de un territorio concreto siendo en este caso la arquitectura templar monumental y las estatuillas de las llamadas diosas madre o “*fat ladies*” neolíticas.

Apenas contamos con estudios referidos al primer momento de interacción entre grupos fenicios orientales y las comunidades isleñas, si bien en la bibliografía existente hubo cierto debate entre planteamientos aculturacionistas y teorías que defendían una convergencia de elementos culturales (Pace 1998: 95) y que, por tanto, estarían más próximas a modelos hibridacionistas. En este sentido, las primeras interpretaciones sostenían su argumentación a partir del análisis de depósitos estratigráficos en los que claramente existía una predominancia de la cerámica fenicia a partir de finales del siglo VIII a.n.e.; esta lectura de la materialidad les permitía plantear la imposibilidad de que se hubiesen dado fenómenos de cohabitación o convivencia entre fenicios y grupos locales del Bronce. Frente a esta teoría, un análisis más amplio de la cultura material permitió plantear que necesariamente tuvieron que darse relaciones entre ambos grupos culturales, ya que muchos asentamientos fenicios ocupaban sitios con una fase de ocupación previa en la Edad del Bronce. De hecho, la dispersión de tumbas en los alrededores de Rabat datadas en el siglo VII a.n.e. y ubicadas, por tanto, lejos de la costa, refuerzan la idea de que los fenicios establecieron asentamientos en el interior y no se limitaron a visitas comerciales desarrolladas en las bahías como Marsaxlokk (en la costa suroriental) o la de Grand Harbour (en la costa oriental) óptimas para el fondeo de los barcos (Vella y Anastasi 2019: 558).

Como ya se ha comentado anteriormente los datos que tenemos sobre el período referido a la horquilla cronológica comprendida desde finales del siglo VIII hasta el año 218 a.n.e., en que se produjo la conquista romana de las islas, son escasos y se relacionan con expresiones y manifestaciones funerarias. No se deben infravalorar estos datos, ya que han permitido plantear la posible ubicación de los asentamientos antiguos a partir de la distribución de las tumbas (Pace 1998: 95) y, al mismo tiempo, nos han aportado información sobre aspectos paleodemográficos.

Junto con las tumbas, otra evidencia de la presencia fenicio-púnica es la reutilización de un templo neolítico maltés, Tas-Silg, que al igual que el resto de las estructuras templares fue abandonado en torno al 2000 a.n.e. Los fenicios reocuparon este templo y mantuvieron su funcionalidad cultural dedicándolo a la diosa Astarté (Bonanno y Frendo 2000: 71). Los motivos por los que pudieron haber reutilizado este espacio son múltiples: su ubicación estratégica cerca del puerto de Marsaxlokk, en el sur de Malta, la visibilidad terrestre y marítima desde este punto, y su posible configuración como un punto de referencia para navegantes (Cardona 2013: 20). La reutilización de este espacio no debe entenderse como una superposición de niveles en tanto que los fenicios respetaron la estructura principal del templo neolítico y la complementaron y remodelaron según sus necesidades. Por todos estos motivos percibimos una voluntad de no romper con el pasado isleño, una actitud de respeto y quizá una evidencia más de integración con los grupos locales.

Centrándonos en la esfera de la materialidad funeraria en época fenicia, es decir, desde finales del siglo VIII hasta el siglo VI a.n.e., en las islas de Malta y Gozo contamos con un buen número de necrópolis, en su gran mayoría de cremación. Los tipos de tumba consistían en fosas de tendencia rectangular talladas en la roca o excavadas en tierra. En

el interior de estos espacios se depositarían las urnas cerámicas que contenían a su vez los restos de los individuos cremados.

En lo que respecta a los elementos u objetos de ajuar de este período contamos con producciones propiamente fenicias documentadas en contextos funerarios desde el Próximo Oriente hasta la península ibérica como son las ánforas, platos, lucernas y *oinochoes*. Las creencias mágico-religiosas de los grupos fenicios también se materializaban en las tumbas con la deposición de algunos objetos de adorno personal como colgantes o amuletos –la mayoría realizados en bronce– que tendrían una doble función apotropaica y protectora frente a los espíritus malignos.

A partir del siglo VI a.n.e. el ritual funerario predominante fue el de la inhumación, un fenómeno de cambio también documentado, como ya hemos referido, en otros territorios bajo la órbita socioeconómica cartaginesa. La tipología de sepulcro asociada a este período era la tumba de pozo con una o varias cámaras funerarias en función de las necesidades del grupo humano que enterraba. Otro tipo documentado, si bien de uso bastante limitado y restringido únicamente a unos pocos individuos, era el sarcófago. Contamos con ejemplos de sarcófagos tanto monolíticos como antropoides en diferentes territorios de adscripción fenicio-púnica como pueden ser Cádiz o Ibiza, Neapolis o Cartago. En Malta y Gozo únicamente se han documentado cinco ejemplares, cuatro de ellos provenientes de la necrópolis de Ghar Barka (Rabat) y el otro procedente de algún lugar indeterminado de Gozo. Uno de los sarcófagos de Ghar Barka presenta rasgos antropoides de estilo egipcizante⁴⁹ (fig. 16), mientras que el resto consistían en cajas rectangulares formadas por lajas de terracota datadas entre finales del siglo IV y comienzos del siglo III a.n.e. Una estas cajas formadas por lajas de terracota parecen guardar bastantes similitudes con un ataúd de madera descubierto en Bou Ghara (Túnez). Las conexiones culturales con el Sahel tunecino se aprecian también en el tipo de tumbas documentadas en estos territorios a partir del siglo V a.n.e. (tumbas de cámara talladas en la roca) y en el hallazgo de materiales anfóricos procedentes de Djerba en contextos malteses (Vella y Anastasi 2019: 560).

No fue hasta época púnico-helenística que se volvió a recuperar la cremación como ritual funerario predominante. Desde finales del siglo IV a.n.e. los contenedores funerarios fueron eminentemente urnas de producción local que pervivieron, con algunas modificaciones estilísticas, hasta el siglo I. Se trataba de urnas de borde plano, labio convexo, cuerpo globular dotado de dos asas en forma de oreja y base plana o cóncava⁵⁰. En cuanto al ritual funerario de la cremación, sería el mismo proceso comentado para las fenicias de los siglos VIII/VII a.n.e.: el cuerpo del difunto sería dispuesto sobre una parihuela o en el interior de un ataúd de madera, posteriormente sería cremado y sus restos recogidos e introducidos en el interior de urnas cinerarias que a su vez eran depositadas en fosas. Como un elemento novedoso, a partir de finales del siglo III a.n.e. se introdujeron los ungüentarios en las tumbas, hecho indicativo de que el cuerpo del difunto era tratado con algún tipo de perfume o aceite antes de ser cremado (Said-Zammit 1993: 72; 1994: 128).

49. Se ha planteado la posibilidad de que este sarcófago hubiese sido importado de la zona del Próximo Oriente o que se tratase de una producción local en un momento en el que permanecía la influencia cultural fenicia en la isla (Said-Zammit 1993: 72).

50. También se ha documentado el mismo tipo de urna con una única asa (Said-Zammit 1993: 71).



Fig. 16. Sarcófago antropomorfo de terracota hallado en Ghar Barka depositado en el Museo Arqueológico Nacional de La Valeta (Malta). Fuente: elaboración propia

La detallada exposición de los ámbitos insulares posibilita un análisis crítico de la materialidad funeraria asociada a la sociedad postalatónica. Superando la dicotomía que se limita al tipo de tumba y ritual de enterramiento, este estudio revela fenómenos indicativos de la complejidad dialéctica que entraña cualquier estudio sobre el pasado. Se destacan cambios culturales en Sant’Imbenia, donde la introducción de formas exógenas, como los recipientes anfóricos vinculados a la producción vinaria, no siempre refleja transformaciones sustanciales en las formaciones socioeconómicas. Se resalta el carácter multicultural en Monte Sirai, evidenciando la integración de grupos nurágicos y fenicios, y el caso de Pani loriga, donde las producciones fenicias a mano muestran influencias de técnicas locales. Aunque en determinados momentos el contexto bélico promoviese ataques entre los asentamientos fenicios y griegos de Sicilia, en la materialidad funeraria se reflejan los contactos e influencias que se produjeron entre ambos, evidenciando de esta forma una relación bidireccional.

No existe una única solución o forma de contacto, sino que la multiciplidad de encuentros deriva en formas culturales diferenciadas que no siempre están relacionadas con fenómenos de ruptura o cambios sustantivos. La esfera funeraria constituye un buen ejemplo. Si bien la cultura material ha sido considerada a lo largo de muchos años como un indicador de contactos, influencias o la llegada de grupos humanos procedentes de otros territorios, estos no siempre van parejos de cambios en el tratamiento del cadáver (cremación/inhumación). Aspectos intrínsecamente ligados al mundo de las creencias, como parte del conjunto superestructural que vincula y condiciona las formas de vida

de una sociedad, resultan de vital importancia para el estudio de la materialidad funeraria. En Ibiza la llegada de grupos humanos procedentes del norte de África a mediados del siglo VI a.n.e. se tradujo tanto en la aparición de un nuevo tipo de tumba, el hipogeo, como en la generalización del rito mortuario de la inhumación. Este es un ejemplo de interrelación entre cambios en las formas y en las ideas y que, de forma lógica y sustentada con diferentes análisis, fue relacionado con la llegada de grupos humanos a la isla. A diferencia de este proceso, en otros territorios se documenta una coexistencia de diferentes rituales de enterramiento y tipos de tumbas cuya explicación no siempre se puede fundamentar en la llegada de grupos humanos de otros territorios, sino que pueden responder a tradiciones diferenciadas dentro de un mismo grupo cultural o a cuestiones sociales. En este sentido, el plurimorfismo referido en los espacios funerarios de los territorios mencionados puede leerse también como una forma en la que grupos humanos que pertenecen a una misma cultura, pueden externalizar rasgos diversos a partir del mantenimiento de rasgos propios de sus lugares de origen.

En definitiva, con estos apartados hemos querido exponer que la relación tumba/ritual no debe leerse siempre en términos absolutos, es decir, no siempre son indicativos de fenómenos culturales, sino que deben estudiarse en un contexto más amplio. También pueden arrojar algo de luz los estudios de ADN mitocondrial sobre individuos inhumados en relación a los fenómenos migratorios o movimientos poblacionales como los que se han efectuado en necrópolis fenicias de Cerdeña e Ibiza.